

Juan Garmendia Larrañaga

Escaparate etno-histórico

Fondo de escritorio



Agerkari etno-historikoa

Nere paperetatik

Ilustrado por Nestor Basterretxea

72



Juan Garmendia Larrañaga Bilduma

Juan Garmendia Larrañaga

Escaparate etno-histórico

Fondo de escritorio



Agerkari etno-historikoa

Nere paperetatik

Ilustrado por Nestor Basterretxea

72

Juan Garmendia Larrañaga Bilduma



2011

Escaparate etnohistórico. Fondo de escritorio = Agerkari etno-historikoa. Nere paperetatik / Juan Garmendia Larrañaga ; prólogo de Juan Aguirre ; portada e ilustraciones Nestor Basterretxea. – Donostia : Eusko Ikaskuntza, 2011. – 150 p. : il. ; 24 cm. – (Juan Garmendia Larrañaga Bilduma ; 72)
ISBN: 978-84-8419-211-4. – Edición dedicada a Josemari Velez de Mendizabal.

Portada e ilustraciones / Azala eta irudiak

Nestor Basterretxea

Dibujos / Irudiak

P. 70, 71 Iñaki Garmendia Galardi

Fotografías / Argazkiak

P. 59 Archivo Juan Garmendia Larrañaga

P. 66 Iñaki Garmendia Galardi

Babeslea / Patrocinador



Laguntzaileak / Colaboradores



EUSKO IKASKUNTZA - SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS - SOCIÉTÉ D'ÉTUDES BASQUES

1918an Araba, Bizkaia, Gipuzkoa eta Nafarroako Diputazioek sortutako Erakundea.

Miramar Jauregia - Miraconcha, 48 - 20007 Donostia - Tel. 943 31 08 55 - Fax 943 21 39 56

<http://www.eusko-ikaskuntza.org> - E-mail: ei-sev@eusko-ikaskuntza.org

ISBN: 978-84-8419-211-4. Depósito Legal: SS-171-2011

Fotocomposición: IPAR, S.L. – Impresión y encuadernación: Michelena a.g.

*Josemari Velez de Mendizabal-i,
adiskidetasunez*

A Josemari Velez de Mendizabal,
con afecto sincero

* *Nota del autor:* En los textos recogidos en euskera he procurado respetar con la mayor fidelidad el léxico y la grafía originales.

* *Egilearen oharra:* Bildu diren euskarazko testuetan saiatu naiz jatorrizko lexikoa eta grafia leialtasun handienaz errespetatzen.

ÍNDICE / AURKIBIDEA

A modo de prólogo: Observaciones alfabéticas en torno a JGL. Por Juan Aguirre	11
Del alarde al carnaval	15
<i>Tolosako Iñauteriak</i> . Carnavales de Tolosa	16
Albokea	20
Auzolan	21
Bautizo	22
Anécdota	22
Año 1552	22
Prohibición de arrojar monedas en el bautizo. Año 1780	23
<i>Bautiko bazkaria</i> . Comida de bautismo	23
Begizkoa	24
Bendiciones	25
Boda	26
Arreos y dote	26
Brujas	29
Bueyes Rojos	30
Calera	32
Campana	33
Puente La Reina	33
Erasun	33
<i>Seguran</i>	34
Arano y Goizueta	34
Zubieta (Navarra)	34
Ornoz-Mugaire	34
Tañido cotidiano	36

Campana, heraldo de la lluvia	36
La campana habladora	36
Fundición de una campana	37
Caridad. <i>Karidadea</i>	40
<i>Alkartasuna</i> . Solidaridad	41
<i>Arcas de Misericordia</i>	41
Carpintero. <i>Arotza</i>	42
Herramientas de una carpintería (1800)	42
Castañas	43
Conjueros	44
Obligación de conjurar en el valle de Oiartzun. Año 1755	44
En Tolosa, nombramiento de conjuradores en el siglo XVIII	45
El pago por el conjuro	45
El conjuro y su efectividad a distancia	45
<i>Konjuro garia</i>	46
<i>Segore garia, segore artoa</i>	46
El conjurador, el pastor y su rebaño	47
El conjurador y el pago por su labor	47
Bendición de los caseríos y sus tierras	47
<i>Konjuro laborea</i>	47
Debe temblar la estola del conjurador	47
Criado. <i>Morroj</i>	49
Dinero	50
Repercusión de la política monetaria	50
Denuncia del precio excesivo del calzado en Gipuzkoa y se pone tasa a precio justo y razonable. Año 1510	51
Domenjón González de Andía	52
Ermita	57
Ermita de San Antón, Zubieta (Navarra)	57
Isidoro de Fagoaga	58
El Parsifal Bidasotarra	58
Polifacético escritor	61
Ferrería	64

Fragua	65
<i>Zorroztura</i> o <i>iguala</i>	67
<i>Errementari laborea, zorroztura</i> alde. Contrato llamado <i>zorroz- tura</i>	68
Llanta del carro rural	72
Peaje	72
<i>Ijitoen hiztegia</i>	74
Juego de bolos	75
Ordenanza, 1601	76
Albiztur, 1777	77
Urrestilla, 1826	78
<i>Layarik. Layadores</i>	79
Lino	81
Del lino al tejedor	81
La hilandera, la rueca y la <i>lamia</i>	82
Lobos	83
Luna	85
<i>Txerri iltzea</i>	85
Algo más sobre la matanza del cerdo	85
<i>Zugaitz edo arbola botatzea</i> . Creencias	86
<i>Tenporak</i>	86
Maíz. Artoa	88
<i>Errenterian, San Antonio Egunean</i>	89
Manzana	90
Bendición de las manzanas. <i>Sagarren bedeinkazioa</i>	90
Juan Múgica Lasquibar, andarín de largo recorrido	91
Naiperos	95
Navidad	97
El mítico Olentzaro	97
<i>Koskari</i>	103
<i>Abendue batzen</i>	103

El pan	105
Elaboración del pan en el pretérito de Burgui y Sigüés	105
Anécdota y dicho	107
Trigo, de Gipuzkoa a Navarra	107
<i>Gari afaria</i>	108
Ofrenda de pan	109
Ofrenda	109
Pascua	110
Rosco Pascual	110
Pascua de Resurrección	110
El pastor	111
El pastor y San Donato	111
Sacrificio de corderos	111
Pastor asalariado	111
<i>Artzaia Berastegin</i>	112
<i>Artzaien esana</i> . Dicho de los pastores	112
Refranes. <i>Esaerak</i>	113
Ritos funerarios	115
El botellón de los entierros	115
Gastos de funerales	115
Muerte de un párvulo	115
Muerte de un adulto	116
<i>Honra etxea</i>	117
El vino del común y el mayordomo	117
Vino para el entierro	117
Para curar el insomnio, echar tierra sobre el ataúd	117
Relojeros	119
José Zubillaga, constructor de relojes. <i>Oroi pena</i>	122
Rogativa. <i>Errogatiba</i>	124
Artajona	124
Araia	125
Leitza	125
Santa Marina, patrona de Andoin, y San Martín, patrono de Iburguren (Álava)	125

San Juan Bautista. Solsticio de verano	126
<i>Azkaraten</i>	126
Ceniza para fertilizar la tierra	127
San Juan y Corpus Christi. Años 1860 y 1861	128
San Juan Degollado	129
Santa Agueda	130
Amezqueta	130
Moreda	130
Beizama	130
Santiago Suak. Hogueras de Santiago	132
Semana Santa	133
Viernes Santo en Arano y Goizueta	133
<i>Seguran</i>	133
El trabajo manual	134
La txarrantxa de oro	144
Visitas a un bastonero e hilador	146
Zozomikoteak	148
Leyenda pastoril	148
Zozomikotie	149

A modo de prólogo: Observaciones alfabéticas en torno a JGL

Escaparate etno-histórico. Fondo de escritorio / Agerkari etno-historikoa. Nere paperetatik recopila textos de diversa procedencia y de contenido misceláneo fruto de más de medio siglo de trayectoria de Juan Garmendia Larrañaga.

De diversa procedencia: hay conferencias, presentaciones y varios artículos publicados en prensa en los años sesenta, si bien el grueso del tomo está aparejado con piezas recogidas entre 1966 y 2009 en investigaciones de campo y también en archivos.

De contenido misceláneo: mitología y leyenda, ritos y tradiciones, artesanía y oficios, semblanzas biográficas, documentación histórica, lexicología y refranes, etc.

El título de la obra es plenamente descriptivo, puesto que Juan Garmendia Larrañaga pone a nuestro alcance un escaparate con curiosidades e informaciones de etnografía y de historia que habían permanecido guardadas en el *fondo de su escritorio* aguardando esta ocasión. Y, siempre que ello resulte pertinente, lo completa con indicaciones obtenidas de otros textos suyos relativos a la materia de que se trate.

Libro, por tanto, que es consecuencia de una larga, densa y variada labor investigadora. Libro para leer de manera aleatoria, ordenada o caprichosa, para devorar o para picotear. El prólogo que sigue quiere acompañarse con esa misma estructura. En vez de atenernos a un discurso lineal, como es ordinario, optamos por glosar y por desglosar alfabéticamente algunas impresiones personales sobre Juan Garmendia Larrañaga.

* * *

Amistad. Ha tenido relación, en algunos casos íntima, con las principales figuras de la cultura, la ciencia y las artes vascas de la segunda mitad del siglo XX y principios del XXI. Pero no aprecia menos el trato con personas de ámbitos e intereses diversos y hasta contrapuestos. Selectivo, sí, mas nunca elitista.

JGL: amigo generoso y discreto, entrañable y muy querido por quienes disfrutamos de ese privilegio.

Amor al país. No pocos podrán dar fe del siguiente juicio: el trato personal con JGL y la lectura de sus obras nos enseña a amar a nuestro pequeño país, a

sus cosas y a sus gentes. Un amor que, como corresponde a un sentimiento maduro, asume el objeto querido con todas sus imperfecciones.

Biografías. En el conjunto de su producción, las biografías y evocaciones de personajes históricos o anónimos conforman una *sui generis* galería que abarca desde un humilde alpargatero hasta un “Gipuzkoako Erregea”, desde atorrantes hasta afanosos. En principio nada tienen en común... salvo que todos son, de un modo u otro, poco comunes.

Cañadas. Al elegir los temas de sus investigaciones, JGL procura salirse de las cañadas por donde tantos pasan y repasan. Ahí se fundamenta un estilo propio que se estructura en su manera de abordar los asuntos y se remata en la escritura. (Ver: “Escritor”).

Comunicación. Su proverbial capacidad comunicativa y la grande humanidad que transpira explican el sentimiento de cercanía, la confianza que suscita entre conocidos y aun entre desconocidos. Valioso don para quien se interesa por los asuntos humanos.

Doctor. JGL tenía 57 años cuando se licenció en Geografía e Historia por la Universidad de Deusto, y al año siguiente defendió su tesis doctoral en la Universidad del País Vasco (*Léxico etnográfico vasco*, calificado Sobresaliente Cum Laude). Sin exigencias profesionales ni ambición personal, con una obra ya más que sustancial a sus espaldas, lo hizo animado por su amigo Julio Caro Baroja.

Ecología textual. JGL comentó en cierta ocasión a José Miguel de Barandiarán que él llevaba a rajatabla el siguiente principio: “Al escribir, conviene habilitar ‘zonas verdes’ para que los lectores se reposen”. A esa *ecología textual* obedece el que raramente caiga en la aridez.

Escaparate etnohistórico. Repárese en que el presente libro misceláneo sólo lo podía escribir alguien con su bagaje, con un “fondo de escritorio” como el suyo, según reza el subtítulo.

Escritor. Posee un estilo limpio, sin retóricas ni ringorringos, que sabe crear una atmósfera e introducir un matiz adjetivo en su lugar y momento. Uno aprende de sus descripciones: los movimientos de las manos del artesano, las herramientas y útiles, el vestir abstruso del carnaval, las evocaciones sobre ambientes pretéritos en sus obras históricas... Lo que nos lleva al renacentista Ronsard cuando aconsejaba a los jóvenes que, para escribir bien, se instruyeran en las artes y oficios de herreros, orfebres, cerrajeros, etc.

Escuchar. Como buen conversador, JGL posee una fina capacidad para la escucha. Su obra etnográfica es, en esencia, la memoria de un oidor que ha registrado las vivencias más interesantes escuchadas en años de conversación.

Fiesta. Por un lado, llevó a cabo la reconstrucción del carnaval tradicional en los territorios vascos en plena prohibición. Por otro, el análisis interpretativo de las fies-

tas tanto de invierno como de verano. Sencillez no riñe con hondura: sin perderse en especulaciones simbólico-antropológicas (a las que tan dados son algunos de sus colegas), JGL nos desvela la fiesta en lo que tiene de espejo de la comunidad en el tiempo, con sus valores, con sus máscaras cómica y también trágica.

Galdones. Miembro de Número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País desde 1981. Socio de Honor de Euskal Idazleen Elkarte desde 1995, y de Eusko Ikaskuntza un año más tarde. Académico de Honor de Euskaltzaindia. Tolosako Seme Kuttuna-Hijo Predilecto de la Villa en 1998. Premio Eusko Ikaskuntza-Caja Laboral de Humanidades, Cultura, Artes y Ciencias Sociales en 2001 en reconocimiento a su currículum vitae. Designado también ese mismo año como Premio Manuel Lekuona por la totalidad de su obra, renunció a dicho galardón por evitar el acaparamiento.

Heterodoxia. Su obra está poblada de personajes, de costumbres y desempeños alejados de los focos de la Historia y del Gran Teatro del Mundo. Tipos curiosos y relatos singulares, decires y cantares olvidados, técnicas y costumbres ancestrales que parecen expirar en el dulce gorigori de sus obras.

Humor. La fiesta humorística por excelencia, el carnaval, tiene a Tolosa como su capital urbana, y a JGL le debemos las obras de referencia al respecto. Si los griegos hablaban de ‘sal ática’ para definir el humor heleno, acuñamos aquí la idea de ‘gatz tolosarra’, la ‘sal tolosana’ que condimenta y se espolvorea sobre muchos de los platos librescos de nuestro autor.

Independencia. Sello de su carácter y marca de su trayectoria. De no haber sido tan celoso de su independencia, hoy su obra sería menos personal, menos prolífica y, por ende, de inferior significación científica.

Intereses diversos. El poeta Ramón de Basterra confesaba a Unamuno que empezó a leer al filósofo Hegel al comprender que “para hacer buenos sonetos son necesarias todas esas cosas”. La especialización estrecha no deja de ser como las orejeras del mundo intelectual. La sensibilidad abierta de JGL nos ofrece el ejemplo contrario.

Juanita. Más de medio siglo de vida juntos. La obra de JGL pertenece, por hecho y por derecho, también a María Juanita Galardi.

Luz propia. “Hay que tener luz propia”. Que es como decir “Busca tu lámpara de Diógenes”. Luego ya se verá si la lámpara brilla como un faro o mortecinamente como un cerillo, pero en cualquier caso irradiarás una luz personal.

Mayores. En su juventud tendía a rodearse de personas de mayor edad, junto a quienes aprendía más rápidamente. Hoy somos nosotros los que nos aproximamos a él, que ocupa aquella posición de sus mayores: nos ayuda a crecer.

Nudillos. JGL tiene su currículum escrito en los nudillos de las manos, endurecidos de tanto llamar a puertas de caseríos y casas de informantes.

Obras incompletas. JGL es autor de unas “Obras Completas” absolutamente incompletas (como lo prueba el presente volumen). Lo cual es una extraordinaria noticia. Gozosa incompletitud...

Observación. Ya se sabe que el ejercicio de la observación enseña y agudiza. Pero en el caso de JGL, pienso que su perspicacia psicológica es una cualidad natural... natural aunque ampliamente “ejercitada”.

País. En una taberna rural o en un camino vecinal, se para a echar unos parrafitos con los lugareños, gente con raíz en la tierra, paisanos en todo su sentido. Al despedirse, se vuelve hacia ti y, con media sonrisa, te dice: “Este es mi país”.

Respeto. El ‘a priori’ del etnógrafo. Respeto a las formas de vivir, de pensar, de divertirse... Respeto que abre el camino a la comprensión y al aprecio por la rica variedad de las manifestaciones humanas.

Rigor. En las miles de páginas escritas son escasos los subjetivismos. JGL se pone tras la cámara y retrata lo que tiene delante con todo rigor.

Sabiduría. De los libros y de las cátedras es mucho lo que se aprende. Pero JGL muestra que existe también una sabiduría natural, cimarrona, para quien sabe patear los caminos hasta encontrarla. Aparece donde/en quien menos lo esperas.

Tertulia. La tertulia diaria en la trastienda familiar fue una de las últimas que se mantuvo viva cuando ya casi no se hacían tertulias (se dice que hoy las reemplazan las nuevas tecnologías sociales; pero ¿realmente las reemplazan?).

Tolosa. Eslabón de una cadena que lleva los nombres de González de Andía, Bachiller Zaldibia, Miguel de Aramburu, Pablo Gorosabel, Sebastián Insausti, Antonio Zavala... Una diferencia sustancial no obstante le distingue: el nombre de Juan Garmendia Larrañaga está unido a Tolosa no sólo por razones biográficas sino por tratarse del autor más prolífico de cuantos han investigado y disertado sobre la Villa en el último siglo.

www.eusko-ikaskuntza.org/eu/juangarmendialarranaga y
www.euskomedia.org/garmendia.

Direcciones electrónicas de las web donde se encuentran todas sus obras en formato PDF.

Juan Aguirre

Del alarde al carnaval

No digo nada del otro jueves si afirmo que en mi obra escrita se halla presente la fiesta, de manera particular el Carnaval / *Iñauteria*, razón por la cual no debo eludirlo en estas páginas.

Esta fiesta de invierno ha sido y es rica en colorido y dilatada en el tiempo de celebración. En esta ocasión la recuerdo de manera curiosa e infrecuente de la mano del Alarde de añosa raigambre histórica de evocación de costumbre ley en algunos pueblos.

Año 1592.

“Lo primero, que en todas las villas y (los) lugares y alcaldías y valles de esta Provincia, cabezas de jurisdicción y sus aldeas y vecindades se haga por los vecinos de cada villa, alcaldías y lugar de ella muestra y ejercicio de armas generales el domingo de carnestolendas primero viviente del año de noventa y dos, a la una hora después del medio día, para que haciéndose a un tiempo, los de los unos lugares para los otros no se puedan ayudar en las armas los unos a los otros, porque haciéndose así mejor se averigüe a quienes faltan las tales armas y ellas sean cumplidas por la orden que de yuso se dirá, a que las compren y tengan en su poder para lo que se ofreciere, ordenare y mandare.

(...) Y a los que no las tuviesen los compelan con todo rigor de aquí al dicho día domingo de carnestolendas (...), para poderse hacer la dicha muestra y ejercicio de armas el dicho día domingo de carnestolendas”¹.

“Y después de lo susodicho, en la dicha villa de Azcoitia a primero día del mes de febrero de mil quinientos noventa y dos (...), para que el domingo de carnestolendas y lunes y martes lo cumplan (...)”².

Diré que la villa de Tolosa mostró su disconformidad acerca de este Alarde.

* * *

El Alarde anual o presentación de armas de raíz histórica tenía lugar en todos los pueblos. Hoy su celebración –creo que procede dar esta adjetivación– se reduce a contados municipios. A continuación voy a dejar constancia del Alarde de la pequeña localidad guipuzcoana de Elduain.

1. *Juntas y Diputaciones de Gipuzkoa. Documentos (1599-1592)*. Tomo XI, pp. 382-384. Sexta Junta, en la villa de Zarauz.

2. Referencia anterior. En Azcoitia, p. 242.

Año 1796.

“Doy en data doscientos veinticuatro r.v. pagados por el día del Alarde y pólvora, consta del libramiento y recibo nº 37... 224 r.v.

It. veinte r.v. pagados a Ignacio de Echeberria por su mejor tiro 20 r.v.”³.

De la referencia de Elduain pasará a otro extremo, a Irún, donde el Alarde se vive y festeja.

7ª Junta en Zumaya el 19 de mayo de 1645.

“Este día se leyó en esta Junta una carta del capitán Juan de Beraun, vecino de la Universidad de Irún, de primero de este mes, en que en sustancia dice que, teniendo la dicha Universidad costumbre asentada y observada de hacer sus vecinos y moradores muestra y alarde de armas por el día del señor San Pedro apóstol de cada año, lo han dejado de hacer de cinco años a esta parte, con que se conocerá mucha falta de armas y menos capacidad en el manejo de ellas si no se ocurre al remedio que consistirá en que se prosiga la dicha costumbre. La Junta ordenó y mandó que la dicha Universidad de Irún y sus vecinos y moradores guarden y cumplan lo que está acordado cuanto al reconocimiento y provisión de armas y municiones que se ha de hacer el día domingo veintiocho de este mes. Y demás de ello prosigan su costumbre asentada de hacer alarde y reseña de armas por los días del señor San Pedro apóstol de cada año. Y el capitán Diego Martínez de Bicuna, alcalde de sacas de esta Provincia, a quien se ha de entregar esta orden, se la haga notar a los diputados y cargohabientes de la dicha Universidad. Y en caso notara de remisión los compela y apremie al cumplimiento y ejecución de la dicha orden, por la vía que más hubiere lugar en justicia. Para lo cual se le da comisión en forma. Y que al dicho capitán Juan de Beraun (se le) responda con (agradecimiento de su diligencia y cuidado)”⁴.

* * *

En Carnaval no se hila, aun cuando se vaya a la reunión de las hilanderas⁵.

Tolosako Iñauteriak. Carnavales de Tolosa⁶

Por deferencia de la Gipuzkoako Kutxa-Caja de Gipuzkoa, que todos los tolosanos agradecemos sinceramente, en este acto presentamos la grabación intitulada *Tolosako Iñauteriak. Carnavales de Tolosa*, en empeño llevado a cabo con

3. Archivo Municipal de Elduain. De libro hoy desaparecido.

4. *Juntas y Diputaciones de Gipuzkoa. Documentos (1644-1646)*. Tomo XXIX, pp. 249. Séptima Junta, en Zumaya el 9 de mayo de 1645.

5. Julio Caro Baroja: *Los pueblos del norte de la Península Ibérica*. San Sebastián: Txertoa, 1973, p. 196 y 204 llamada 99.

6. Presentación de la grabación *Tolosako Iñauteriak. Carnavales de Tolosa*, en la Casa de Cultura de Tolosa el 28 de enero de 1988.

detalle y mimo por la Banda Municipal de Tolosa, dirigida por Luis María García Arteche, con la entrega y competencia por todos reconocida.

Por lo apuntado, nos hallamos inmersos en un ambiente que prologa felizmente los días de carnestolendas, que en Tolosa comienzan, oficialmente, el día de *Ostegun Gizen* o Jueves Gordo y se cierran el Martes o *Asteartita*.

Por el motivo expuesto revivimos con antelación a lo normal la sensación de acusado acento festivo, centrado en la celebración del *Iñaute* tolosarra. Aquí, ahora, en esta Casa destinada a las más diversas manifestaciones culturales, nos encontramos en el viejo Tolosa, configurado por las calles y los pasadizos o *Karkaboak*, que el 26 de febrero del año 1702, día de Carnaval, sufrieron una seria avenida del río Oria.

En estas aludidas y vetustas *kale zarrak* se repartían, antaño, numerosas sidrerías, algo frías y húmedas, pero, paradójicamente, al mismo tiempo, acogedoras.

Y no lejos de aquellas sidrerías abrían las puertas los establecimientos donde expendían el caldo navarro, *napar beltzetikan*, *txarro motzetikan*. Centros de amigable reunión, de conversación despreocupada, que llegado el tiempo oportuno llamaban a fiesta.

Con frecuencia en una fiesta de participación no programada, informal e improvisada, en la que intervenían cuasi indefectiblemente el txistulari y el atabalero, bien conocidos en el pueblo, y otros consabidos músicos, que con mejor o peor fortuna, de manera espontánea y anárquica se sumaban a la celebración, en esta ocasión al Carnaval o *Iñaute*, que ha sido expresión de cierto desorden y de licencia a ciertas conductas vedadas en el resto del año. Músicos, estos últimos, que nos llegan encasillados bajo el nombre genérico de “músicos aficionados”.

Entre mis apuntes recogidos hace bastantes años en el Archivo Municipal de nuestra Villa, es en las anotaciones del año 1818 cuando veo que se cita a los denominados “músicos aficionados” del pueblo, cuya agrupación, diez años más tarde contaba con “un requinto, dos clarinetes primeros y cuatro segundos, dos trompetas, dos contrabajos, un trombón, (...), un flautín, bombo, platillos y tambor”.

Mas mi intervención de esta noche escapa a una sucesión de fechas, que a la postre se reduce a una monótona, cansina y fría relación de números, fuera de lugar. Y digo que lo apuntado estaría fuera de lugar, porque hoy nos reúne aquí un amable motivo, de calor festivo. De manera particular para los tolosanos es grato tener a nuestro alcance el disfrute de la melodía identificada con nuestro *Iñauteri* o Carnaval.

Disfraz/parodia, mesa bien surtida, toros, música y danza, y que yo en este caso hago bueno para nuestras carnestolendas el comentario que hizo un parisiense acerca del a la sazón Carnaval donostiarra, y que lo tengo recogido en

uno de mis libros: “San Sebastián –digamos Tolosa– es un pueblo de locos. Durante estos tres días sólo he visto una persona formal, el tamborilero que presenciaba impávido y sereno tanta alegría”.

Pero no debo ignorar algunas fechas en las que la cita musical relacionada con nuestra Villa engarza con la historia de signo diferente.

Una de ellas es la del año 1844, cuando Tolosa pasa a ser la capital de Gipuzkoa, siendo entonces Fernando de Gorostidi director de la “Banda de Aficionados”.

Por la oportunidad que me brinda este año de 1988, señalaré también que hace ciento diez años figuraba como director de la Banda de Música Felipe Gorriti Osambela, a una de cuyas dos hijas tuve la suerte de saludar. A este hijo ilustre de Huarte Araquil sucedieron hombres de prestigio en el predio musical, varios de ellos de nombre conocido y familiar a muchos tolosanos de nuestros días.

En 1883 se acuerda abrir una Academia de Música. Como bien decía Samaniego, inspirado fabulista alavés que desempeñó la alcaldía de Tolosa:

“Tiene su aprendizaje cada oficio,
y lo debe tener según mi juicio.
¿No tiene aprendizaje el alfarero?
¿Valdrá menos un niño que un puchero?”.

Al escribir esto mi memoria posa asimismo en el siglo de Samaniego, en el siglo XVIII, en un contrato de aprendizaje de tamborero fechado en Tolosa en el año 1799 y cuyo contenido, que no deja de ser curioso, dice lo siguiente:

“En la villa de Tolosa, a 18 de marzo de 1799, ante mí el Escribano Real y del número de ella (...), Martín José de Notoria, vecino de la misma, dijo que tiene un hijo llamado José Donato y ha determinado ponerlo en casa de Juan Miguel Escamendi, músico juglar asalariado de la ciudad de Fuenterrabía (...), el cual se convino en admitirlo por su aprendiz (...).

Que en el discurso de cinco años que cumplirán el 18 de marzo de 1804, le haya de enseñar perfectamente sin ocultarle cosa alguna (...), de suerte que al fin de los cinco años esté corriente y capaz en dicho oficio de tambor, y que para que aprenda ha de poder corregirlo y castigarlo prudente y moderadamente, sin herirlo ni elisarlo, pena de los daños, y si lo hiriere o maltratare ha de ser motivo suficiente para sacarlo de su poder (...)”⁷.

En las memorias de Berlioz, que las conozco en dos volúmenes editados por Taurus, se puede leer:

7. Archivo General de Gipuzkoa. Leg. 702, fols. 71-72. Años 1800-1801.

“Véase por dónde yo era reconocido como un consumado maestro en estos tres majestuosos e incomparables instrumentos: el flautín, la flauta y la guitarra. ¡Quién se atrevería a desconocer en esta elección juiciosa el impulso de la naturaleza, que me empujaba hacia los más inmensos efectos orquestales y hacia la música grandiosa! (...)

Nunca poseí otros talentos para el virtuosismo (...). Aunque no, soy injusto conmigo, porque también tocaba el tambor”.

Después de esta digresión enhilaré el tema de la disertación. Vuelvo a Tolosa, y notaré que en nuestra Banda Municipal conocí redoblar la caja a Juan Sarriegui, sobrino del donostiarra Raimundo Sarriegui.

En la mañana del Domingo de Carnaval o *Zaldunita*, la Banda Municipal de Música en su recorrido habitual de la Diana saluda al pueblo en fiesta, al tiempo que sus numerosos acompañantes que lucen los disfraces más sorprendentes, los llamados *txantxos*, saltan y corean una y otra vez el *Yeiki yeiki oi ortatik, gaur tolosarrak lñauteriak beti!* (...), del recordado amigo Estanislao de Urruzola, “Uxola”.

La celebración del Martes de Carnaval o *Asteartita* comienza con la evocadora Alborada. Es el postrero día de las carnestolendas.

Estamos en invierno; la luz es pobre y corta. La dispersa y cada vez más débil y deslavazada intervención de los músicos, que en su respectivo *txoko*, taberna, sociedad popular, etc., interpretan *La Habanera de Pello ziri-ziri* recibe al *Auster Eguna* o Miércoles de Ceniza, que nos trae el adiós nostálgico a una norma de conducta.

Y al igual que pude escuchar en una aldea alavesa, en Heredia, repetimos también los tolosarras, al menos en espíritu: “¡Ay!, Miércoles de Ceniza, qué triste vienes, con cuarenta y seis días, todos son viernes”.

Albokea

En Lizartza: cuando daban el tejado a una casa, se reunían a cenar los que habían trabajado en la obra. Esta cena la conocían con el nombre de *albokea*⁸.

8. En Lizartza: Milagros Aizpurua Alcorta, 80 años. Casa *Bengoetxea*. El 18 de julio de 2009.

Auzolan

Tengo publicado acerca del *auzolan* y un pleito por esta labor de prestación personal. Estos apuntes que vemos a continuación no tienen otro interés que el de contemplar desde la cercanía la costumbre que traía consigo este trabajo.

“Cuentas generales de ingresos y salidas de la villa de Belaunza, del año 1861.

(...) Data.

(...) Doscientos cuarenta reales satisfaciendo la refacción a cuarenta individuos que se ocuparon en auzolan en la reparación de caminos desde la casa Concejal hacia Tolosa y el molino, los días tres, cuatro y cinco de Mayo del mismo año, a dos reales. 240 rls”.

Por las “Cuentas Generales de la villa de Belaunza correspondientes a los años 1866/1867” sabemos en qué consistía la mentada refacción:

“El Depositario de este Ayuntamiento D. Ramón Pedro de Zufiria satisfará de los fondos que obran en su poder a José Antonio Arzalluz la cantidad de cuarenta y ocho reales procedentes de pan y vino que ha prestado a los operarios en la recomposición de los caminos vecinales de esta villa. Belaunza, 3 de mayo de 1867”⁹.

9. Archivo Municipal de Belauntza.

Bautizo

El bautizo tenía lugar a uno o pocos días del parto, y antes de este sacramento de la Iglesia no se besaba a la criatura.

La primera vez que la parturienta abandonaba la casa era para llevar a cabo la visita ritual a la iglesia, era hacer la *entrática* o *eliz-sartzea* en vasco. En el mundo rural, antes de la *eliz-sartzea* se observaba, aunque no siempre, la costumbre que si tuviese que abandonar el caserío lo hiciese con una teja sobre la cabeza, con lo que simbólicamente decía que se encontraba dentro del hogar, que no había salido del caserío.

Anécdota

María Begoña Gorostidi, del caserío *Etxebeste* de Urkizu (barrio de Tolosa) me contaba cómo a su tío abuelo se le volcó el carro rural o *gurdi* cargado con estiércol, quedando el hombre debajo.

La mujer del que vivió el infortunio, María Josefa Altuna Altuna (1922), fue testigo del accidente, y antes de acudir en auxilio de su marido subió al tejado, cogió una teja y la ató a la cabeza, puesto que había dado a luz recientemente y le faltaba cumplir con el rito de la *entrática* o *eliz-sartzea*.

Esto ocurrió en el caserío *Saletxe* del barrio tolosano de *Auzo Txikia* lindante con Urkizu.

Después de lo anotado a guisa de introducción, recularé en el tiempo y entro en materia, pero no lo haré sin señalar que algunas disposiciones acerca de entierros, honras y novenarios llevan anexas normas a seguir en los bautizos, como no tardaremos en comprobar.

Año 1552

“Petición de la villa de Villafranca sobre onras e anibersarios e nobenas e cabos de años por los gastos excesivos que cada día en ello se azen, e lo probeydo sobre ello”.

“Este día Domingo de Mendiola, en nombre de la villa de Villafranca, presentó una petición diciendo que porque en esta Provincia se hacían excesivos gastos cada día en onras e anibersarios e nobenas e cavos de años que se hacen por difuntos con gran juntamiento de gentes en las comidas que se les dan muy suntuosas mandasen dar horden como los dichos gastos se habitasen aunque las gentes fuesen de un pueblo a otro a las onras. E lo mismo diesen horden en lo de los bateos, bodas e misas nuevas para que las premáticas se guardasen. La qual leyda dixo el dicho señor Corregidor que en lo que tocava a bodas, bateos e misas nuevas él estava presto de guardar las leies e pramáticas d'estos Reynos e hacer justicia”¹⁰.

10. Registro de la Junta General celebrada en la villa de Elgoibar, 9 de mayo de 1552 (Junta 8ª). Del volumen *Juntas y Diputaciones de Gipuzkoa 1550-1553*. Documentos, pp. 294-295.

Prohibición de arrojar monedas en el bautizo. Año 1780

“Que en las funciones de bautizos, los padres y padrinos de los bautizados, ni otros en su nombre, no eche dinero para evitar la mabucha y atajar el mal uso que de aquel dinero hacen los niños y los vicios en que estos, por la misma causa, se ceban desde su tierna edad; pero las limosnas que en semejantes funciones quieran hacer dichos padres y padrinos las introducirán y echarán a la caja o cepo que existe al lado de la pila bautismal, con destino a la manutención de los pobres de la Santa Casa de Misericordia”¹¹.

Bautiko bazkaria. Comida de bautismo¹²

Unos días después del bautizo o *bautixua*, al poco tiempo del nacimiento de la criatura tenía lugar la comida que recibía el nombre de *batiuko bazkaria*, en la casa de la mujer que había dado a luz. A la *batiuko bazkaria* acudían los familiares o *senide-urrekuak*, incluidos los lejanos o *senide-urriñekuak*, así como una representación –mujer u hombre indistintamente– de cada casa del barrio o *auzoa*.

Antiguamente el invitado correspondía con la gallina u *ollua* respectiva, que más tarde, y de esto hace unos cincuenta años, se pasó al detalle del obsequio de cinco pesetas en dinero por cada uno que se sentaba a la mesa del *batiuko bazkaria*.

Esta costumbre se arrumbó hace unos treinta años¹³.

Como cierre de este capítulo señalaré que las costumbres enraizadas y vividas en la sociedad no se arrumban por decreto, desaparecen cuando nada dicen al pueblo.

11. Auto de Buen Gobierno. 4 de enero de 1780. Archivo General de Gipuzkoa. Pt-Pt. Sig. 575 (sin foliar). Escribano: Pedro de Osinalde.

12. Influencia viciosa del *bateo* o *bateoko bazkaria* (comida de bautizo).

13. Elgeta (Barrio de Larrabiltzear o Larrabilsiarra): María Zabala Urcelay, 82 años. Caserío *Larrabiltxo*. El 23 de octubre de 1987.

Begizkoa

Esta referencia que vemos a continuación la tengo publicada, mas por su condición de concreta en un ayer no muy lejano, me parece pertinente incluirla en estas páginas.

En Goizueta, a la casa *Zibola* se conocía por el nombre de *Sorgin-Etxe* o Casa de las Brujas.

A la señora del mentado solar se veía con un ojo oculto por medio de un lienzo negro. En el camino a la iglesia iba precedida por un atabalero, y de ella se decía que tenía la facultad maléfica del mal de ojo o *begizkoa*.

La casa quedó deshabitada cuando falleció la señora aludida. Durante varios años permaneció vacía, nadie se atrevía a vivir en ella. En nuestros días se halla convertida en un inmueble de varias viviendas.

La madre de mi informante conoció a la señora de Zibola, fue testigo asimismo de la costumbre referida, que se puede fijar a fines del siglo XIX¹⁴.

14. En Goizueta: María Teresa Areyzaga. Palacio de Armería de Alduncin. En mis visitas durante la década de los ochenta del siglo XX.

Bendiciones

Antiguamente, en los días inmediatos a la Pascua de Pentecostés los curas bendecían los campos, de manera especial los trigales, rito que recibía el nombre de *gari bedeinkatzea*. Cada caserío entregaba al sacerdote un par de pollos, que llevaban a su domicilio. Pero ocurría que de año en año disminuía el número de aves que recibía el cura, y al mismo tiempo la voluntad de éste iba también a menos, hasta terminar por caer en desuso la costumbre.

En un caserío de Mendaro se dio uno de estos casos, con la solución que veremos seguidamente.

Al faltar la presencia del clérigo para llevar a cabo el menester mentado, la abuela de casa se prestó a suplantarle, diciendo: “*Aurten abadea ez bada etorri, neuk bedeinkatuko ditut gari lurrak*” (si este año no ha venido el sacerdote, yo misma bendeciré los campos de trigo). Dicho esto, cogió agua bendita en una jarra y una rama, y dijo:

*“Ogi bedeinkatu santua
lurrian indratua
zeruan ordenatua
au jaten dogunean
izan dedi
nere arima salbatua!”*

(Pan santo bendecido
fortalecido en la tierra
ordenado en el cielo
cuando comemos esto
sea salvada mi alma)¹⁵.

15. En Markina: Ciriaco Urresti Cenarruzabeitia, 67 años. El 8 de septiembre de 1985.

Boda

Año 1794. Contrato matrimonial otorgado para el casamiento de Bartolomé de Soroa y María Antonia de Ormaechea, naturales y vecinos del lugar de Lizartza:

“Item dijo dicho Martín José tiene tres pares de layas, cuatro azadas, tres rastilladores, un carro y un instrumento llamado vulgarmente lauorza, y quiere que el uso de esta remienta sea común entre su hijo dicho Bartolomé”¹⁶.

En un trabajo acerca de Urkizu (barrio de Tolosa) me ocupó de las costumbres que se observan en torno a una boda.

Arreos y dote

Carta de pago de arreos y dote de M^a Ana Ignacia de Iturriza por Juan José de Eceiza a Domingo de Iturriza y su mujer. Año 1777.

La transcripción de este documento del siglo XVIII, inédito y rico en detalles, cierra un recorrido que tengo publicado acerca de la boda en el pasado de nuestro medio rural.

“En la Casa Solar de Marquilloz sita en esta villa de Albistur a veinte y ocho de abril del año de mil setecientos setenta y siete, ante mí el Escribano y testigos que abajo se expresarán pareció Francisco José de Eceiza Marquilloz vecino de esta dicha Villa, y dijo que en diez de febrero del presente año por testimonio de mí, el Escribano se celebró Escritura de Contrato Matrimonial para su casamiento con Mariana Ignacia de Iturriza natural de la universidad de Beizama, y que en la dicha iglesia parroquial de ella sea efectuado hoy día de la fecha, y que en el referido contrato Domingo de Iturriza y María Josefa de Oyarzabal su mujer, padres de la dicha María Ana Ignacia ofrecieron a ésta por Dote cuatrocientos ducados de vellón, camas, arcas y otros efectos pagaderos en los plazos y forma que contiene el expresado contrato en cuya virtud a la hora presente los referidos Domingo de Iturriza y su mujer pusieron de manifiesto cuatro doblones de ocho de a trescientos y un real y seis maravedís cada uno los cuales contados el referido Juan José pasó a su parte y poder realmente y con efecto en presencia de mí el Escribano y testigos de esta carta (de que doy fe) y además declaro que antes de ahora tiene recibidos de los mismos Domingo y su mujer sus suegros otros cincuenta ducados y aunque su entrega no es de presente y fue cierta y verdadera con renunciación de la non numerata pecunia prueba de su paga y demás del caso otorga Carta de Pago de una y otra cantidad en favor de dichos sus suegros tan bastante como se requiere, y así mismo dichos Domingo y su mujer suegros de dicho Juan José cumpliendo con otro capítulo que contiene el nominado Contrato, hicieron la entrega del Arreo con los efectos siguientes:

16. Archivo General de Gipuzkoa. Leg. 666, fols. 66 y 68 vuelto. 26 de mayo de 1794.

Lo primero cuatro arcas nuevas con sus cerrajas y llaves

Cuatro cosneos? nuevos

Tres colchones y un plumón, nuevos

Cuatro cabezales de pluma nuevos

Item ocho mudas o haces de lienzo de la tierra sin entrar en agua

Item cuatro almohadas con sus haces nuevos

Item una cama de mortuorio cumplido y con sus haces y sábana

Item la cama de cuna cumplida con su sobrecolchilla

Item un paño de ofrecer pan en la iglesia

Item una sobrecama, dos mantas de lana de Castilla y otra del país

Item cuatro camisas de hombre, cuatro de mujer con mangas

Item unos manteles de mesa y cuatro servilletas y cuatro paños de manos de lienzo de la tierra de ordadura (sic) o granillo

Item cuatro tocas y cuatro pañuelos, el uno de seda y los demás de Holanda

Item sacos para las ceberas y una rodilla para coladas, todos los efectos de uso declarados nuevos y sin entrar en agua

Item un barquillo de plata y un Agnus Dei de lo mismo y seis mudas de vestidos de la nominada María Ana Ignacia

Item un dosel con dos aguabenditeras de Talavera

Item un almirez y un candelero de latón

Item un pichel y cuatro platos de estaño, cuatro de Talavera y cuatro de urso? y dos escudillas

Item una botella con dos vasos, cuatro jarras, dos de Talavera y dos de..., un orinal de Talavera, ocho cucharas de estaño

Item una herrada con sus sellos de hierro, dos calderos, el uno de cobre y otro de azofar, dos azadones, un azadón, azadoncillo, rastrillo de tierra y de rastrillar cerros, cuatro atados de cerros, unas devanaderas, aceitera de hojalata, y una alcuza, una sartén de freír y cuatro cucharas de olla

Todos ellos nuevos y sin uso menos los vestidos, los cuales el referido Juan José los recibió y pasó a su poder real y efectivamente en presencia de mí el Escribano y de los testigos que se expresarán.

Y en siguiente dicho Juan José declaró que en el expresado contrato matrimonial Juan Bautista de Eceiza su padre le ofreció que luego que se verificase su matrimonio le daría una vaca con su cría, seis ovejas, un ganado cerdudo de guía, un carro nuevo, una arca de guardar ropa, un par de layas, una azada, un rastrillo, un hacha, dos fanegas de maíz y otra de trigo; y por cuanto antes de ahora tenía recibidos todos ellos y no es de presente su entrega con renunciación de la non numerata pecunia prueba de su paga y demás del caso otorga también Carta

de pago en favor del nominado Juan Bautista de Eceiza su padre a quien y a los referidos sus suegros les da por libres de la obligación en que estaban por razón de dicha Escritura de Contrato matrimonial y está por nula, rota de ningún valor y efecto en todo cuanto va referido para que no valga ni haga fe en juicio ni fuera de él. Y se obligaba y se obligó con su persona y bienes presentes y futuros a no pedir cosa ni parte de los bienes suso expresados, y si los pidiere u otra persona de nuevo con sola la presentación de este Instrumento sea condenado en costas y gastos por ser pagados a parte legítima.

Initestum de todo lo cual firmó el dicho Juan José, y entre otros muchos que concurrieron fueron testigos D. Francisco José de Eceiza Urrutune, Rector Perpetuo de la Parroquia de esta dicha Villa, y D. Pedro de Recondo, Presbíteros Bartolomé de Irauzquin y Juan Ignacio de Arrue, todos vecinos de esta expresada Villa, en fe de lo cual y de que les conozco firmé yo el dicho escribano. Juan José de Eceiza.

Juan Miguel de Landa (rubricado)¹⁷.

17. Archivo General de Gipuzkoa. Pts 53, A, 00812, 3 pag. Carta de Pago de Arreos y Dote de M^ª Ana Ignacia de Iturriza por Juan José de Eceiza a Domingo de Iturriza y su mujer. 28 de abril de 1777.

Brujas

Dentro del apartado de las brujas, al que llevo dedicado notable atención, dejo constancia de una referencia que creo de interés, del siglo XVI.

“No se prueba que es brujo.

En este día –22 de noviembre de 1572–, los presentes de esta Junta habiendo visto las pruebas de Pedro de Gaona de Montemayor (que) trajeron por escrito su parecer en que declaran no deban seguir el pleito de contra el susodicho y se le debe permitir morar y vivir en esta Provincia, pues por su probanza parece que no es judío, moro, brujo ni penitenciado y es cristiano viejo y bueno.

La Junta mandó conseguir el parecer y no se siga el dicho pleito”¹⁸.

18. *Juntas y Diputaciones de Gipuzkoa. Documentos (1569-1573)*. Tomo V, pp. 420-423.

Bueyes rojos

El abuelo materno de mi informante Manuel Carrera residía en el caserío *Agirain*, emplazado en lo alto de un monte del barrio de Ugarte, en la villa de Amezketa.

El aldeano aludido era José Ignacio Ormaechea y tenía por costumbre acudir casi todos los lunes del año a la feria de ganado que tenía lugar en Tolosa. La distancia que separa el caserío *Agirain* de la mentada Villa es de unos siete kilómetros, que Manuel los salvaba a pie, así como la andadura de retorno a casa.

Era un lunes de fines del siglo XIX cuando de vuelta al caserío en compañía de varios amigos, Ormaechea se quedó a merendar, a hacer *merienda mokadubat* en el *Molino* de Alegría de Oria, hoy Alegi, donde ni la comida ni el vino escaseaban. La sobremesa, entre trago y trago, se prolongó hasta las dos o tres de la mañana –*ordu txiki*–. Después, *apaga y vámonos*. Todos reemprendieron el camino a su domicilio respectivo. José Ignacio Ormaechea iba en la mayor soledad, y cuando pasaba junto al denominado *azari zuloa* o guarida del zorro, escuchó un tañido acompasado de cencerro que le resultaba cada vez más próximo y perceptible, y cuál no fue el asombro al comprobar que sus pasos eran seguidos por dos bueyes rojos en ininterrumpido cencerreo.

A José Ignacio Ormaechea no se le hizo agradable ni corto el recorrido hasta la puerta de *Agirain*, evitando ser alcanzado por los perseguidores misteriosos. ¿Conducta respuesta al desconsiderado trato o atención recibido por los dos bueyes rojos o *idi gorrik* en el ferial? Entre otras, no pasa de una hipótesis hartó real.

Cuando José Ignacio Ormaechea traspasó el umbral del caserío despertó a su mujer, y al escuchar ésta lo que acababa de presenciar y vivir su marido, le respondió a manera de reproche: “*Astindu bat eman balizue, urrengoan goizago erretirako ziñan. Errotan ardoz bete zerate eta ori da zure idigorrien iruipena*” (si te hubiesen dado –los bueyes– una sacudida, la próxima vez volverías más temprano (a casa). En el Molino os habéis puesto bien de vino y ese es el motivo de la presencia de los bueyes en tu imaginación)¹⁹.

19. En Amezketa (barrio de Ugarte): Manuel Carrera Ormaechea, 84 años. Caserío Errota Zarra. El 22 de junio de 1986.



Calera

Las referencias detalladas acerca del proceso de elaboración de la cal, con su leyenda que incide directamente con este menester, las tengo en mi trabajo bilingüe con el título *La calera y su leyenda/Karobia eta ipuia* en el séptimo tomo de mis *Obras Completas*. Seguidamente facilitaré unas nuevas o añosas, según como se mire, aportaciones que enriquecerán un poco el mentado estudio.

En el medio rural no ha sido extraño encontramos con este o parecido apunte: “En el mes de abril de 1893 hemos cocido la calera en Learreldi. Han salido 340 quintales” (de un libro del caserío *Minchola* de Berastegi).

En Lizartza, al terminar la hornada de cal la celebraban con la *gallur festa*, que consistía en una comida o cena, a la que asistía el *auzo* o vecindad del barrio y los que ayudaban a trabajar en régimen de prestación personal o *auzolan*. Cuando esto coincidía con más de una calera se comunicaban por medio de *irrintzis* o gritos de alegría²⁰.

En el caserío Beotibar de Belauntza, al remate de la hornada de cal seguía la *Karobi-eztaiek* o comida que tiene lugar cuando se termina una calera. Esta solía ser extraordinaria, que como epílogo traía la cena previo anuncio con la *txalaparta*²¹.

Sin abandonar la villa de Belauntza, cerca del caserío *Beotibar*, en la casa de labranza *Arkos* contaban con dos caleras. Una de nombre generalizado a la que conocían por *Karobia* o calera, y otra denominada *Zakar karobia* o calera de broza o desperdicios que se alimentaba por la parte superior, boca o *sarrera* (entrada)²².

En Beizama me concretan la ayuda que por su labor recibían los ajenos a los dueños de la calera. Ellos, en su trabajo que duraba tres o más días, recibían de sus caseríos respectivos leche y huevos, lo restante para la comida corría a cargo de los caseríos responsables de la calera²³.

En Beizama, el acabado de una hornada de cal la festejaban con la *Kabi-eztaio*k (*Karobi eztaiek*)²⁴.

20. En Lizartza: Milagros Aizpurua Alcorta, 59 años. Caserío Bengoetxea. El 15 de agosto de 1988.

21. En Belauntza: José Saizar Amondarain, 25 años. Caserío *Beotibar*. El 11 de agosto de 1979.

22. En Belauntza: Pedro Saizar Garmendia, 55 años. Caserío *Arkos*. El 18 de julio de 2009.

23. En Beizama: María Dolores Ugarte Mendia, 77 años. Caserío *Soa-Txiki*. El 8 de agosto de 2009.

24. En Beizama: referencia anterior.

Campana

La campana ha regulado la vida de varias comunidades de nuestro ayer. La campana o *ezkila* de la aldea se dirige a sus vecinos en un lenguaje diáfano, inteligible. Acerca de la campana se han escrito bellas y evocadoras piezas literarias, algunas publicadas en mis distintos trabajos.

Cuando habla de muerte, su tañido lúgubre se encarga de pregonar a los cuatro vientos la triste nueva, expresa su dolor, así como cuando canta de alegría contagia de espíritu festivo. La *ezkila* habla el lenguaje del lugar, es *habladora*, como veremos más adelante.

Una de las pruebas de la importancia que tuvo la obligación de tañer, de cuidar que no faltase el campaneo de costumbre a su debido tiempo, lo tenemos en una de las actas municipales de Tolosa correspondiente al año 1788: “Se alquila el torreón de la puerta de Lascorain, con el gravamen de tocar la queda o las Ánimas, a fuego y Agonía”. Aparte de algunas obligaciones como la citada u otras parecidas, años atrás las iglesias contaban, de manera más o menos formal, con los servicios de “su” campanero.

En *El Diario Vasco* del 20 de junio de 1964, en las páginas dedicadas a la villa de Tolosa, publiqué un artículo bajo el título “Sin pregonero y... ¿sin campanero?”. A título informativo señalaré que en la antigua capital de Gipuzkoa desapareció el pregonero, al que siguió la desaparición del campanero del templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. En nuestros días las campanas se encuerdan al acaecer una muerte y se tañen en la celebración de la fiesta consabida, por el buen y meritorio hacer voluntario de unos vecinos; pero al campanero, antaño conocido en el pueblo por el nombre de su labor, hace historia, no se le recuerda. En pocas palabras diré que además de su cometido cotidiano, la *ezkila* ha tomado parte en las celebraciones y eventos de signo diverso que vive el pueblo.

Puente La Reina

Hace cuarenta años me decía un campanero de Puente La Reina, Mateo Iracheta Pérez, que en Carnaval los enmascarados o *mascaritas* se exhibían por las calles terminadas las Vísperas. Pero el Martes de Carnaval las campanas de las parroquias de Santiago y San Pedro tañían al mediodía. Invitaban a los labradores a abandonar la faena en el campo. Llamaban a fiesta.

Erasun

A la muerte de un p^árvulo o *aingeru bat* (un ángel) en Erasun se encordaban, alternas, las dos campanas del templo parroquial, con tres toques cada una que cantaban: “*Zerura, bai-bai-bai*” (Al cielo, sí, sí, sí).

Al fallecimiento de un adulto tañen las dos campanas de manera alterna y durante un tiempo no preciso²⁵.

Seguran

Ostegun Santun.

Goizeko kanpaiti larunbat gaubeko kanpai arte, ganadurik lanera ez da atez ratzen.

(En Segura, desde la campana de la mañana de Jueves Santo, hasta el tañido de la noche del Sábado (de Gloria), al ganado no se le lleva a trabajar en el campo)²⁶.

Arano y Goizueta

El remedo de la campana en la tarde de Viernes Santo.

En la tarde de Viernes Santo, los chicos o *mutilkozkorrek* recorrían el pueblo tocando la *karraka* o matraca respectiva. Era una llamada o invitación a la función supliendo a la campana, que enmudecía después del Gloria de la misa de Jueves Santo²⁷.

Zubieta (Navarra)

En la víspera de la noche de San Juan se escucha el tañido de las dos campanas de la torre parroquial, de la grande y la pequeña, *ezkila aundia eta ezkila txikia*, que se prolonga por espacio de una hora, aproximadamente. Los campaneros o *ezkiljotzaileak* son por lo general dos chicos que se turnan en el quehacer, y que en el cometido se valen sólo de una cuerda. Es el campaneado de la noche del 23 de junio, de la víspera de San Juan Bautista²⁸.

Ornoz-Mugaire

Al anochecer del 23 de junio la campana de la iglesia parroquial recomendaba el cumplimiento del rito del fuego solsticial o fogata de San Juan, *San Juan sua*²⁹.

25. En Erasuren: María Bengoechea Retegui, 62 años. El 22 de julio de 1966.

26. En Segura: Laureano Tellería Ordozgoiti, 59 años. Caserío *San Andrés*. El 22 de abril de 1995.

27. En Arano: José Manuel Sarobe Vergara. *Plazako Borda*, caserío. En Goizueta: Ceferino Echeguía Berroeta, 60 años. Casa *Paskoltzenea*. El 18 de septiembre de 1983.

28. En Zubieta (Navarra): Ángela Etxekolonea Juanena, 56 años, y Martín Etxekolonea Juaneña, 59 años. Casa *Errekalde*. El 20 de agosto de 1976.

29. En Mugaire: Petra Erice Ohárriz, 97 años, y Carmen Urquiola Lazpiur, 73 años. Casa *Ocho-teconea*. El 23 de junio de 1986.

Estas referencias sobre la campana en San Juan, a las que llamo apuntes, me asocian al notable escritor de temas varios y poeta del siglo XIX Antonio Trueba, harto olvidado en nuestros días:

“Campanero, sube, sube
a la torre de la iglesia,
y tus *hosannas* de gozo
el Universo estremezcan,
que a cumplirse van los
Santos vaticinios del profeta,
que, compañeros del alma,
esta noche es Nochebuena”.

* * *

Dejaré, sólo por un momento, descansar al badajo de la *ezkila* para dar voz al coplero de Ullibarri-Arana quien finalizaba así su intervención del tercer día de fiesta de San Juan Bautista:

“A San Pedro como era calvo le picaban los mosquitos, y San Juan le regaló un gorro con siete picos”³⁰.

* * *

La despedida al año que dejamos –Año Viejo– y la bienvenida al que llega –Año Nuevo– se hace por lo general en el marco de una conducta alegre y desordenada y dentro de un festivo campaneo, y digo *por lo general* porque lo reseñado no escapa a la excepción que rompe la regla general.

En el caserío *Soroeta Aundi* de Lasarte, desaparecido ya, residencia de la familia Zuaznabar, maestros en la interpretación de la *txalaparta*, en Año Viejo coexistían la fiesta y el trabajo, puesto que antes de sentarse a la cena cuidaban en dejar limpia la chimenea. Y por el *etxejauna* del caserío *Soroandieta* en el barrio oñatiarra de Arantzazu, Juan Urcelai, supe que en Nochevieja dos hombres o muchachos del barrio solían turnarse para comprobar si las chimeneas estaban limpias, costumbre bastante extendida sobre todo en Navarra.

* * *

Después de esta digresión, volveré a lo que reza el encabezamiento de este capítulo.

30. En Ullibarri-Arana: Petra Beltrán de Heredia Sagasti, 79 años. El 22 de febrero de 1975.
Bernardo Beltrán de Heredia y Beltrán de Heredia, 68 años. El 16 de agosto de 1981.

Tañido cotidiano

Argizkilla. El alba. En Tolosa, supresión del toque del alba o *argi-ezkilla*. En la misa vespertina en la parroquia de Santa María del sábado 25 de febrero de 1989 (a la que acudo), el sacerdote anuncia que desde la mañana siguiente se dejarán de tocar las campanas (3+3+4=10) de la mañana del alba. Así, pues, el domingo 26 dejó de escucharse el *argi-ezkilla* o toque de alba.

Amabitakoa. Rezo del Ángelus a las doce.

Iruretakoa. A las tres de la tarde. El viernes, 33 campanadas en recuerdo de la muerte de Jesús. Se rezaba un Credo.

Aimarik (Abemarik). Ángelus vespertino³¹.

Campana, heraldo de la lluvia

Si el tañido del alba o *goizeko matutie* llega al caserío *Mendizabal* de la villa de Ormaiztegi, al anochecer o para el día siguiente, lluvia segura³².

La campana habladora

Llevo resaltada la condición declamadora de la *ezkila*. A continuación conoceremos una prueba de ello.

Tomás Goikoetxea Aierbe, del caserío *Lizardi* de Ursuaran (barrio de la villa de Idiazabal), en la visita a mi casa en Tolosa me decía cómo el abuelo de Matías Gorrochategui, que residió y falleció en la antigua capital de Gipuzkoa, y quien escribe estas líneas conoció, le refirió que las campanas de Segura, Zerain y Zegama se expresaban de esta manera:

La de Segura: “*Ezkontzeko, ezkontzeko*” (cásate, cástate).

La de Zerain: “*Zein zeĩnekin, zein zeĩnekin*” (quién con quién, quién con quién).

Y la de Zegama: “*Daukenak, daukenekin*” (la que tiene –dinero– con el que tiene –dinero)³³.

31. En Leaburu: Valentín Múgica Aramburu, 85 años. Caserío *Maala*. El 30 de junio de 1985.

32. En Ormaiztegi: José Domingo Yurrita Jáuregui, 86 años. Caserío *Mendizabal*. El 3 de febrero de 1991.

33. En Tolosa: Tomás Goikoetxea Aierbe, 65 años. Del caserío *Lizardi* de Ursuaran (Idiazabal). El 8 de mayo de 1999.

Fundición de una campana

“18 de mayo de 1699. Escritura sobre la fundición de la campana de la parroquia de Santa María de la villa de Alzo³⁴

En la Noble y Leal villa de Alzo a dieciocho de mayo de mil seiscientos y noventa y nueve años, ante mí Juan López de Ondarra, escribano de Su Majestad y del número de esta dicha Villa y testigos que abajo se dirán, parecieron presentes de la una parte los señores D. Miguel de Garmendia, presbítero y rector perpetuo de la parroquia de Nuestra Señora Santa María de esta misma Villa, Martín de Apaolaza, alcalde ordinario de ella, y Andrés de Goicoechea, mayordomo de dicha parroquia, y de la otra Pedro de Foncueba y Pedro de Camino, naturales montañeses maestros campaneros.

Y dijeron que hallándose quebrada la campana mayor de dicha iglesia parroquia para efecto de fundir y hacer de nuevo, se había pedido licencia de parte de dichos señores rector, alcalde, mayordomo y demás patronos al señor Juez Eclesiástico y su Merced había concedido el día tres del mes de abril último del presente año como de su tenor consta, que es la siguiente:

Aquí la licencia

Y en cumplimiento de la dicha licencia suso inserta y en virtud de ella dijeron los dichos señores rector, alcalde y mayordomo que por sí y en nombre de los demás patronos de la dicha iglesia parroquia de Santa María, se habían ajustado con los dichos Pedro de Foncueba y Pedro de Camino artífices campaneros en que estos habían de fundir la campana mayor de dicha iglesia que se hallaba quebrada, tomándolo por peso y medidas dándose para el efecto la leña y demás cosas necesarias y reservarse la que nuevamente fundieron en la misma forma y pagárselas por su trabajo a razón de veinticuatro maravedís de vellón por libra del peso que tuviera dicha campana nuevamente fundida, de los efectos tocantes a la primicia de dicha iglesia como también todo lo demás tocante y perteneciente a este caso y materia.

En esta manera lo que tuvieren necesidad dichos maestros para su alimento durante el tiempo y días de trabajo, conforme fueren dorando, y lo demás que hicieren alcance para mediado del mes de septiembre primero venidero de este dicho año, dejando de ello de gracia y limosna para la dicha iglesia el valor de doce libras de metal a razón de cuatro reales

34. El documento de fin del siglo XVII resulta algo farragoso, y sus guarismos escapan a mi examen. Mas no tengo duda de que este texto será inteligible para todos a la sazón interesados en su contenido. Para nosotros tiene el valor de lo auténtico, amén del conocimiento visto desde nuestros días.

vellón y medio, por cada uno y tres ducados en dinero y correspondiendo a ellos de parte. Y la iglesia para las normas que ha de tener dicha campana en la fundición seis por ciento, y ahora por haberse dado cumplimiento a la obra suso dicha debajo del ajuste y forma susodicha entre todos los otorgantes ajustaron la cuenta como se sigue:

Lo primero se les hizo cargo a dichos maestros de la dicha campana mayor y de su peso que sería de mil quinientas treinta libras, al tiempo de su entrega y estando quebrada . . . 1.530 libras

Item se les hizo cargo de otras noventa libras de metal que se las entregó, comprado a cuenta de la Iglesia a precio de cuatro reales y medio de vellón de libra que son cuatrocientos y cinco reales 090
 1.620

De forma que suman y montan la dicha campana y el metal dado para añadir como parece mil seiscientas veinte libras y en su descargo hicieron entrega dichos maestros a los dichos señores Rector, Alcalde y Mayordomo ante mí el Escribano y testigos de esta carta de que doy fe y de la campana grande que nuevamente habiendo fundido han sacado de peso de mil quinientas libras y media, y seis maravedís habiendo recibido otrosí su carta de pago 1.500 ½

Item los dichos maestros dieron en data noventa libras de metal que por razón de mermas y conforme a la parte les toca 090

Importa la data mil quinientos noventa libras y media y el cargo mil seiscientos veinte con que quedan debiendo dichos maestros veintinueve libras y media, su valor al precio de dichos cuatro reales y medio por libra.

Data 1.590 ½
 Cargo 1.620
 Deben 0029 ½

Y ahora el cargo que se le hace a dicha iglesia y en su nombre a los dichos señores por el trabajo de los dichos maestros es de mil cincuenta y nueve reales y seis maravedís que montan las dichas mil quinientas libras y media que pesa dicha campana nueva a los dichos veinticuatro maravedís por libra 1.059 reales
 y 6 maravedís

Los dichos señores Rector, Alcalde y Mayordomo dieron en data ciento treinta y dos reales y tres cuartos por el valor de las veintinueve libras y más de metal que dan de menos . . . 132 ¾

Doscientos noventa y siete reales y medio entregados por sus alimentos 297 ½

Cuarenta y cuatro reales de gasto que demás hicieron en la posada	044
Los trece ducados de limosna y valor de doce libras de metal que ofrecieron hacer que son	0197
Otros doce reales de derechos de esta escribanía tocante a dichos maestros	012

De manera que monta lo referido por dichos maestros seiscientos ochenta y tres reales y un cuartillo.

Carta de pago con la renunciación (...).

Data 0 683 ³/₄
 Cargo 1.059
 Alcance 0 376 ¹/₄

Y entonces? los dichos señores Rector, Alcalde y Mayordomo obligaron sus primicias y alcances que se les han hecho a sus mayordomos de pagar de ellos a dichos maestros los trescientos setenta y seis reales de vellón que únicamente se les debían para mediados de septiembre primero, pena de las costas y daños que todos los dichos otorgantes aprobaron esta escritura y carta, y por lo que a cada uno toca obligaron sus personas y bienes y dieron su poder cumplido a los Jueces y justicias que de sus causas puedan conocer a cuya jurisdicción se sometieron renunciando su propio fuero, jurisdicción y domicilio (...) y recibieron esta carta por sentencia pasada en cosa juzgada sobre que renunciaron todas las demás leyes de su favor en uno con las del derecho.

(...) En testimonio de lo cual le otorgaron así y fueron testigos Miguel de Veramendi, Juan López de Garmendia y Juan de Camino, vecinos y estantes en esta dicha Villa y lo firmaron.

Y yo el escribano (...) el conocimiento de los cinco otorgantes.
 Miguel de Garmendia (rúbrica)
 Martín de Apaolaza (rúbrica)
 Pedro de Camino (rúbrica)
 Pedro de Foncueba (rúbrica)
 Andrés de Goicoechea (rúbrica)
 Ante mí
 Juan López de Ondarra (rúbrica)³⁵.

35. Protocolos notariales, 1699-1706. Pt. 310. Escribano: Juan López de Ondarra.

Caridad. *Karidadea*

Acerca de la Caridad o *Karidadea*, en sus distintas formas, me ocupo en mi estudio *Costumbres y ritos funerarios en el País Vasco, del siglo XVI a nuestros días*³⁶. Hoy, en estas líneas, amplío aquellas referencias.

En el monasterio de Barria, en el término municipal de Narvaja, al fallecimiento de una monja practicaban la conducta denominada *la Caridad*. A *la Caridad* acudían los vecinos de Narvaja, a quienes se les obsequiaba únicamente con pan. Era asimismo costumbre de estas religiosas atender semanalmente con una comida al mediodía a la familia más necesitada de Narvaja, y en este pueblo, a continuación de un funeral y entierro, a la puerta de la casa del difunto acudían los niños y niñas en edad escolar. Les acompañaba el maestro y en su visita les atendían con unos trozos de pan y un poco de vino. Otro tanto hacían los mendigos de la zona. Estos se agrupaban y se acercaban al domicilio del finado, donde les obsequiaban con pan, queso y vino. A esta conducta generosa se llamaba *Caridad*.

A excepción del vino, que no se les daba a las chicas y a los chicos, lo señalado para Narvaja vale para Zalduondo (Álava)³⁷.

* * *

En la misa mayor de todos los domingos en la iglesia parroquial de Ormaiztegi se hacían dos peticiones: una para las necesidades del templo y otra para la conocida por el nombre de *Karidadea* o Caridad³⁸.

* * *

La caridad en sentido inverso es la siguiente.

En Onraitia (Álava), ante la amenaza de pedrisco un vecino se asomó a la puerta de casa y a guisa de conjuro dijo: “Si viene agua, para mí; si viene piedra, que se reparta la caridad” (que se reparta la desgracia)³⁹.

36. Juan Garmendia Larrañaga: *Euskal Herria. Etnografía, Historia. Juan Garmendia Larrañaga. Obra Completa*. Tomo 6, pp. 119-189.

37. En Narvaja: Miren García de Iturrospe Acedo, 71 años. El 28 de agosto de 1990. En Zalduondo: Blas Arratibel Ruíz de Alegría, 71 años. El 3 de febrero de 1977.

38. En Ormaiztegi: José Domingo Yurrita Jáuregui, 86 años. Caserío *Mendizabal*. El 3 de febrero de 1991.

39. En Heredia (Álava): Víctor Samaniego Villar, 65 años. El 15 de junio de 1996.

Alkartasuna. Solidaridad

*Atzea edo aurrera egín dezan sufritzen ari dan gaixoak, onen auzoko base-
rietan meza batentzat dirua biltzen dute*⁴⁰.

Me parece pertinente incluir esta nota en apartado de “Caridad”.

En Hernialde, para que un enfermo salga de su estado de sufrimiento, en los caseríos del barrio correspondiente se recoge dinero para el estipendio de una misa.

Arcas de Misericordia

En el templo parroquial de la localidad alavesa de Egino contaban con dos arcas de madera de gran tamaño llamadas *Arcas de Misericordia*⁴¹. En ellas depositaba cada casa, a voluntad, la cantidad de trigo para el vecino del pueblo que, por circunstancias diversas, se veía necesitado. En las *Arcas de Misericordia* teníamos un ejemplo de solidaridad a nivel local no sólo en Egino y otros pueblos de la zona, sino también en otras comunidades más alejadas, como es el caso de la villa de Moreda, aunque aquí más que el regalamiento su cometido era el de la prestación en tiempos de mala cosecha⁴².

40. En Hernialde: Valentina Ugartemendia Zubillaga, 65 años. Caserío *Maioz*. El 8 de abril de 1996.

41. En Egino: José Luis Ruiz de Luzuriaga, 72 años. El 6 de agosto de 2006.

42. José Ángel Chasco. *Mandas de difuntos y honras fúnebres practicadas en la villa de Moreda*. *Anuario de Eusko Folklore*, nº 46 (2007), p. 206.

Carpintero. Arotza

“Josepe, gizon ona
arotza zera zu,
aurtxo polit onentzat
seaska egizu”.

Naparroan, Aldatzeko uriaren Patroia san Martin da. San Martinen irudia pipik jota, ondaturia zeukaten, eta berria egin naiean zurgin bateri esan zioten.

Ontarako zugaitz araitze eman zioten eta Santua egin ondoren puska bat sobratu zitzaion, eta zugaitz zati onekin bere astoarentzako ganbela antolatu zuan.

San Martin eguneko prozesioan aizpatutako irudi berria atera zuten eta tabernako atetikan arotza begira arkitzen zalarik, onela esantzun:

“San Martín glorioso
nacido en un robledal
con el pesebre de mi burro
eres hermano carnal”⁴³.

(Un carpintero, con madera de roble, talló la efigie de San Martín y con lo que le sobró de la madera hizo un pesebre para su asno. En su día, al ver el carpintero a “su santo” que lo llevaban en procesión, le dedicó un verso de poco encanto religioso, que es el transcrito aquí arriba).

Herramientas de una carpintería (1800)

“El referido Juan Ignacio de Jáuregui ofreció dar y que daría a dicho José María su hijo (...), y además, un *banco* para trabajar en su oficio de carpintero que eligiera el mismo José María, con su *barlete de fierro*; un *cerrote* nuevo; un *hacha* y una *azuela* nuevas; dos *garlopas*, una mayor y otra menor; un *guilame* y una *juntera*, entregados todos estos efectos luego que se efectuase dicho tratado matrimonial (...).”.

Del “Contrato para el matrimonio que intentan contraer entre sí José María de Jáuregui y Josefa Antonia de Iraragorri”. El 18 de diciembre de 1800⁴⁴.

43. En Berastegi: Andrés Echeverría Señorena, 56 años. Casa *Matxiku*. El 27 de noviembre de 1988.

44. Archivo General de Gipuzkoa. Leg. 579, fol. 456. Año 1800. Escribano: P. Osinalde.

Castañas

Rito doméstico de consumo de castañas.

En el barrio Aizpea de Zerain me dice Isidro Aizpeolea que su padre comía por primera vez en la temporada las castañas asadas –*gaztain erreak*– el *Domi Santu egunean* o día de Todos los Santos. Hasta entonces las comía *egosiak*. Esto venía a ser tradición familiar⁴⁵.

45. En Zerain (barrio de Aizpea). Isidro Aizpeolea, 87 años. Caserío *Bengoetxea*. El 28 de enero de 1980.

Conjuros

A título de introducción señalaré que en Bedaio (barrio de Tolosa) conjuraba una mujer vestida de negro, y se cuenta que en cierta ocasión comentó el diablo que a él los que más le asustaban eran “*Azkarateko kapa beltzak eta Bedaioko andre beltzak*”: el de la capa negra de Azcarate (el cura) y la mujer de Bedaio ataviada de negro (la *serora*?)⁴⁶.

He citado al diablo, agregaré ahora que en Zaldibia el aldeano Juan Martín Erausquin, fallecido hace unos setenta años, conjuraba diciendo: “Adoración y bendición, fuera el demonio”⁴⁷.

Por el octogenario Juan Cruz Errazquin Albizu, del caserío Soroa de Tolosa, supe que al conjurador se le presentó el diablo. Pero aquí debo decir que la presencia diabólica en el conjuro ha sido frecuente.

No es la primera vez que digo que el hombre/mujer ante el peligro de una acometida de las fuerzas naturales que escapan a su control se adentra en el campo esotérico y recurre al predio mitológico donde varias conductas casan, en nuestros días, con ritos religiosos atendidos y dirigidos por un sacerdote o la mujer de Iglesia, como, en algunos casos, es la denominada *serora*, entre otros nombres.

Previo al rito del conjuro me fijaré en la colocación y bondades del *mayo*, que ha sido objeto de atención de varios estudiosos. En mi trabajo acerca del *mayo* del pueblo alavés de San Vicente de Arana, ciñéndome a la parte hoy interesada, anotaba que “en San Vicente de Arana recuerdan cómo un año en el que no se levantó el *mayo* el pedrisco se encargó de arrasar sus tierras, y así, en esta localidad siguen fieles a una tradición que pudo haber desaparecido como sabemos ha ocurrido en otros pueblos”.

Obligación de conjurar en el valle de Oiartzun. Año 1755

“Obligación de conjurar:

(...) Y asimismo ordenaron y decretaron todos unánimes y conformes, que por cuanto la experiencia ha mostrado la mucha necesidad que hay de Conjuradores en las ocasiones de las nubadas y tempestades que suelen sobrevenir para conjurar; y por ello y por lo que los señores Cura, Tenientes y Beneficiados de la Parroquial de este dicho valle, aunque lo hacen al presente, dicen que no tienen precisa obligación sino de caridad; y el dicho Valle insiste en que lo han de hacer precisamente, sobre lo cual pudieran redundar muchos daños de piedra en los frutos pendientes, y también diferencias entre ambos Cabildos. Por lo cual de la misma suerte se

46. En Gaintza (Navarra): Ramón Ascaray Arsuaga, 55 años. Caserío *Matxindo*. El 16 de enero de 1984.

47. En Zaldibia: Martín Irastorza Nazabal, 81 años. Caserío *Ursuko Errota*. El 10 de marzo de 1995.

suplique también que los dichos cinco beneficios del Curado, Tenientía y los tres primeros que vacaren sean también con el gravamen de conjurar desde el día de la Santa Cruz de Mayo hasta el día de Santa Cruz de Septiembre de cada un año perpetuamente; y para ello haciendo lo que puede el dicho Valle, se le suplique al dicho Señor Obispo y demás Jueces se sirvan de confirmar este Decreto (...), y así lo dispusieron, ordenaron y firmaron los siguientes, y en fe de ello, yo el dicho escribano Sebastián de Aristizabal (...)"⁴⁸.

En Tolosa, nombramiento de conjuradores en el siglo XVIII

El 17 de abril de 1766.

“Nombraron por conjuradores de la Nube a los Sres. D. Juan Antonio de Sorreguieta y D. José Ramón Zabala, presbíteros”.

El 23 de abril de 1773.

“Se nombraron conjuradores de la nube, desde el día de Santa Cruz de mayo próximo hasta el día catorce de septiembre de este año a los Sres. D. Manuel Antonio de Arrataca? y D. Manuel de Eguiluz, y se acordó el Sr. Regidor Garate les dé a entender a ambos este nombramiento”⁴⁹.

El pago por el conjuro

El caserío de la villa de Azkoitia correspondía con una o dos gallinas al sacerdote conjurador. Mas las cosas no iban siempre de acuerdo con esta costumbre, y en una ocasión el aldeano manifestaba al cura que en su caserío no había llevado a cabo el exorcismo anual. A lo que el clérigo le respondió que el conjuro lo hizo desde un helechal próximo. Al oír esto, el aldeano reaccionó contestando: “Pues yo le envié las gallinas desde una ventana del caserío”⁵⁰.

El conjuro y su efectividad a distancia

Para llevar a cabo el conjuro de costumbre, el cura de Ezkioga, al igual que el de otros muchos pueblos rurales, recorría los caseríos de la Villa. Mi informante fija la residencia en el caserío *Agerre Goikoa*, que se halla a unos dos kilómetros del casco del pueblo donde se encuentra el templo parroquial. El conjuro dedicado al caserío mentado, el sacerdote lo hizo subiéndose a una

48. Archivo Parroquial de Oiartzun: “Ordenanzas del Noble y Leal Valle de Oyarzun. Año de 1755. Copia de las confirmadas el año 1536. Incluido en la Ordenanza para la presentación de la vicaría y beneficios de la parroquial de este Noble y Leal Valle de Oyarzun, hecho el año pasado de 1574 y confirmada el año pasado de 1688, como consta en el Registro del Valle”. Fols. 126-127.

49. Archivo Municipal de Tolosa. Libro de actas.

50. En Azkoitia: Dionisio Gárate Gárate, 73 años. Barrio Mártires. El 15 de marzo de 1997.

pared próxima a la iglesia, y en vista de esto el aldeano de *Agerre Goikoa* –que correspondía con cien pesetas por el conjuro–, preguntó si un exorcismo hecho a esa distancia surtía efecto, a lo cual el conjurador se limitó a responder: “*Nik bai uste, nik bai uste*” (yo creo que sí, yo creo que sí)⁵¹.

Konjuro garia

En Beizama, era el trigo con el que se retribuía anualmente al sacerdote conjurador. Este cereal lo recogía el Ayuntamiento, cada caserío contribuía con dos celemines de trigo. A los que se ocupaban de este cometido el párroco les obsequiaba con una cena en su casa. El Ayuntamiento entregaba el trigo al aludido sacerdote⁵².

En Lizartza cuando el tiempo lo recomendaba y el cura creía conveniente, éste conjuraba mientras se movía en derredor del templo parroquial, al tiempo que la *segora* tañía lentamente la campana. Por este servicio cada caserío de Lizartza entregaba al sacerdote, durante los meses de septiembre y octubre, el llamado *konjuro garia* (trigo por el conjuro), que consistía en dos celemines –*bi lakari*– del cereal mentado⁵³.

Segore garia, segore artoa

Me parece que no está fuera de lugar incluir aquí, al ocuparme del conjuro, la retribución que recibía la *segoria* en Matximenta, la mujer que cuidaba de la iglesia y se preocupaba del normal desarrollo de los actos religiosos, donde se puede incluir al conjurador, dentro de las normas de costumbre.

La *serora* de la parroquia de Matximenta recorría dos veces al año todos los caseríos del barrio. Con ella llevaba un asno y en él cargaba el celemin o *lakaria* de trigo que en el mes de agosto lo entregaba cada familia, y el de maíz *artoa* con que le correspondían en los días próximos a Navidad. Eran el *segore garia* y el *segore artoa*.

Las casas de la calle la atendían con dinero equivalente al valor del cereal⁵⁴.

La *serora* no se limitaba a atender o cuidar las labores del templo, en ocasiones su quehacer llegaba “más alto”, como se ve en el apunte siguiente:

“Belaunza. Año 1864 a 1865. Satisfecho a la serora por el cuidado del reloj público de la torre, según libramiento y recibo rs. vellón, 44”⁵⁵.

51. En Ezkioga: José Antonio Aranzadi Urkiola, 70 años. Caserío *Agerre Goikoa*. El 5 de octubre de 1997.

52. En Beizama: Juan Ignacio Eceiza Galárraga, 81 años. Caserío *Urki*. El 2 de octubre de 1988.

53. En Lizartza: Milagros Aizpurua Alcorta, 80 años. Caserío *Bengoetxea*. El 18 de julio de 2009.

54. En Matximenta: el 21 de julio de 1988.

55. Archivo Municipal de Belaunza.

El conjurador, el pastor y su rebaño

En primavera, antes de subir al monte con el rebaño, el pastor ponía en conocimiento del sacerdote el desplazamiento próximo a los pastizales de altura y el cura conjuraba las ovejas. Para ello se colocaba en el centro del rebaño, junto al pastor o uno de su familia, con una vela bendecida y encendida en la mano⁵⁶.

El conjurador y el pago por su labor

En la festividad de San Miguel el cura de Gaintza (Navarra) conjuraba en todos los caseríos. Le acompañaba un monaguillo o *akolitoa*, que portaba una cesta o *saskia* para los huevos que recibía en pago a su cometido. Respondiendo a añosa costumbre, cada familia le correspondía con media docena de huevos. Lo descrito se llevaba a cabo a continuación de la misa mañanera y el conjuro se reducía a la casa.

En caso de amenaza de tormenta inminente, el sacerdote conjuraba desde el pórtico del templo⁵⁷.

Bendición de los caseríos y sus tierras

En Astigarreta, barrio de Beasain, en el transcurso de la primavera un sacerdote con dos monaguillos o *akolitoak* visitaban todos los caseríos y el cura bendecía los campos y la casa, con la cuadra y el ganado. Cada caserío le correspondía de acuerdo a su economía, con media, una o dos docenas de huevos⁵⁸.

Konjuro laborea

Con este nombre conocía el aldeano al celemín de trigo, maíz, etc. que entregaba al sacerdote por responsabilizarse del conjuro, por hacer de conjurador⁵⁹.

Debe temblar la estola del conjurador

No obviaré que este exorcismo del que me ocupo en el campo rural se ha prestado a la chanza frecuente, que es fácil incida en religiosa irreverencia, más

56. En Gaintza (Navarra): Ramón Ascaray Arsuaga, 55 años. Caserío *Matxindo*. El 16 de enero de 1984.

57. Referencia anterior.

58. En Astigarreta (barrio de Beasain): Mateo Lizarazu Lasa, 54 años. Caserío *Arregi-Goena*. El 13 de abril de 1990. Martín Lasa Lizarazu, 63 años. Venta de Mandubia. El 13 de abril de 1990.

59. En Abaltzisketa: Frantziska Zabala Ormazabal, 84 años. Caserío *Sasiain Garate Barrena*. El 22 de junio de 1986.

o menos graciosa, revivida en la memoria del pueblo. Con el título *Conjuros no siempre ortodoxos* tengo publicados varios de estos ritos, mas en esta ocasión me ceñiré a uno de ellos. El que transcribo a continuación es un exorcismo original y poco serio; pero que en lo sustancial se halla dentro de la ortodoxia religiosa.

El padre de mi informante, Pedro Urcelai, del caserío *Soroandieta* en el barrio oñatiarra de Arantzazu, compró un carnero, mas los corderos nacían deformes. Como remedio a esto pensó que lo mejor era conjurar, hacer un conjuro, y tal deseo se lo manifestó a un fraile. El religioso acudió al lugar indicado y conjuró; pero antes, Pedro Urcelai dijo a su hijo, mi informante, que deberían observar si durante el exorcismo la estola del fraile estaba en movimiento continuo, puesto que tenía que ser así para que el conjuro surtiera el efecto deseado. Pero en el conjuro llevado a cabo en *Soroandieta* no se movió la estola del fraile, y al carnero lo destinaron para carne⁶⁰.

60. En Oñate (barrio de Arantzazu): Juan Urcelai Biain, 66 años. Caserío *Soroandieta*. El 12 de abril de 1987.

Criado. Morroi

“*Morroien siesta eta merienda, Santa Kruzetatik Santa Kruzetara*” (la siesta y la merienda del criado, de Santa Cruz –de mayo– a Santa Cruz –de septiembre–).

Según me dice Estanislao Iturrioz, el criado o *morroi* recibía en su tiempo dos pares de abarcas y un par de pantalones al año.

Tenía fiesta o libre el día de las patronales de su pueblo, el segundo día de Navidad y de la Pascua de Resurrección⁶¹.

61. En Oresa: Estanislao Iturrioz Ibarlucea, 71 años. Caserío *Mikelenea*. El 30 de septiembre de 1985.

Dinero

Repercusión de la política monetaria

En los escritos que completan estas páginas, con mucha frecuencia, por un tema u otro sale la voz *dinero*, en sus distintos nombres. Por ello creo que no está fuera de lugar traer aquí este documento del siglo XV (1483) en su grafía primigenia.

“Don Fernando e doña Isabel por la gracia de Dios, rey e reyna de Castilla, de Leon, de Aragon, de Sicilia (...), Conde e condesa de Barcelona e Señores de Vizcaya (...). Por quanto por escripto de vos la Junta e procuradores de la nuestra noble e leal provincia de guypuscoa, nos es fecha relacion que por causa e razon que fasta aquí las monedas de oro e plata asy de nuestros reynos como de los estranjeros en la dicha provincia valian e corrian a mayores contras e preçios de los por nos tasados e mandados al respe(c)to del vallor de las dichas monedas, las bituallas e mantenimientos valian a mayores preçios, e que agora por nuestra carta e mandado como quier que las dichas monedas son baxadas e puestas a los preçios por nos mandados e segund corren e valen en nuestros reynos, que todavía las dichas bituallas e mantenimientos quedan subidos e muy caros a los precios que solian valer quando las dichas monedas valian o corrian a mayores preçios que agora en lo qua sy asy oviese de pasar los vesinos e moradores de la dicha provincia resçibian grande daño e perdido en tanto grado que lo non podian ni pueden soportar, espeçialmente los pobres; e nos suplicasteis e pidisteis por merçed çerca d'ello mandasemos proveer dando poder e facultad a los alcaldes, jurados e regidores de cada una villa o logar de la dicha provincia de guypuscoa, para que juntamente con seys onbres buenos de cada una de las dichas villas e logares pudiesen tasar e apreçiar las dichas bituallas e mantenimientos, o como la nuestra merçed fuese e nos tovimoslo por bien; e mandamos dar e dimos esta nuestra carta en la dicha razon.

Por la qual mandamos a los dichos alcaldes, jurados e regidores de cada una de las dichas villas e logares de la provincia, que juntament con seys onbres buenos de cada una de las dichas villas e logares e con juramento que primerament fagan de tasar, bien e fielment segund sus conciencias, las dichas bituallas e mantenimientos, tassen e averiguen entre sy los preçios de las dichas bituallas e mantenimientos, a justos e rasonables preçios, con tanto que la tasa que asy fisieren no sea tirada (?) a los estranjeros que vinieren a vender sus mercaderias e bituallas a las dichas villas e logares o a cualquier d'ellas; e mandamos a todas e cualesquier personas, vesinos e moradores de las dichas villas e logares de la dicha provincia de guypuscoa, que vendan los dichos mantenimientos a los precios e segund que por los dichos alcaldes, jurados e regidores e las dichas personas tasaren, e non a mas ni menos so las penas que ellos de nuestra parte las pusieren, las cuales, nos, por esta dicha nuestra carta, las ponemos e avemos por puestas; de lo qual mandamos dar esta nuestra carta firmada de nuestros nombres e sellada con nuestro sello.

Dada en la çibdad (ciudad) de Bitoria, a trese dias del mes de Otubre, anno del nacimiento de Nuestro Señor Ihesu Christo de mill e quatro çientos e ochenta e tres

annos. Las cuales dichas tasas vos mandamos e damos licencia que fagays e podays faser por el tiempo o tienpos que a vosotros paresca o bien visto vos fuere”⁶².

Denuncia del precio excesivo del calzado en Gipuzkoa y se pone tasa a precio justo y razonable. Año 1510

En otro lugar de este libro me fijo en la persona de un poeta alpargatero, que me ha llevado a ocuparme, de manera muy liviana, de la confección de la alpargata en vasco. Ahora, de la alpargata paso a otro calzado, al zapato.

A continuación transcribo un añoso documento del año 1510, respetando la grafía original:

“Doña Juana por la graçia de Dios, reyna de Castilla, de Leon, de Granada, de Toledo (...). A vos al que (os) o fuere mi corregidor o juez de residencia de la muy noble e leal provinçia de guipuzcoa, o a vuestro alcalde en el dicho oficio e a cada uno de vos a quien esta mi carta fuere mostrada. Salud e graçia. Sepades que Hernando de Myranda, procurador d’esa dicha provinçia, me fizo relaçion por su petiçion diziendo que en la dicha provinçia los çapateros d’ella llevan muy eçesivos preçios syn guardar çerca d’ello orden alguno, en lo qual diz que era dicha provinçia e los vecinos d’ella resçiben mucho agravio e daño, por ende que me suplicaba en el dicho nombre çerca d’ello le mandase proveer mandando poner tasa en el dicho calçado e que los çapateros d’esa dicha provinçia la guardasen e non fuesen contra ella so grandes penas o como la mi merçed fuese, lo qual visto por los del mi consejo fue acordado que devia mandar dar esta mi carta en la dicha razon, e yo tomelo por bien; porque vos mando que luego veades lo suso dicho e llamados los dichos çapateros e las otras personas, a quien lo de yuso en esta mi carta contenido atañe, ayays (hagáis) información del preçio a que cuesta la colanbre e cueros de que se haze el dicho calçado en la dicha provinçia, e aviendo consideración a ello e a los preçios que valen los mantenimientos en la dicha provinçia pongays en los dichos cueros e colanbre e calçado la tasa e preçio justo y razonable que a vos bien visto fuere por manera que çerca d’ello ninguna persona resçiba agravio de que tenga razon de su quexar (quejar), para lo qual, sy nesçesario es, vos doy poder conplido por esta mi carta con todas sus ynadençias e dependençias, anexidades e conexidades; e non fagades ende al por alguna manera so pena de la mi merçed e de diez myll maravedis para la mi Camara. Dada en la villa de Madrid, a veynte y quatro dias del mes de Disienbre, año del nascimiento de Nuestro Salvador Ihesuchristo de mill e quinientos e diez años”⁶³.

62. Archivo Provincial de Gipuzkoa. Seg. 2ª, neg. 2º, año 1483. Leg. 1. Transcripción original de María José Valverde, a la que agradezco sinceramente toda su colaboración.

63. Archivo Provincial de Gipuzkoa. Sección 2ª, neg. 21, año 1510, leg. 4. La transcripción original es de María José Valverde.

Domenjón González de Andía

Alkate jauna, beste mahaikide eta hemen aurkitzen zareten guztioi, egun on!

Gaur aurkezten dugun lan honen gaia Domenjon Gonzalez de Andía eta bere hurbileko ondorengo sendiak Tolosako herriarekin izan zituzten harreman batzuen berri ematea da.

*“Sagarra eder gezatea
gerrian ere ezpatea
Domenjon de Andía
Gipuzkoako erregea”.*

1489ko urtean hila, Erdi Aroaren amaierako gizona dugu Domenjon Gonzalez de Andía.

1321.go irailean gertatu omen zen Beotibarko Jazarra, Tolosan urtero-urtero ospatzen dugun borroka, gure Patroia den San Juanen ospakizunen barnean. Behin baino gehiagotan bururatu izan zait Domenjonek ezagutu eta mintzatzea izango zuela eraso hartan partaide izan zirenen birlobekin edo hauen semeekin.

XV. mendean, zer zen Tolosa, gure herri hau? Hobeki esateko, egun Tolosan guk ezagutzen duguna, zer ez zuen bizitu Gonzalez de Andiak, Gipuzkoako Erregea izenaz ezagutuak?

Gure egunetako Santa Maria eliz parrokia ez zuen ikusterik izan, honen aurrekoaren inguruan bizitu baitzen Domenjon.

Foruen plaza edo Plaza Berriaren lekuan herriko baratzak, Iribaratzeta izenez deituak aurkitzen ziren.

San Frantzisko komenturik ez zen gure herrian ezagutzen, ezta ere Santa Klara moja etxea.

Etxe apalak, kale trakets eta estuetan mugitu zen Gonzalez de Andía, gurdien garrasiak han-hemenka entzunez, eta bi plazatxoak –Plaza Zarra eta Santa Marikoak– osatzen zuten gure herria, herri txikia baina garrantzitsua. Udaletxerik ez zen, Andiaren Dorrea Udaletxe bihurtzen zen, herriko biltzarretan erabakiak hartzeko. Biztanleen artean sendagilea, botikaria, eskribaua eta elizgizonak.

Etxeen behe oinean salmenta dendak, herriak beharrezkoak zituenak, eta artisauen lantegiak, Aroztegieta eta Errementari kaleetan batez ere, eta, nola ez, ikuiluak, bat baino gehiago, Agintari izenaz orain ezagutzen dugun kalean. Neronek ere ikuilu bat oroitzen dut kale honetan.

Etxe azpi batzuetan zurezko dolarea sagardoarentzat, sagardotegiak, biltokiak atsedean eta solasaldiak igarotzeko, baita ere taberna, “Napar beltzetikan txarro motzetikan” edateko.

Jolasetan dadoak, boloak eta toka izenekoak aipatzen dirá batik bat.

Gure aurrekoek, festak ospatzen bazekiten.

Salamancakoez txantxetan esaten zen bezala, zeruan zezenak jokatuko balira, haiek ikustera zerura joateagatik, gipuzkoar guztiak santuak izango omen liratekeela dio Aita Larramendik.

Iparragirrek:

*“Tolosar onguilleai
Probintzia guztia
umore onian
Tolosara etortzen da
San Juan egunian;
danbolin soiñu ederra
adizu kalian,
guazen zezenetara
guztiok batian”.*

Tolosa herri zezen zalea agertzen zaigu, bere kondairan zehar. Plaza Zarra izenaz deitua izaten zen zezen plaza bihurtua, XIX. mendearen erdialde arte.

Gure herri honetan, zezen festak direla, nik dudan berririk zaharrena 1549ko San Juanetakoa da.

XVIII eta XIX mendeetan behin baino gehiagotan eman zituzten zezen festa debekatzen zuten aginduak, oso agindu eraginkorrak ez zirela izango pentsarazten du horrek. Izan ere, herriko agintariak jabetuko ziren agindu horiek ez zirela jende askoren gustukoak eta haserrea pizten zutela, ez baitziren denak iritzi berekoak.

Zezen festaren aurkakoetako bat Pablo Gorosabel izan genuen, gogor azaltzen zaigu gai honetan kondairagile ospetsua, bere idatz lanetatik ikus dezakegun bezala.

Gonzalez Andiarengana itzuliz esango dut bere urte haietan Tolosan ez zela dena festa izan.

Enrike laugarrena erregea zela –1454tik 1474ra–, gure herri honetan Gaon izeneko judua hil zuten, legez kanpoko zerga kobratu nahian zebilelako. Hiltzaillek mendirantz ihes egin omen zuten, baina, berehala, Domenjonek Erregearekin izan zuen bitartekotasunari esker bizirik gelditu ziren.

Bururatu izan zait hiltzaile haien artean ez ote zen izango Gonzalez Andiaren mutilen bat. Logikaz pentsatuz, uste dut abarkagile apal bat baino errazagoa izango zela Domenjonen ingurukoa hiltzaileetako bat izatea.

Agiriko arrazoiengatik pentsa dezakegu egun baino antzinan garrantzi handiagoa izan zutela herri inguruko auzoek.

Urrun samar aurkitzen den Aldaba, XIII. menderako Tolosakoa zen, baina ez Nafarroarekin mugatzen den Bedaio auzoa.

Gure egunetarinoin heldu diren auzoetako baserri batzuen izenak, antzina bizilekua bertan zuenarenak dira, Tolosako gora-beheretan batzuk zer ikusi haundikoak, garrantzizko gizonak. Adibidez aipatu ditzagun Sasoeta, Alzusta, Aztiña eta, beranduxeago, Irañeta.

Sendagile-bizargin mutil ikaslea dela eta, 1592.go itun baten sinatzailea Ibarako Grazia de Zume azaltzen da. Egun Zume barazgintzako etxe ezauna.

* * *

Después de estas notas acerca del pasado de Tolosa debo decir que mi interés primigenio para acercarme a la personalidad de este ilustre tolosarra vino de la curiosidad por saber dónde se encontraba la cárcel, que bien podía ser la primitiva de la Villa. He creído verosímil que estuviese en la misma Torre de Andía, puesto que, como he señalado en mis palabras en vasco, ella se habilitaba ordinariamente como Casa Concejo del pueblo; pero carecía de una concreta referencia que este supuesto fundado pasase al capítulo de los hechos pretéritos conocidos.

Al respecto Gorosabel –cuya casa natal en Tolosa se levanta en la misma calle, la Mayor, que la Torre de Andía– se limita a asociar la cárcel de la Villa con la construcción de la Casa Ayuntamiento. Pero retomo el camino.

La familia de González de Andía se vio inmersa en más de un pleito, fue pleitista. La herencia de Domenjón dio origen a más de una disputa familiar, así como miembros de esta familia vivieron diferentes litigios con la villa de Tolosa, motivados por la acreditación de la propiedad de la Torre, principalmente. Estos enfrentamientos nos llegan en más de una ocasión harto enmarañados, pero como todo tiene su envés, es por medio de uno de estos pleitos como he traspasado el umbral de esta fábrica tan emblemática como ha sido la Torre de Andía, y de esta manera he podido confirmar de forma indubitada mis sospechas acerca del lugar donde se hallaba la antañona cárcel de nuestra villa.

El litigio aludido es del siglo XVI, de 1546 concretamente, y trata del enfrentamiento que sostuvo la Villa con Pedro de Olozaga y su mujer María González de Andía.

Una de las preguntas que se hace a los testigos en este pleito, y me ciño al punto interesado, es la siguiente que copio literalmente:

“Si tienen noticia de las cárceles, los cepos y prisiones que había en la dicha torre al tiempo que los dichos Pedro de Holozaga y su mujer tomaron la posesión de la dicha torre”. La respuesta es: “Y lo mismo tuvo noticia de las cárceles, los cepos y prisiones que había en la dicha torre al tiempo que los dichos Pedro de Holozaga y su mujer tomaron la posesión de ella. Y ello sabe este testigo por haber estado en la dicha Casa y Torre y haber visto las dichas cárceles”.

“Que preguntado (...) dijo que es de edad de cuarenta años poco más o menos de tiempo, y que es vecino y morador en la dicha villa de Tolosa, donde tiene su mujer y familia, y que este testigo no ha contribuido ni contribuye en seguimiento de este pleito y no le va interés, y que no ha sido sobornado, corrupto ni atemorizado por persona alguna, y su deseo y voluntad es que valga la Justicia a la parte que la tiene”.

En 1612, los presos eran, entre otros que omito, “Martín de Osacar, natural de Beruete, que es en Navarra, y Ana de la Plaza y Domenja de la Plaza, su hermana, y Lucía de Ayerdi y María de Arriaga y María Pérez de Gaztainondo, vecinos de Verastegui”. A querrela de don Francisco de Verastegui y su mujer, como parece, por presencia del dicho Juan de Barrenechea.

* * *

Conscientemente me he explayado en este apartado de la cárcel. Con ello he querido marcar de manera diáfana la orientación etnográfica de mi ensayo. Plumas más calificadas que la mía se han ocupado, con la atención debida, de las normas y disposiciones acordadas por las Juntas de Hermandad durante el desempeño de Domenjón González de Andía como Escribano Fiel. De acuerdo a lo que digo al comienzo de mi trabajo, si nos ocupamos del pretérito de Gipuzkoa en una visión general o nos ceñimos al pasado de Tolosa, es indefectible la cita más o menos amplia de la personalidad de Domenjón González de Andía.

Dicho esto, yo por mi parte, sin avanzar por senda conocida hollaré un camino que en esta ocasión no será de largo recorrido, pero que lo considero apenas frecuentado y que a veces resulta algo confuso, como llevo señalado.

No silenciaré, empero, que en mi cometido me ha sido importante la consulta del libro de *Los Bollones*, editado por la Diputación Foral de Gipuzkoa. Obra consultada anteriormente por mis recordados amigos Jesús Elósegui Irazusta y Sebastián Insausti Treviño, y que para mí tampoco era desconocido.

Domenjón González de Andía fallece en Zumaia, en la casa de Martín Ochoa de Sasiola, el 18 de noviembre de 1489, cuando asistía a la Junta General que la Provincia celebraba en esta Villa costera, y su cadáver fue trasladado el mismo día a Tolosa, donde se le dio sepultura en la fosa familiar.

Recogido del *Libro de los Bollones*, a continuación transcribiré un par de actas firmadas por Domenjón, que nos acercan a saber un poco que su persona no estaba exenta de humor.

“En el término de Usarraga, a 12 de agosto de 1471, estando en Junta los procuradores de esta Noble Provincia, entre los cuales era un Antón de Aguirre. El dicho Antón siempre decía que hablasen derecho y anduviesen derecho, que de otra manera la tierra sería perdida, y convenía que todos anduviesen derecho y derecho y siempre derecho, por lo cual yo le di por nombre que se llamase en adelante Antón derecho, Antón Derecho”.

“Sepan los que esto vieren que Joan González de Echarte, preboste de Motrico, confesó en su conciencia que su amo, con quien él solía vivir en Castilla, en los días que ayunaba en las noches, los viernes y otros días de ayuno, solía hacer colación de una morcilla asada y un pedazo de pan y buen vino blanco. (Esto pasó en Motrico, a 12 de abril de 1472)”.

Al testamento otorgado en Zumaia seis días antes de su muerte corresponden estas disposiciones:

“Primeramente encomendó su ánima a Dios que lo crió, y cuando la voluntad de Dios fuese que su ánima saliese de los lazos del cuerpo, mandó enterrar su cuerpo en la iglesia de Santa María de Tolosa, en su fosa dentro de la dicha iglesia.

Mandó al dicho Pedro González, su hijo, los solares de la Villa que están enfrente de la casa de Juan López de Alvistur, y la huerta de la puerta de San Esteban.

Item que por descargo de su conciencia que mandaba ahorrar y que libraba y dejaba por libre a María de Granada, su esclava”.

La puerta de San Esteban citada no hay duda que es la portada románica de transición (siglo XIII) que, trasladada en 1918 desde la ermita de San Esteban, hoy desaparecida, la contemplamos en el interior del templo parroquial de Santa María de la villa de Tolosa.

Por documento fechado en 1689 sabemos que la fábrica de la torre pierde de hecho, aunque no de nombre, esta su condición de torre.

“D. Fernando de Toledo, por poder de su hermano Marqués de Valparaíso (...) trata de hacer en la Torre y Casa de Andía tres tiendas con sus viviendas encima”.

De aquella torre que nos evoca Pablo de Gorosabel –que por la magnitud y construcción, puertas de hierro y saeteras, no hay duda de que fue una fortaleza– en nuestros días no queda más que el resto de escudo de piedra arenisca erosionado por el tiempo y unas gárgolas relevadas de su cometido, que nos hablan, humilde y tímidamente, de su pasado, de un pasado de testigo y notario que hunde las raíces en el devenir de un período importante de la historia, no sólo de la villa de Tolosa, sino también de la provincia de Gipuzkoa⁶⁴.

64. Presentación en el Ayuntamiento de Tolosa del libro *Domenjón González de Andía y la villa de Tolosa*, el 15 de abril del año 2000.

Ermita

Ermita baten, aldare nagusi aurrean olio ontzie bere argiarekin zintzilik zegoen.

Onelako baten ontza Korupetik sartu eta olio ontzira urbilduz, olio eraten asi zen.

Sakristainak au ikusirik eskopeta artu zun tiroz ontza botatzeko, baiñan zer gertatu zitzaion? oliontzin atzean, parez pare kurutze Santue arkitzen zela.

Au ikusirik, sakristauak bein –da– barriz Kurutze Santuari dei egiten zion baztartzeko esanez; baiñan kurutze santua beti toki berean jarraitu eta ontza olio eraten.

Gauzak onela, sakristauari pazientzia bukatu rik tirokada bat bota zun eta ontzak osasun ederrean egan egin, era berean Kurutze Santuaren eskubiko besoa ausi edo zaurituta arkituaz.

Gertaera onen aurrean, sakristauak kurutze santuari onela esan omen zion:

*“Gurutze Santua barkatu
Zerorek ere kulpak baituzu
Gizona olako koleran ikusita
Zertarako alde egin eztezu?”⁶⁵.
Gertaera antzekoa herri geiagoetan entzutea izan det.*

Ermita de San Antón, Zubieta (Navarra)

En la ermita de San Antón, en el pueblo navarro de Zubieta, en la festividad del patrón de los animales, bendicen de manera especial los asnos, con los que más tarde dan dos o tres vueltas a la ermita.

En este día no se les hacía trabajar y se doblaba la ración de pienso. Por ejemplo: “*Artu buru baten orde, bi eman*” (en vez de dar una mazorca de maíz, dar dos)⁶⁶.

65. Erasun: Matias Elizalde Gastearena, 70 urte. *Etxeberria Etxea*. 1986go. abuztuaren 3an.

66. En Errenteria: José Luis Altxu Fagoaga, 55 años. Nacido en *Altxu-nea*, de Zubieta (Navarra). El 17 de enero de 1989.

Isidoro de Fagoaga

El Parsifal Bidasotarra

Era una mañana clara y alegre del mes de marzo de 1964, preludio de esas soleadas jornadas que hacen desaparecer a las últimas nieves que tercas se refugian en los ventisqueros y oquedades de nuestros montes y que dan por bueno lo contado por el poeta: “*Atera, zaite. Uda berriya, prest-prest zauden tokitikan. Alde egiñ du Negu petralak zure begi aurretikan*” (Sal, primavera de donde esperando estás. Se ha alejado el ruín invierno de delante de tus ojos). Fuimos a Bilbao para ocuparnos de la edición de la Misa “*In honorem S. Joannis Baptistae*, de Eduardo Mocoroa, cuyo centenario, el próximo día 13 de octubre, se conmemora en su villa natal con diversos conciertos y conferencias musicales. Pero sabedor mi amigo de la llegada de Isidoro de Fagoaga, con quien le unía vieja e íntima amistad, a la capital vizcaína, me propuso, una vez cumplido con el quehacer motivo de nuestro viaje, ir a aguardar la llegada del tenor wagneriano por antonomasia, sin que con ésto de manera alguna queramos decir que única y exclusivamente –como luego veremos– haya interpretado a Wagner. Ni que decir tiene que la idea me sedujo desde el primer momento.

Ese día llegaba Fagoaga a pisar su querida y añorada tierra vasca, después de varios años de estancia en la Argentina. De ese Buenos Aires que fundado en el siglo XVI, con un censo de sesenta y seis habitantes, hoy, en su vertiginoso crecimiento, ha llegado, con sus cerca de cuatro millones, a ser una de las más populosas ciudades del orbe, y en ninguna de sus necrópolis, de interminables y laberínticas calles, donde los cipreses de enhiesta figura parecen cumplir el cometido de silenciosos guardianes, el tenor de Vera de Bidasoa tenía el menor interés en dejar sus huesos.

De porte elegante y distinguido, con su euskera dulce y melódico, mirada escudriñadora y expresiva y fino sentido del humor, la impresión que su presencia me produjo fue grata y simpática.

Ya de noche, con nuestro amplio automóvil repleto con parte de su equipaje, abandonamos la industriosa Villa camino de San Sebastián. En ruta paramos a cenar en Durango, y su frugal menú me dio a entender que con Isidoro no llegaba ningún miembro puntal para nuestras sociedades gastronómicas, ni cliente para las sidrerías de Astigarraga.

Reanudado el viaje, por parte del artista lírico todo era preguntar; como ocurre en semejantes casos, quería enterarse en un par de horas, de manera concisa y extractada, de todo lo sucedido entre nosotros en diez años.

Así, de esta manera, la casualidad me deparaba la ocasión de saludar a este tenor coterráneo de Julián Gayarre, cuyo nombre no me era desconocido.

Había oído hablar de Fagoaga, el actor dramático que, entre otros muchos escenarios, actuó, durante once temporadas, en la Scala de Milán.



Fagoaga, que debutó en el Gran Teatro de Madrid, con *Sansón y Dalila*, de Saint-Saëns, después de una gira por la península ibérica, el año 1920 estrenaba en Bilbao *Amaya* bajo la dirección de Lamotte de Grignon, y con Ofelia Nieto, Aga Lakowska, Sarobe y Olaizola. De esta su actuación, la crítica que tengo en estos momentos a la vista dice: "...posee una voz de un timbre agradabilísimo de tenor dramático con una facilidad asombrosa para los agudos".

Sin salir de Vizcaya, el año 1923, en el "Teatro de la Naturaleza" del valle de Uarka, se pone en escena el segundo acto y el epílogo del drama lírico de Guridi, para, a continuación, representar esta misma ópera en el Teatro Real de Madrid.

Más tarde, en el Teatro Colón de Buenos Aires, gracias a los buenos oficios de Isidoro cerca del empresario, *Amaya*, en la que nuestro tenor encarna al "parricida" Teodosio de Goñi, obtendría un clamoroso éxito en sus tres representaciones a lleno completo.

Ya en Italia, de donde también atiende sus contratos de Alemania –en Francfort interpreta en alemán el *El Ocaso de los Dioses*–, debuta en Nápoles con *La Walkiria* de Wagner, y, seguidamente, actúa en Parma, Turín, Roma, Génova y, como antes indicaba, en la Scala de Milán. Entre los compañeros, y a la vez amigos, de aquella época figuran, además de sus paisanos Aguirresarobe, Olaizola y Aguirregaviria, Gigli, Volpi, Titta Ruffo, Schipa y Toti Dal Monte.

En la mentada Scala de Milán canta *Sigfrido* y siete veces *Parsifal*, bajo la dirección de Toscanini, primera batuta de su tiempo, y en su dilatada permanencia en este "santuario" de la música, Siegfried Wagner, hijo de Ricardo, le dirige en *Oro del Rhin*, *La Walkiria*, *Sigfrido* y *El Ocaso de los Dioses*.

Nada nos tiene que extrañar, pues, la amistad de Wagner hijo con el intérprete "en voz, gesto y espíritu" de la música de su progenitor. De ese genio que fue Ricardo Wagner, que debutó en este género artístico con las óperas *Las hadas* y *La prohibición de amar*, y llegó a conseguir, el año 1876, la inauguración del Teatro de Bayreuth para representar únicamente sus obras.

Isidoro, entre sus numerosos y evocadores recuerdos, en los que echa de menos el primer contrato de Gyarre, desaparecido en dolorosas circunstancias, guarda, como preciada reliquia, parte de la correspondencia cruzada con el hijo del compositor alemán.

Como se ve, de esta figura tratada sucinta y muy ligeramente, sin hiperbolizar, podemos afirmar que dentro del mundo del Arte, ha sido un intérprete de proyección universal.

Y hoy, por sus escrupulosos trabajos e investigaciones literarias, es considerado como uno de nuestros cimeros ensayistas. Pero esta faceta de su vida intentaremos abordar en otro artículo⁶⁷.

67. Publicado en *El Diario Vasco*, el 26-9-1967.

Polifacético escritor

Así como muy somera y superficialmente, en anterior artículo, hacíamos la semblanza de Isidoro de Fagoaga como actor dramático, hoy, dentro de las limitadas posibilidades de un modesto trabajo periodístico, vamos a ocuparnos del ubérrimo campo de las letras cultivado con verdadera entrega y vocación por este nuestro “Parsifal bidasotarra”.

Conocía el interesante *Retablo Vasco*, en el cual, al lado de las egregias figuras de Eslava, Ravel, del que consigue un logrado esbozo, y el roncalés Julián Gayarre, que su memoria nos irradia sentimientos de hombre de bien, y al que Isidoro trata con amorosa simpatía, figura, el sibilino y curioso Antonio Paoli. Excéntrico tenor que, al hacerle Fagoaga una reticencia alusiva a su barba, exasperado, en un acceso de cólera, exclamaba: “¡Diles a esos cantores de Capilla Sixtina que te soplan esas monsergas que yo, Antonio Paoli, he tenido siempre barba en la cara y en la voz...!”). Muy dado a las prácticas espiritistas, observaba un subido culto a toda trinidad –el número de su casa era múltiplo de tres, vivía en un tercer piso, tenía un trípode en el comedio de su sala y eran tres de familia: Paoli, su hermana, que resultó no ser tan hermana, y el perro Merlín–, y desapareció del escenario real de su existencia de forma misteriosa, dejando el portillo abierto a toda clase de conjeturas.

Reciente es todavía su *Unamuno a orillas del Bidasoa y otros ensayos* –unánime y favorablemente recibida por la crítica–, libro en el que, junto al filósofo salmantino y Resurrección María de Azkue, nos presenta a Pío Baroja –el para algunos incómodo novelista, por su adversión a la mentira y no entrar en el juego de la hipocresía– y a su hermano Ricardo, vistos por el lado humano del continuo trato de la amistad.

Como no podía menos de suceder en el caso de Fagoaga, vemos que parte de su producción literaria se nutre de la abundante fuente de sus tiempos de cantor lírico.

Por eso tampoco debe extrañar que, dentro del círculo de sus amistades, guste evocar una época que a él le tocó vivir con intensidad.

A este respecto recuerdo una excursión que con Isidoro, y en compañía de otros amigos, hicimos a San Miguel de Excelsis, situado al pie del *Altxueta* y dentro del término municipal de Huarte Araquil. Vaya por delante que, habiendo representado numerosas veces al parricida Teodosio de Goñi, nuestro tenor navarro no conocía el lugar donde se inspira el drama lírico de Guridi.

Era uno de esos días otoñales que invitan al paseo, y en los que el campo se nos presenta en la plenitud de su polícroma riqueza. Todavía los ruidosos caballos de motor se detenían delante de la casa del guarda forestal, y no osaban –porque no podían– surcar los milenarios bosques cargados de tradición y leyenda.

En nuestro pausado caminar sobre mullido piso de hojarasca de amarillenta tonalidad, por sendero que, en su constante ascensión, discurre a través de

tupida arboleda, y donde los repechos más pronunciados imponen la ley del silencio, ganamos el alto de esta montaña que, al correr de los siglos, ha sabido mantener un especial poder de atracción.

Al asomarnos al soleado descampado, hollando el verde césped salpicado por numerosos y pequeños riscos, mientras oteábamos el rústico santuario, nuestra presencia era saludada por el cencerreo de dosañales que, en paz y despreocupados, retozaban a sus anchas.

Una vez dentro de la fría y sombría iglesia de San Miguel, cuyos recios muros románicos cobijan, como queriendo preservar de las inclemencias del tiempo, al pequeño y primitivo santuario, nuestras pisadas, sobre el lustrado suelo de plano inclinado, sonaban acrecentadas por la sonoridad de las bóvedas.

Mientras contemplábamos el valioso retablo esmaltado, Fagoaga concedía la primacía de la atención, con inequívocas señales de emoción a duras penas contenida, a las cadenas que, una y otra vez, las iba manoseando. Con seguridad podemos afirmar que en aquellos momentos se veía transportado a los diferentes escenarios donde le tocó encarnar a Teodosio de Goñi.

De sobremesa, que agradable transcurrió en un improvisado y angosto comedor contiguo al templo, y que se prolongó hasta bien entrada la tarde, Isidoro, de manera amena y sugestiva, iba desgranando el rosario de sus recuerdos. Tan pronto nos hablaba de su amistad con el duque de Aosta, primo del rey de Italia, Víctor Manuel III; del “Pelado” y del “Peludo”, presidentes que fueron de la Argentina; de los duros y agotadores ensayos bajo la disciplina de Toscanini, que en los días de salir a escena, en sus visitas a los camerinos, se convertía en un paternal consejero que infundía confianza y seguridad, como del bajo ruso Fedor Chaliapin que, al haber estudiado el libreto de *Amaya* en vasco y en la lengua de Cervantes, el día de su actuación se armó tal lío que terminó haciéndolo en un idioma ininteligible incluso para los más avezados lingüistas.

Pero Isidoro de Fagoaga, como hombre dedicado a las letras, se encuentra lejos de circunscribirse a contar su pasado. Sus estudios en el terreno de la investigación, son múltiples y valiosos.

Tenemos su *Pedro Garat, El Orfeo de Francia*, donde muy en su ambiente nos presenta la vida parisiense de finales del siglo XVIII y comienzos del siguiente, y la cuidada biografía del ilustre hijo de Ustaritz, intitulada *Domingo Garat, El defensor del Biltzar*, interesante libro para los lectores ávidos de conocer la historia de Laburdi.

Para hacernos una idea de su labor como ensayista, nos basta con citar algunos de sus trabajos que han visto la luz en las páginas de diferentes periódicos y revistas: *El elemento vasco en la vida y la obra de Cervantes*; *El P. Larra-mendi en el Parnaso*; *Un arquetipo de patriota romántico: José María Iparaguire*, en el que atinadamente hace alusión a los cuatro momentos musicales o estados del alma. Esto es: el simbolismo del *Gernikako Arbola*, el canto a la Madre (*Nere amak baleki*), el canto de Partida (*Agur, Euskal erria'ri*) y el Retorno

(*Nere etorrera*); *Mozart y Arriaga*; *Beethoven y la Batalla de Vitoria*, y *A propósito de Goethe en euskera*.

En la actualidad es habitual colaborador del gran rotativo *La Prensa* de Buenos Aires. En uno de sus últimos artículos, que su autor tiene la deferencia de ponerlos en mis manos, titulado *El Concilio Ecuménico y la música sagrada*, vemos que Isidoro se ocupa de nuestros compositores.

Y para terminar, no debemos ignorar al Fagoaga conferenciante. Faceta en la que, como en *La Musique Representative Basque*, *Pierre Garat le chanteur* y *Músicos argentinos de estirpe vasca*, su fluida y documentada palabra ha sido llevada a la letra impresa.

Últimamente, en la Universidad de Oñate, nos obsequiaba con la disertación *Victor Hugo y el País Vasco*.

En este polifacético escritor, que tanto ha contribuido a enriquecer nuestro acervo literario, sus trabajos no adolecen de las perniciosas influencias de la ligereza y la precipitación.

Y hoy, en San Sebastián, donde tiene fijada la residencia, sigue fiel en su cabal y meticoloso plan de investigación en el campo de las Letras⁶⁸.

68. Publicado en *El Diario Vasco*, el 18-10-1967. Aquí dejaré constancia que Isidoro de Fagoaga tuvo la deferencia de dedicarme un trabajo acerca de Rostand en su libro *Los poetas y el País Vasco*.

Ferrería

Acerca del arriendo de la ferrería de Plazaola:

“(...)

3º. Que cada uno de los expresados nueve años pagarán los ferrones los acostumbrados derechos de Alcabala, visitas y dos ducados para *Guarda Montes* todo en metálico y *la mitad de ‘festa burnias’ de estilo*.

4º. Que los ferrones celebrarán a sus expensas anualmente *un aniversario en la Parroquia de Berastegui en sufragio de las almas que han salido del Valle de Leizarán*”.

(...)

“7º. Que los ferrones, *habiendo cisco en la citada Ferrería darán gratísimamente (sic) a la gente de las estas Villas, asegurando tener para sus propias casas*”.

(...)

“12º. Que en caso que tuvieren perro mastín o dogo, no tendrán suelto sino en la cocina.

13º. Que por todos los días del arriendo *tendrán de venta vino* ordinario de Navarra en la expresada Ferrería, al precio que estuviese en la segunda taberna de Berastegui, y pagarán los derechos que se pagan en ella por Alcabala, Donativo, sisas, etc.

14º. Que por el tanto preferirán los oficiales y operarios de las expresadas villas a otro cualesquiera para todo género de trabajo que tuviera en dicha Ferrería”⁶⁹.

En la ferrería no todo era trabajo, producción. El ferrón sabía lo que era hacer caridad, celebraba algunas fiestas que depara el ciclo anual. Festejaba el Carnaval, como se ve en apuntes que tengo publicados, y la Navidad, como dice esta anotación de la ferrería vizcaína de *Sarricolea* del año 1798: “Una a (arriba) de bacalao en cuatro pescados para los cuatro de la ferrería por Navidad”⁷⁰.

Aquí recuerdo a Mariano de Larra en *La Nochebuena del año 1836*: “Hoy es un aniversario (...). Pues, si es un aniversario, comamos y comamos doble (...). ¿Hay misterio que celebrar? Pues, comamos dice el hombre; no dice reflexionemos”⁷¹.

69. De contrato de arrendamiento de la ferrería Plazaola de Berastegui, fechado en Elduayen el 14 de julio de 1816. Del documento original de la casa *Sorreguieta* de Elduain.

70. De apuntes en mi poder.

71. Padre José Ignacio Lasa: revista *Aranzazu*, nº 550, marzo de 1977.

Fragua

Recuerdo de la fragua de Arriba/Arribe, en el Valle navarro de Araitz.

Pasaré por alto la elaboración de la vasta producción de esta herrería, pues aunque conozco que el empeño es rico en detalles, creo que la misma profusión de datos escapa al interés de la publicación de este trabajo⁷².

Arriba/Arribe cuenta con un censo de unos trescientos habitantes y es uno de los seis pueblos que completan el navarro Valle de Araitz. Su economía descansa, en parte principal, en la agricultura, y a esta dedicación escapan el anticuario y escultor Juan Gorriti y el carpintero Angel Jáuregui Martiricorena. Junto a estos, como antañona reminiscencia laboral, se enciende la fragua de Martín José Auzmendi Jaca.

La herrería de Martín José Auzmendi se halla en el bajo de la casa Urrekategia, emplazada junto a la carretera y a la izquierda según llegamos de Gipuzkoa.

El origen de este taller lo tenemos en José Joaquín Auzmendi, abuelo del actual herrero o *errementarie*.

José Joaquín Auzmendi Carrera nació en el barrio de Aia de la villa de Ataun en 1839 y falleció en Arriba/Arribe a los ochenta y dos años.

Los primeros contactos con el oficio los tuvo en la *Amezketako ola* o ferrería de Amezketa, que Auzmendi la conoció transformada ya en herrería.

Esta ferrería, no labrante, fue tomada en arriendo por Francisco Sagastume, quien la convirtió en molino y herrería. Con éste aprendió el oficio de la forja José Joaquín Auzmendi. A Francisco Sagastume le sucedió en la fragua su hijo Carlos, y fue un hijo de este, José Sagastume, quien me ha facilitado estas referencias acerca de la *Amezketako ola*.

José Joaquín Auzmendi casó con Josefa Antonia Múgica, de Amezketa, y puso el taller en la casa *Lopene-tixia* de Arriba/Arribe. De aquí se trasladó al bajo de *Urrekategia*, donde, junto a la industria casera, abrió una posada u *ostatue*, frecuentada por los galereros ocupados en el transporte de heterogénea carga, como vino, trigo, haba para el ganado, etc.

José Joaquín Auzmendi disponía asimismo de dos cuadras pequeñas para las bestias de tiro y de un potro para herrar el ganado. Auzmendi era un hombre emprendedor y jovial, en el momento oportuno sacaba a relucir las inspiradas dotes de *bertsolari* aficionado.

72. Utilizo datos recogidos en mis visitas a la fragua del herrero de Araitz en el transcurso de la década de los años sesenta del siglo pasado.



Martín José Auzmendi.

José Joaquín Auzmendi forjaba diferentes aperos de labranza, de los que citaré la laya, azada o *atxurre*, la azada pequeña para el maíz y la alubia, que recibe el nombre de *artoa sartzeko jarraie*, el apero denominado *nabarra*, la *gotxa atxurre* para levantar o *arrotzeko* el estiércol o *simaurre* en la cuadra y en el campo, los dientes de la *besarea* y *arrea*, el *lau-ortza*, cadenas para atar el ganado, el arado o *goldea*, la *txinga*, la *nardaka* y clavos de diferentes tipos, así como el ferrado de la rueda del carro rural que comprende la llanta o *kurpil ubela*, las chapas o *lamak* circulares, que ajustan por ambos lados la llanta, y recatas, dos por cada cara, entrelazadas por otras dos piezas pequeñas que refuerzan el orificio para el eje o *ardatza*.

Descrita parte de la rueda o *kurpilla* del carro rural o *gurdia* añadiré que ésta lleva un orificio circular de unos seis centímetros de diámetro para la cadena del freno, freno que en el valle de Aritz ha recibido el nombre de *galga*.

La producción de esta fragua escapa a los trabajos citados, como, por ejemplo, es el balconaje, pero la dedicación principal de José Joaquín Auzmendi al igual que la de sus sucesores, ha sido la forja del hacha para labrar troncos, hacha ancha, y para talar, que recibía el nombre de *aizkora mearra* o hacha de boca estrecha.

El hacha de boca ancha o *aizkora zabala* tenía un corte o *aoa* de veinte a veintiún centímetros, medida que en la denominada *mearra* se reducía a unos diez, once o doce centímetros.

José Joaquín Auzmendi tuvo seis hijos, de los cuales dos fueron varones: Pedro y Antonio. Ambos continuaron con el oficio aprendido en la fragua de *Urrekategia*. Pedro se estableció en Olazagutia/Olazti y con él desapareció este taller de la villa navarra.

Antonio Auzmendi continuó en la herrería de Arriba/Arribe con la producción y técnica de elaboración iguales a las de su progenitor. Antonio murió el año 1927, con 55 años. De sus ocho hijos cuatro fueron varones, y de ellos es Martín José, nacido el 18 de diciembre de 1900, quien forja en su casa natal.

El trabajo de Martín José Auzmendi, llevado a cabo sin salir de los conocimientos empíricos adquiridos en Urrekategia, es más corto que el de sus mayores. Dicho esto me fijaré en la modalidad de la iguala o *zorroture* que han practicado en esta industria casera, cuyas raíces nos llevan a la Edad Media.

Zorroture o iguala

En esta fragua navarra mantenían una iguala con algunos aldeanos clientes. Este contrato, llamado en vasco *zorroture*, se centraba en el afilado de los aperos de labranza, si bien en ocasiones se hacía extensible a la venta de la laya y del hacha, principalmente.

El herrero abría una cuenta a cada cliente o *parrokianoa* incluido en la *zorrozture*. En ella anotaba las ventas y los trabajos de afilado llevados a cabo en el transcurso del año.

En el mes de septiembre el herrero cogía un mulo o un jumento y visitaba los caseríos de sus clientes, que se repartían por Betelu, Atallo y Arriba/Arribe, los *parrokianoak* de los restantes pueblos del valle de Araitz pagaban en dinero. Esta visita del herrero incluía al pueblo de Gorriti en el valle de Larraun y al barrio tolosano de Bedaio.

Con frecuencia este recorrido lo hacían dos herreros con la bestia correspondiente. El trabajo adelantado lo cobraban en trigo, menos en Gorriti donde les pagaban en hierba. Hierba que, pesada en presencia de los herreros, los de Gorriti la transportaban a la casa del herrero artesano por medio del carro rural.

Para saldar la cuenta, tanto en hierba como en trigo, se tenía en cuenta su valor en el mercado.

El herrero de Arriba/Arribe reservaba la hierba para el ganado de casa, y el trigo, tras pasarlo por el molino, lo consumía en la elaboración del pan preciso durante el año por la familia.

La cantidad de trigo que el molinero retenía por la molienda recibía el nombre generalizado de *laka*.

En concepto de iguala por afilar los aperos de labranza pagaban anualmente al herrero de Amezketa, Carlos Sagastume, los aldeanos de Abaltzisketa y Amezketa (que es donde tengo recogidos los datos), de la manera que se explica en el siguiente epígrafe.

Errementari laborea, zorrozturen alde. Contrato llamado zorrozture

“*Gaitzeru garie eta gaitzeru artoa*”, que equivalen los dos a 20 kg. o *ane erdie*. *Gaitzerue* equivale a 10 kg.

El trigo (*garie*) y el maíz (*artoa*) mentados los recogían el herrero y un ayudante o *lagune* que llevaba un caballo para el acarreo del cereal. El recorrido lo hacían durante el mes de diciembre, de caserío en caserío. Esta modalidad contractual cayó en desuso hace unos cincuenta y cinco años. Después se pasó al pago en dinero⁷³.

La herrería de Urrekategia apenas ha cambiado con los años, según me dice Martín José Auzmendi. Es de planta rectangular. Una puerta de tipo comporta –de dos hojas, inferior y superior–, cerca de una ventana, sirve de acceso desde

73. En Abaltzisketa: Francisca Zabala Ormazabal, 84 años. Caserío *Sasiain Garate Barrena*. En Amezketa (barrio de Ugarte): Manuel Carrera Ormaechea, 84 años. Caserío *Errota Zarra*. El 22 de junio de 1986.

el exterior. Otra, al fondo del local, comunica con la cuadra. Y una tercera puerta, a la izquierda según entramos, nos lleva al resto de la casa.

Una escalera interior arranca de la herrería y nos conduce al desván o *ganbara*, aprovechado como almacén de la madera precisa para el consumo de casa.

La fragua o *sutegie* se halla a unos cinco metros y a la derecha según entramos de la carretera. Hasta unos años atrás llevaba el fuelle correspondiente accionado a mano y hoy cuenta con la instalación de un ventilador eléctrico.

A un costado de la fragua vemos un depósito para la arcilla o *buztiña* empleada en la calda, y otro recipiente de piedra para el agua que requiere el templado de la pieza en forja. En el lado opuesto, en la pared divisoria con el antiguo fuelle, se abre un orificio para la arena utilizada en el menester de la calda o *galda gozatzeko*.

De la pared de enfrente penden varios tipos de tenazas, casi todas para la elaboración del hacha.

En el suelo se reparten varias piezas de hierro y acero, mezcladas con martillos de diverso tamaño.

Hacia el centro del local, un yunque o *txingurea* se ajusta sobre un cepo de madera en el que se apoyan varios moldes o *manealak* empleados para conseguir la traza debida del ojo del hacha.

Junto a la ya citada ventana y sobre una mesa reparo en dos tornillos o *torneuk* y en una bigornia. Esta mesa recibe el nombre de *tornugaiñe*.

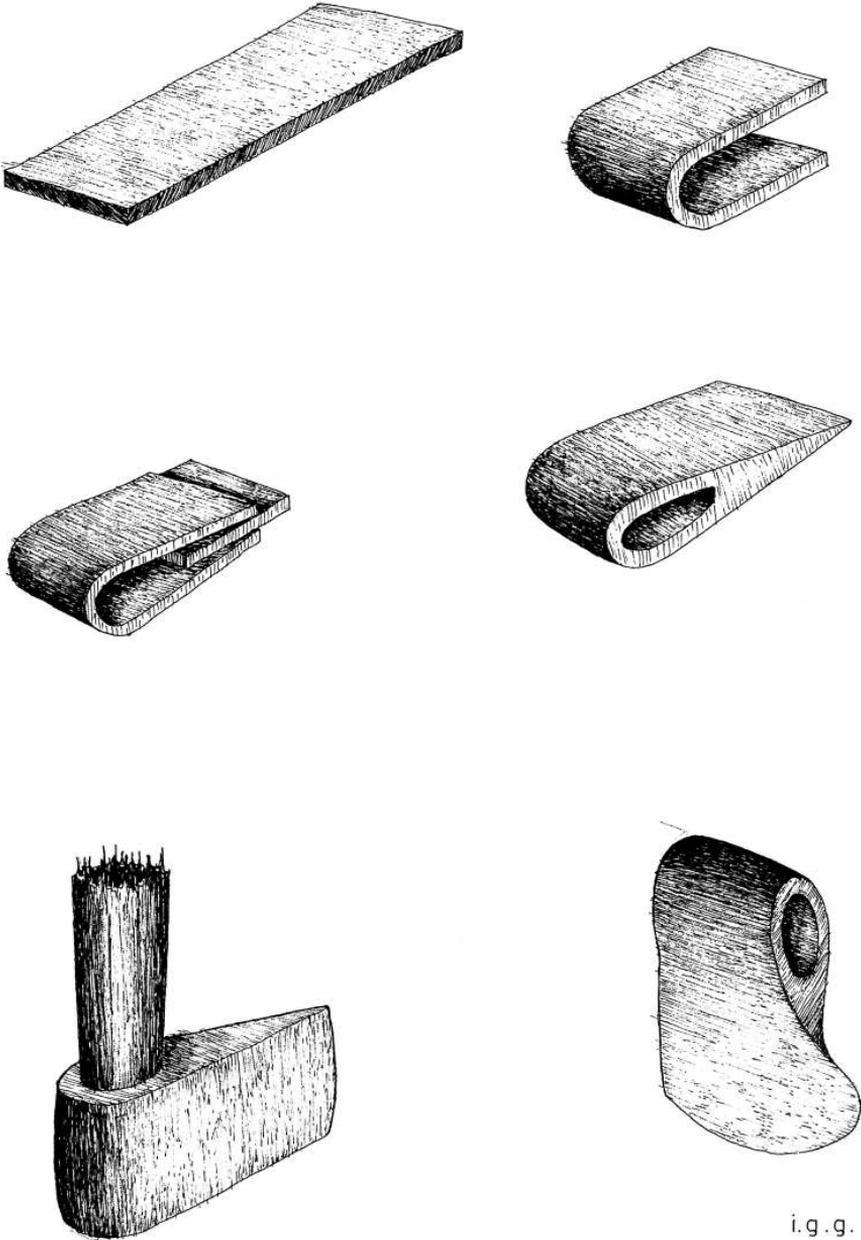
En esta herrería se ha consumido únicamente carbón vegetal, y la *txondarra* o pira necesaria para su elaboración la ha preparado la familia del herrero con la ayuda de algún carbonero o *ikazkiña* de Amezketa o Atallo.

La materia prima precisa para la forja la recibía antiguamente de la Casa Calparsoro, de Tolosa. Estos últimos años se provee de los almacenes Echarri, de Pamplona.

El abuelo de Martín José comenzaba la jornada laboral cotidiana a las cuatro de la mañana, menos en verano que lo hacía antes para aprovechar en lo que podía el frescor del día. Hacía un alto en el trabajo a las once y media y reanudaba la tarea después de la siesta, a eso de las tres y media. No tenía hora fija para apagar la fragua.

Aquel herrero forjaba con un hijo y el criado ayudante o *laguntzaille*, y el actual ha trabajado con un ayudante y ahora lo hace con su hijo José Antonio.

En una jornada de ocho horas Martín José Auzmendi forja seis o siete hachas de kilo y medio, y cuatro o cinco de dos kilos.



Fases de elaboración del hacha. (Dibujos de Iñaki Garmendia Galardi).



i.g.g.

Fases de elaboración de la laya. (Dibujos de Iñaki Garmendia Galardi).

Su abuelo José Joaquín cobraba de seis a ocho pesetas la de kilo y medio, y diez pesetas la de dos kilos.

Martín José las vende por 800 y por 1.000 a 1.100 pesetas respectivamente.

El hacha para labrar solía ser un poco más cara. José Joaquín Auzmendi cobraba un real o *sueldo bat* más que por la del otro modelo.

Las hachas forjadas en *Urrekategia* se venden desde el mismo taller, si bien el abuelo del actual herrero acudía a la feria donostiarra de Santo Tomás.

Dedicada a un *aizkolari* de Leitza es la siguiente estrofa de F. Loidi:

*“Martin Gartziarena Leitzako semia.
Ogeitalau urteko mutil egokia.
Trinko du mamia,
azala gorria,
biguna gerria,
euskaldun garbia.
Arrokerigabeko borrokaria”.*

(Hijo de Leitza es Martín Garciarena. Apuesto joven de 24 años. Duro de carnes, tez colorada, blanda cintura, de fluida expresión en lengua vasca. Luchador sin orgullo).

Llanta del carro rural

Entre los divesos trabajos de forja llevados a cabo en la herrería de Arriba/Arribe he citado la llanta metálica de la rueda del carro rural. Pues bien, en el *Registro de las Juntas Generales que esta M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa ha celebrado en la N. y L. Villa de Cestona este año de 1840* (Junta V, 5 de julio de 1840, p. 30), consta:

“Se pasa a la Comisión de caminos el memorial de Mutiloa para que se permita a sus carreteros llevar vena en carros de llanta estrecha.

Igualmente se enteró la Junta de otro memorial de la villa de Mutiloa, pidiendo que se permita a sus carreteros llevar vena en carros de llanta estrecha desde Ormaiztegui a las ferrerías de lurre e larza; y se resolvió que pasase a la Comisión de Caminos”.

Peaje

Y dentro del transporte de mercancías que trata del peaje, el *Registro de las Juntas Generales (...) celebrado en la N. y L. villa de Segura, año 1841* (Junta XIII, 12 de julio de 1841, p. 118):

“A petición de uno de los representantes de Tolosa se remite a la Diputación el punto relativo al peaje que deben pagar los carros en que se conduce vena a las ferrerías”⁷⁴.

“El representante de la villa de Tolosa expuso a la Junta que por lo mismo que no se halló presente cuando ayer se trató del punto relativo a la traslación de la cadena del punto de Arramele al portal de San Francisco de dicha Villa, no pudo tomar parte en la discusión de dicho punto, por cuya razón suplicaba al Congreso que tomase en consideración los perjuicios que pueden resultar de llevarse a efecto la resolución adoptada, y que para conciliarlos con el interés que tienen los pueblos que se hallan al Norte de dicha Villa, convendría eximir del peaje a los carreteros de dichos pueblos, principalmente a los que conducen vena; y se acordó que se encargue a la Diputación para que informándose previamente del recargo que sufre dicho artículo adopte alguna resolución o presente a las próximas Juntas un plan de reforma general sobre el particular”.

Año 1646. Como trabajos de forja con precio, destino y fecha señalados recojo esta anotación: “Item a Pedro de Mendizabal e Ignacio de Ibarzabal, herreros, por los canutos grandes y pequeños, clavo y tachuelas que hicieron para el túmulo, ciento setenta y tres reales”⁷⁵.

Este apunte precisa de una aclaración que es la siguiente:

Año 1646. “Carta del Rey en la que avisa a Guipúzcoa de la muerte de Su Alteza”.

“Junta, procuradores, caballeros, escuderos e hijosdalgo y lugares de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa. Martes nueve del corriente, entre las ocho y las nueve de la noche, fue nuestro Señor servido de pasar de esta a mejor vida el Serenísimo Príncipe Don Baltasar Carlos, mi muy caro y muy amado hijo. Y aunque su fin fue igual a sus virtudes y en él mostró su devoto y santo celo, recibiendo con suma devoción y humildad los santos sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción, la pérdida que con su muerte se me ha seguido y a los mis reinos me deja con el dolor y sentimiento que podréis considerar. De que os he querido avisar para que, como tan buenos y leales vasallos, cumpliendo con vuestra obligación, dispongáis que en esa Provincia se hagan las honras, sentimiento, demostración de luto y exequias que en semejantes casos se acostumbra, que en ello me serviréis. De Zaragoza, a catorce de octubre de mil seiscientos y cuarenta y seis.

Yo el Rey

Por mandado del Rey nuestro señor, Antonio Carnero”⁷⁶.

74. Por la lectura del texto se infiere que no se trata exclusivamente del transporte de vena.

75. *Juntas y Diputaciones de Gipuzkoa. Documentos (1644-1646. Documentos)*. Tomo XXIX, p. 482.

76. Referencia anterior, p. 460.

Ijitoen hiztegia

<i>Eaxi</i>gizon
<i>Eaxo</i>emakume
<i>Erromitzel</i>ijitu
<i>Balitxo</i>txerri
<i>Zitzai</i>katu
<i>Kani</i>ollo
<i>Mola</i>ardo
<i>Gutti</i>pixka
<i>Kuttiño</i>pixkatxo bat
<i>Bokalu</i>gose
<i>Mati</i>moskor
<i>Matitu</i>moskortu
<i>Mantua</i>illa
<i>Mangatu eskatu</i>(eskean ibilli)
<i>Zoatu</i>lapurtu
<i>Latximur</i>illargi-argitan

“Eaxo oni mola kuttiño” = Emakume oni ardo pixka bat

“Kanta malaliz” = Moskor partittua

“Bokaluak iya mautuan gabiltza” = Goseak iya illean gabiltza⁷⁷.

77. Texto que me entrega D. Manuel Lekuona en mi casa el 28 de julio de 1981, y que a los años lo pongo en manos del competente periodista Félix Ibargutxi.

Juego de bolos

En un artículo intitolado *Del 'zankiñaka' al juego de bolos*, publicado en 1981⁷⁸, decía que la práctica del juego de bolos se halla muy extendida y su localización escapa a cualquier intento de circunscribirla a determinado punto geográfico.

Este deporte, puesto que así lo considero, ha sido más practicado en nuestro ayer que en nuestros días. Raro ha sido el pueblo que no ha contado con su bolera o *bolatoki*, frecuentado por jugadores o *bolaris* más o menos expertos que se enfrentaban en disputa ante numerosos espectadores. Además, la bolera, junto con el frontón, ha sido con frecuencia el centro de reunión festiva de muchos pueblos.

Tenemos el caso, por citar uno, de la localidad alavesa de Oreitia, donde el Domingo de Carnaval por la tarde los vecinos tenían la costumbre de reunirse en la bolera para jugar su partida de medio litro de vino y merendar bacalao y tortilla de chorizo.

Por su antigüedad y concreta referencia, diré que en las Ordenanzas de la Cofradía de San Juan de Arramele, de Tolosa, año 1501, figura la prohibición de jugar a los dados⁷⁹.

* * *

“Envuelto en luz de invierno, un caserío
destaca su silueta en la montaña;
jugoso de neblina, el aire frío
la luz crepuscular del sol, empaña.

Es un viejo casón con sidrería
famosa por la clase de este zumo,
escuela de optimismo y alegría,
donde el pasar se esfuma, como el humo.

¡Tarde dominical y pensativa
saturada del aura del país!
pisando el suelo, salta el agua viva
y el cielo vuelca su llovizna gris.

He aquí el juego de bolos. Los caseros
apuestan ya por los competidores,
mientras llega, de todos los senderos,
la gente a ver luchar los jugadores.

78. Juan Garmendia Larrañaga: “Del *zankiñaka* al juego de bolos”. En: *Guipúzcoa. Revista Informativa de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa / Gipuzkoako Aurrezki Kutxa Pro-bintziala aldizkari berriemailea*, nº 41, pp. 16-17, 1981.

79. Ernesto García Fernández. En: *Sancho el Sabio*, año 4, 2ª época, nº 4, pp. 301-312.

Sobre el cuadro de piedra tan cuidado,
colócanse los jugadores solos,
y al otro extremo, un mozo rasurado
pondrá en correcta alineación los bolos.

Se oye reír de gozo a las sencillas
muchachas con sus galas aldeanas,
y asómanse las lindas *neskatillas*,
comiendo –a dentelladas–, sus manzanas.

De repente un *gizon*, hercúleo y sano,
empuña y lanza la pesada bola,
y al llegar, despedida por su mano,
¡no queda en pie, en el cuadro, una tan sola!

Poco a poco la luz nos abandona,
mas se bebe como en días de fiesta,
y, alegre por la sidra, un bravo *aitona*
hace sonar los duros con que apuesta.

La noche. Un ave por el cielo avanza
dibujando piruetas y donaires,
mientras se oye al balón, que el mozo lanza,
pulverizar los bolos en los aires...”

Manuel Munoa⁸⁰

Ordenanza, 1601

De la elección de la alcaldía del Capitán Martín? Ruiz de Ayaldeburu recojo la referencia siguiente acerca del juego de bolos del año 1601:

“En la sala del hospital del Concejo de esta Noble Villa de Tolosa (...).

Otrosí mando que ninguno sea osado a jugar a los bolos ni a otros juegos permitidos los domingos y fiestas de guardar antes de la misa mayor, so pena de cuatro días de prisión y la multa que me pareciere conforme a las personas y reincidencia en este caso”⁸¹.

80. Manuel Munoa: “Juego de bolos”. En: *Hermes*, año 1917, p. 404.

81. Año 1601. *La elección de la alcaldía del Capitán Martín? Ruiz de Ayaldeburu con las presentaciones y juramentos de los alcaldes pedáneos de la jurisdicción de esta Villa y otros mandatos de su merced para el buen gobierno de esta Villa*. Archivo General de Gipuzkoa, sig. 106, fols. 621-626.

Albiztur, 1777

Arrendamiento del juego de bolos de la villa de Albiztur para José de Eceiza, vecino de ella, el año 1777.

“En la villa de Albiztur a treinta y uno de Diciembre del año de mil setecientos setenta y siete, ante mí el Escribano y testigos que abajo se expresarán parecieron los Señores Miguel de Eceiza Urrutume, Juan Ignacio de Elola Aguirre, Juaquín de Aramburu, Juan Ignacio de Careaga, Juan Bautista de Aldasoro, Alcalde, Regidores, Diputados y Síndico personero del común, y Gregorio de Pagola Armuño, síndico Tesorero del haber y rentas de esta dicha Villa, y estando así juntos pareció José de Eceiza vecino de esta dicha Villa, y dijo que estando en pública Almoneda y remate el juego de bolos que esta Villa tiene en la plaza pública de ella, se remate en el compareciente en la cantidad de treinta y cuatro reales de vellón, con la condición de que los días quince, dieciséis y diecisiete del mes de Agosto en que se celebran las festividades (sic) de Nuestra Señora de la Asunción, titular de esta Villa, no se permitirá juego alguno de bolos, y que pasado el año haya de entregar los bolos y birlos buenos corrientes y de la misma calidad que recibe y dicho José como principal obligado y Martín José de Eceiza, vecino de esta dicha Villa que presente se halla como su fiador y llano pagador ambos dos juntos de mancomún y cada uno de por sí y por el todo insolidum se obligan con sus personas y bienes muebles y raíces a dar y pagar los expresados treinta y cuatro rs. vn. de renta por el aprovechamiento y contribución de los referidos bolos el año próximo venidero de mil setecientos setenta y ocho a esta dicha Villa, y en su nombre a Bartolomé de Irauzquin tesorero nombrado para el día veinticinco de Diciembre de dicho año, pena de ejecución y costas que se causaren por omisión de puntual paga del dicho plazo, y para que a su cumplimiento sean apremiados por el rigor del derecho reciben esta Escritura como sentencia definitiva pasada en autoridad de cosa juzgada, y dan poder a los jueces y justicias de S.M. de cualesquier parte que sean al Fuero y jurisdicción de los cuales se sometieron y renunciaron el suyo propio y todas las demás leyes, fueros y derechos de su favor, y la que prohíbe que General renunciación de leyes... no valga; y dichos señores Alcalde, Regidores y Diputados aceptaron esta obligación y todos lo otorgaron así y firmaron los que sabían y por los que dijeron no saber, uno de los testigos que fueron Juan Ignacio de Arrue, Juan Bautista de Aldasoro menor y Francisco de Luzuriaga, vecinos de esta expresada Villa, en fe de lo cual y de que les conozco firmé yo el dicho Escribano.

Miguel de Eceiza y Urrutume, Juan Ignacio de Careaga, Juan Ignacio de Elola, Juan Baustista de Aldasoro, Juan Ignacio de Arrue (rubricado).

Ante mí, Juan Miguel de Landa (rubricado)⁸².

82. Archivo General de Gipuzkoa. Pt, sig. 553. Año 1777, fols. 361-363.

Urrestilla, 1826

Arriendo de un *bolatoki* o bolera en Urrestilla (barrio de Azpeitia, Gipuzkoa). Se trata de un contrato con referencias que nos acercan a la vida de la sociedad local de su tiempo, año 1826.

“Juego de bolos de la Magdalena. Arrendé a Bartolomé Arrieta (Chopetón) el 19 de marzo de 1826 para tres años contando el corriente año por completo, y se cumplirán al fin del año de 1828 por 55 r.v. al año, pagaderos en el primer día de Enero de cada año y el último en 1º de Enero de 1829. Son condiciones que los bolos y birlas han de ser suyos y puestos por él. No llevará ni se pagará barato o dros. (sic) en jugando bebida de esta mi casa, ni aunque sea cosecha de fuera, teniéndola yo en ella. No se podrá jugar bebida de fuera de mi casa, teniéndola yo de venta en ella. No se jugará durante las funciones de Iglesia. Podré dar los bolos y las birlas para jugar bebida no habiendo ningún interesado del arrendador que esté presente. Sea de mi cuenta y cargo cualquier pleito que ponga la Villa queriendo impedir el tener el juego de bolos. Podré enviar a la calle a vender los vinos y sidras de mi cosecha si me conviene.

Testigos: José Antonio el de Morucha y Bernardo el de Errota Berri Arregui, y es condición que no ha de tener otro juego de bolos”⁸³.

83. Por mediación de mi amigo José R. Marquece Azcue (q.e.p.d.), nuevas recogidas en la casa-solar *Olajaundegui* de Urrestilla el 22 de julio de 1981. Del texto original, que en parte es de redacción confusa.

Layarik. Layadores

Letra del canto en la merienda o cena que seguía a la labor de los layadores o *layarik* (en la grafía que transcribo respeto lo escuchado):

*“Bakoitzak geren maillan
Ederkiña gaude
Baserrikoa zera
Ez izan asarre.*

*Langille umilla zera
Ortan ongi zaude.
Ta beiñera ez izan
Panparroien zale.*

*Kaletan asko dire
Gauz aundien jabe
Arkitzen diranak maiz
Bearrenarik gabe.*

*Aurrerapen aundiyak
Gaur bai omen daude
Oraingo berrik baiño
Lengo zarrak obe”⁸⁴.*

Tengo escrito y publicado bastante acerca de la forja de este apero de labranza y de su empleo ulterior en las manos del labrador, mas por su antigüedad y concisión recurro a la descripción siguiente:

“Año 1777.

En Guipúzcoa (...). En vez de arado usan cierta clase de laya a modo de tenedor, cuyos dientes tienen más de medio metro de largo, y con la que se remueve la tierra, tarea pesada y tediosa, realizada solamente en terrenos tan ligeros como estos, y en parcelas reducidas. Hombres y mujeres trabajan en los campos por igual”⁸⁵.

Aquí se pueden hacer algunas observaciones, como que la laya de la mujer podía ser más pequeña que las restantes, de menos peso, y que la mujer en el grupo de los layadores, que recibían más de un nombre, ocupase el centro, buscando el lugar más cómodo y llevadero en el trabajo.

84. En Lizartza: Milagros Aizpurua Alcorta, 59 años. Caserío *Bengoetxea*. El 15 de agosto de 1988.

85. Julio César Santoyo: *Viajeros por Álava. Siglos XV a XVIII*, p. 157.



Lino

Sin dejar para más adelante, anotaré que *Lihoaren penak eta nekeak* es el título de un meritorio libro de Julián Alustiza, franciscano.

La labor de preparar el lino se llevaba a cabo entre varias personas, y esta reunión de motivo laboral, la *liñugintza* (y aquí me sirvo de los apuntes que tengo recogidos en la villa de Eskoriatza, con la ayuda valiosa de Isabel Guridi), no se hallaba exenta de contenido festivo.

La *liñugintza* solían organizar ordinariamente los jóvenes, y a ella invitaban a los chicos. Su parte festiva comenzaba al atardecer, y se prolongaba hasta bien entrada la noche. La joven o las jóvenes de la casa ponían el pan y las de fuera contribuían con leche para la merienda.

Los chicos no echaban de menos el vino, y todos, el grupo, contaban con una pandereta, un acordeón, etc.

Los jóvenes, con el correspondiente útil de trabajo, producían un sonido rítmico y peculiar, dentro del quehacer de la preparación del lino. Al aludido ritmo acompañaban con una canción, que variaba según el número de chicas atareadas en la labor⁸⁶.

Rematada la velada, los jóvenes acompañaban a las chicas camino a sus domicilios respectivos.

Del lino al tejedor

Retirado del oficio en el año 1936, conocí al último tejedor o *eulea* de la localidad vizcaína de Dima, León Ciarrusta; no se me olvidan las visitas agradables e interesantes que me hacía el *eule* de Régil, José Ignacio Azurmendi Iturria (1881-1962), y mi inquietud investigadora me llevó a frecuentar la casa de quien en el año 1945 cerró esta actividad fabril en Arbizu, el tejedor o *euntzalea* José Joaquín Razquín Lazcoz (1883-1974). Razquín Lazcoz fijaba la residencia en la casa *Kataliñena* de la citada localidad navarra.

Acerca de la vida y técnica que seguían en el oficio nuestros tejedores me ocupó en el trabajo *El tejedor o 'auntzalea'*⁸⁷.

Al tejedor lo teníamos en casi todos los pueblos. En el año 1787 Tolosa contaba con veinte de estos talleres, en los cuales se ocupaban ciento veinte operarios⁸⁸.

86. No tuve suerte, no llegué a tiempo –año 1964– para hacerme con la letra de la canción.

87. Juan Garmendia Larrañaga: “El tejedor o *auntzalea*”. En: *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana. Diputación Foral de Navarra. Nº 21 (1975), pp. 367-381.

88. Libro de Actas Municipales de Tolosa, año 1788.

En la segunda y tercera década del siglo XX es cuando podemos fijar el acelerado proceso de desaparición de este modelo de actividad fabril.

La hilandera, la rueca y la *lamia*

Con frecuencia la rueca formaba parte del ajuar de la *etxeakoandre* o señora de la casa.

La hilandera sentada detrás de la rueca, bien de madera o de hierro, ha sido imagen real y viva en nuestro pasado, en un ayer que uno lo ha conocido en las postrimerías.

Recuerdo a una hilandera de Ullibarri Arana, Petra Beltrán de Heredia, sentada a la rueca, a una rueca de hierro comprada por 75 pesetas al herrero Paulino, de Santa Cruz de Campezo, hace unos ochenta y cinco años.

En Goizueta me dijeron cómo un tal *Kallu* —nombre de la corteza de tocino— era carbonero, y su mujer se dedicaba al hilado, al atardecer y durante la incipiente noche de todos los días. Y cuando ésta se hallaba entregada a esta labor se le presentaba, siempre a través de la chimenea, una bruja, que le hacía la consabida petición de aceite, que lo bebía después de haber sido atendida obsequiosamente.

En cierta ocasión la hilandera puso en conocimiento de su marido lo que le ocurría, le habló acerca de la visita que recibía diariamente, y al saber esto *Kallu* se vistió la capa de su mujer y suplantó a ésta en el quehacer del hilado.

Cuando, como era habitual, llegó la bruja, saludó de esta manera a la persona que manejaba el carrete para hilar: “¿Quién eres tú? (*Nor aiz i?*), antes, cuando trabajabas hacías *pirri pirri* y ahora haces *koka koka*”. Esta observación se debía a la inexperiencia de *Kallu* en su trabajo improvisado, puesto que se le caía el carrete al suelo, una y otra vez, produciendo el sonido onomatopéyico de *koka koka*.

A la pregunta de “¿Quién eres tú?” que le formuló la bruja, la respuesta de *Kallu* fue la siguiente: “Yo, dueño de mi persona”, y al tiempo que le decía esto cogió el aceite hirviendo que tenía en la sartén y se lo arrojó a la cara. Entonces, y entre continuos gritos de dolor, la bruja escapó rápidamente valiéndose de la chimenea.

Cuando las otras brujas la contemplaron en ese estado lastimoso, le preguntaron: “¿Quién te ha hecho?, ¿quién te ha hecho?”, a lo cual la que descubría la cara quemada contestó entre llantos y sollozos: “A mí, yo misma”. “Si tú te has hecho a ti misma, ifastídiate!”, y diciendo esto se alejaron de ella⁸⁹.

89. En Goizueta: Ceferino Echeguía Berroeta, 63 años. Casa *Paskoltzenea*. Gertrudis Zubillaga Arrieta, 84 años. Casa *Fuentenea*. El 21 de septiembre de 1986. En lo fundamental, esta narración se parece a la “*lamia* escarmentada” recogida por el P. Donostia. Agregaré que yo la tengo publicada con el título “Y la hilandera” en la obra *Mitos y leyendas de los vascos*, pp. 96-97.

Lobos

Encuentro de dos lobos.

Un hombre que de Azkarate se dirigía a Bedaio escuchó el aullido de un lobo y la respuesta de otro, emitidos desde su monte respectivo. El aldeano se azoró pensando que nada bueno le ocurría. Entonces introdujo en tierra el extremo del palo que llevaba y sobre él dejó su blusa. Después se subió a un árbol al que se ató por medio del ceñidor para evitar su caída por efecto del frío.

Los dos lobos se reunieron, se saludaron y destrozaron la blusa del aldeano. Al clarear el día, desaparecieron los lobos y el hombre se fue a casa. ¿Para qué abandonó el aldeano la blusa sobre el palo? Para que el olfato engañase a los lobos.

Bi otsoen billera

“I otsoa baiño faltsoagoa aiz”, dio esaera batek.

Azkaratetik Bedaiora zetorren gizon batek otsoaren oi u bat entzun zun eta baita ere beste baten erantzuna, beste mendi batetik.

Gizona bildurtu zan, pertsatuz gauza onik etzuala. Ordun makillaren mutur bat lurrean sartu zun eta beste mutur gaiñean brusa jarri. Gero arbola batera igo zan, bere korputza gerrikoarekin lotuta utziaz otzak ez eroriaritzeko.

Bereala bi otsoak alkarrena bildu ziren, agurtu ziren eta gizonaren brusa txikitu zuten. Egune argitu zuenean otsoak izkutatu ziren eta gizona bere etxera eldu zen.

Gizon onek, zergatik utzi zun brusa makillaren puntan? Usaiarekin otsoak engañatzeko⁹⁰.

90. En Bedaio (barrio de Tolosa): Francisco Jáuregui Zubeldia, 90 años. Caserío *Bedaio Barrena*. El 26 de mayo de 1991.



Luna

Bajo este escueto o estricto encabezamiento desarrollaré algunas labores y creencias que tienen relación con este satélite de la Tierra. Y que yo los facilito como los tengo escuchados.

Txerri iltzea

Txerri iltzea, azarotik apirilla bitartean (apirillan gutxi). Iltzen da ilberrin eta iltzarrean (menguante). (Se sacrifica en luna creciente y en menguante).

Ilberrin illezkero, txistorrak (longaniza) eta pernillek (urdaiazpikoak) iltzarren baiño obeki sekatzan dire. Iltzarrean, mantsoago. Ilberrian obeki.

Iltzarrean ildako txerria mantsogo sendatzen (curar) da, baiñan magra (jamón) ezeokoa da (más jugoso). (En creciente se curan más rápido, en menguante más lento, pero el jamón más jugoso).

Txerria iltzen genduenian erriko etxe guztietara eramaten zen txerri tripota (morcilla), exurki pixkatekin eta gibel puxka, dena txerri tripota izenarekin.

Txerria ildako gaubian edo arratsian txerria iltzeko afarian biltzen ziren lagun eta auzoak edo bezinoak. (Al atardecer o por la noche del día de la matanza celebraban la cena de la matanza del cerdo entre los amigos y vecinos)⁹¹.

Algo más sobre la matanza del cerdo

A continuación voy a enriquecer un poco la descripción anterior. En Donamaria el puerco lo sacrificaban en todas las casas, en menester que no dejaba de ser un rito en nuestros días en decadencia por obvias razones. El barrio de Arze de esta Villa, donde tomo estas notas, lo completan unas dieciocho familias. La labor la realizaban o realizan generalmente en los meses de diciembre y enero.

A la vecindad, compuesta por siete u ocho casas, se obsequia, con carácter de reciprocidad, con trozos pequeños de cerdo sacrificado, que reciben el nombre de *txerri puxkak* (morcilla u *odolkia*, *bizkar ezurra*) y *gibela* o hígado envueltos en un par de hojas de berza.

Un miembro varón de cada casa del barrio se sienta a cenar en la casa donde tuvo lugar la matanza, es la cena que recibe el nombre de *txerri iltzeko afaria*, cena que, no podía ser de otra manera, consiste en trozos del cerdo sacrificado.

91. En Juarbe (Valle Ulzama): José Villanueva Sagardía, 73 años. *Alosontzeko Borda*. El 27 de marzo de 1989.

La reunión o cena concluye con el juego a las cartas. La mujer encargada de elaborar las morcillas ha recibido el nombre de “mondonguera”⁹².

El obsequio de costumbre que seguía a la matanza recibía varios nombres: *txarmonik* en Goizueta⁹³, *txerrimonik* en Tolosa, *el presente* en Ullibarri Arana y pueblos de la zona⁹⁴.

Zugaitz edo arbola botatzea. Creencias

Pagoa ilberrin bota edo ebaki (urte guztin).

Aritza eta ametsa (roble basto) iltzarrean (menguante) bota edo ebaki.

Arbolak txertatu –fruta arbolak– iltzarrean, otsailletik apirilla bitartean (los árboles frutales deben injertarse en menguante, de febrero a abril).

Illaren iruen eta zazpiren egiten dun egoaldiren antzera joaten da il guztia.

Illen ogeitazazpin nolako, urrengo illa aldako (como sea el veintisiete día del mes, será el mes siguiente).

Ongarrie lekuz ilberrin aldatzen baldin bada zuritu eta arindu egiten da, bere indarra erdira biurtzen da.

Osto borobilleko zugaitza ilberrin bota –pagoa, altza, zumarra, txipue, sagra, arana, etabar–.

Osto koska duneko arbola ilberan bota –aritza, ametsa, lizarra, makala, akazia, etabar–⁹⁵.

Mi tío abuelo, Ciriaco Zubeldia Barriola, decía que el pelo había que cortarse en menguante o *ilbera*.

Tenporak

Tema este de las témporas muy cuestionado y del que uno carece de la menor idea; mas la simpatía y predisposición de mis informantes me han lleva-

92. En Donamaría (barrio de Arze): Concepción Amigorena Ayesta, 25 años, y Sandalio Amigorena Irisarri, 70 años. Casa *Etxeberria*. El 20 de agosto de 1989.

93. En Goizueta: Florentina Loyarte Arocena, 68 años Caserío *Mitxelko*. El 11 de febrero de 1991.

94. Petra Beltrán de Heredia, 91 años. El 10 de julio de 1988.

95. En Ilarregui (Valle Ulzama): Ambrosio Elizalde Villanueva, 64 años. *Martin-enea*. El 27 de marzo de 1989.

do a recoger estos apuntes que creo de interés, con entrada de mi recordado amigo José M^a Satrústegui:

“Eliz aginduaren barnean ‘tenporak’ itzarekin antziñan edo asieran lau urtearo aurreko astearen iru eguneko barauban adierazten zan; asteazken, ostiral eta larunbatez egiten zena”⁹⁶.

Baiñan gauregun tenporak itza zer egualdi –eta au azpimarratzen det– esan naiarekin uztartzen dugu.

Urtearo bakoitzean sartu aurreko astearen asteazkena, ostirala eta larunbetan gaubeko amabietan gelditzen dan aizeak erabiltzen du dagokion urt-aroa.

Adibidez: sortalde edo aize gorria –Este– denbora otza eta legorra –garizuma aizea–.

Sartalde edo gatzalaizea –viento del Oeste–, ebie otzik gabea, denbora edo egualdi ustela.

Ego aizea, botxorno, trumoi egoaldia.

Ipar aizea, otza eta bustia. Batezere illargiak erabiltzen du itxasoa (¿aizea?)⁹⁷.

96. José M^a Satrustegui: “Sobre lexicografía vasca del tiempo”. En: *Fontes Linguae Vasconum*. Año XX, nº 51, enero-junio 1988, p. 34.

97. Uztegi (Valle de Araitz): José Antonio Artola Guibelalde, 83 años, José Artola Saralegui, 48 años. Caserío Sorozabal. El 2 de abril de 1989.

Maíz. Artoa

Letra cantada, previo rezo del Rosario, en el desgranado del maíz o arto *zurizetan*. En la grafía que transcribo respeto lo escuchado:

1. *Lenbiziko mandamentuan
Jaungoikua amatu ta
Lagun projimua estimatu.*

2. *Bigarren mandamentuan
Juramentu gutxi
Nai duenik erratera
Ezin ñori utzi.*

3. *Mezatxo bat oso entzun
Irugarrenian,
Obligaturik gaude
Igande egunian.
Obra onak alegiñaz
Gero atzenian
Zeruan gozatzeko
Eternidadian.*

4. *laugarren mandamentuan
Gure gurasoak
Alegiñez sokorritzen
Eztugun gaixuak.*

5. *Bostgarren mandamentuan
Ñor ez iltzia
Ai zen gauza gogorra den
Bai eriotzia.
Aski Jesus onari erreparatzia.*

6. *Garbitasun bat bear degu
Seigarren onetan.
Obraz, itzaz eta
Solas lizunetan.*

7. *Zazpigarren mandamentuan
Gauzik ez ebatsi.
Nor beriakín pasa ta
Besterenak utzi.
Diabruak erakusten du
Egiteko gaizki
Atxemateko (arrapatu) sariak
Eraturik dauski.*

8. *Garbitasun bat bear degu
Zortzigarren onetan.
Itzaz, obraz, solas lizunetan
Kontu aundia bear degu
Mandamentu onetan*⁹⁸.

9. *Bederatzigarren onetan
Ez dago besterik
Ez deseatu
Besteren zenar-emazterik.*

10. *Jainkuak pagaditu
Amar mandamentu
Batere utzi gabe.
Guregatik artua daukan
Bere gurutzia
Egiteko kontu*⁹⁹.

Erreterian, San Antonio Egunean

Arto bedeinkatzea. Gero artoa ganaduari eman.

*Lehenago Erreteriko eliz parrokian eta azken urte hauetan auzoko elizan edo ermitan artoa bedeinkatzen da eta gero ganaduari jaten ematen zaio. Eguardin basarritarrak bazkaltzera biltzen dira, taberna baten edo bestean*¹⁰⁰.

98. Prácticamente es repetición del 6.

99. En Donamaría: Jose Aristegui Garciarena, 83 años. Casa *Zozarribarrea*. El 20 de agosto de 1989.

100. Erreterian: (Zamalbide auzoan): Karmen Lujanbio Inziarte, 74 años. *Zamalbide* baserria. 1989-4-9an.

Manzana

La iglesia parroquial de Burguete se halla dedicada a San Nicolás, que es cuando antiguamente se celebraban las *Fiestas Mayores* y en San Juan Bautista las *Fiestas Pequeñas*. En nuestros días se festeja a San Juan. Pero en la víspera de San Nicolás, a la imagen del Santo que se halla en el templo le colocan en la mano una *manzana colorada*¹⁰¹.

Bendición de las manzanas. *Sagarren bedeinkazioa*

Tengo constancia de la bendición de las manzanas o *sagarren bedeinkazioa* y la ofrenda de las mismas que se llevaba a cabo en los templos parroquiales de Arano y Goizueta durante la misma mayor de la festividad de Reyes Magos.

Cada familia contribuía con dos a seis manzanas reineta o *errege sagarra* que las depositaban en una cesta que quedaban para la Iglesia. En las localidades mentadas esta costumbre se perdió hace unos veinticinco años¹⁰².

101. En Burguete-Auritz: Alfonso Larralde Reca, 77 años. Casa *Berratena*. El 27 de septiembre de 1986.

102. En Arano: José Manuel Sarobe Vergara, *Plazako Borda*. En Goizueta: Ceferino Echeguía Berroeta, 60 años. Casa *Paskoltzenea*. 18 de septiembre de 1983.

Juan Música Lasquibar, andarín de largo recorrido

Juan Música Lasquibar, Juanito para sus amigos, nació en la casa *Hospital Goiko* de Albiztur el 5 de junio de 1884, y octogenario falleció en Tolosa, donde residía accidentalmente con sus sobrinos.

Acerca de su rica personalidad me he ocupado en más de una ocasión. Al tratar de su semblanza me he fijado en algunas de sus heterogéneas dedicaciones: a este notable hijo de Albiztur le he recordado como sacristán del templo parroquial de la Villa, como alpargatero y peluquero, poeta y escritor popularizado con el seudónimo *Luistar*. Pero he pasado por alto y dejado en silencio involuntario su faceta de buen caminante.

Con Juanito Música me unía y disfrutaba de una buena amistad reforzada con los años. A él debo versos dedicados a la confección de la alpargata:

*“Alpargata zoruak
urditu eta josi...
eskuz egiten nuan
aspaldi ikasi.*

*Anima dun trentza ta
anima gabea...
josten zaillago baño
au askoz obea.*

*Anima gabe trentza,
gizona animakin,
iraunkorrago dira
nai badezu jakin.*

*Gizaldi onen asieran
Azkoitin geyenak,
alpargatak egiten
eskuz zekitenak.*

*Orain aulki t'eztenak
noski, erdoituta...,
orduho egun ayez
ez nago aaztuta!”.*

(Hace mucho que aprendí el trabajo manual de urdir y coser la suela de la alpargata.

La trenza “con alma” y la “sin alma”, ésta más difícil de coser, pero de mejor resultado.

La trenza sin alma y el hombre con alma, son más duraderos, si quieres saber.

A comienzos de este siglo, en Azkoitia, casi todos sabían trabajar la alpargata.

Ahora, el banco –alpargatero– y la lezna en desuso, ipero no me olvido de aquellos días!).

1)

5-IV-1937'an Albistur'ko etxetik goizeko 5.45'an
intenas, ara zenbat denboran eta nola joan
nintzan Arkoiti'ra:

Etxetik Uruki'ra . . .	1 ordu ta 08 minutuan		
" Landeta'ra . . .	2 " 15 "		
" Loyola'ra . . .	2 " 35 "		
" Arkoiti'ko plazara 3 "	00 "		

25-VI-1937'an, Berriz, etxetik goizeko 4.30'an
intenas . . .

Etxetik Landeta'ra . . .	2 ordu ta 08 minutuan		
Landeta'tik Loyola'ra . . .		19 "	
Loyola'tik Arkoiti'ko plazara		25 "	
Etxetik Arkoiti'ra (53 katekin) 2 "		52 "	

11-VII-1940'an Albistur'ko etxetik, Baskalonde
an, 12.03'an intenas eta 56 urte neuzkala, Ar-
koiti'tik joanetorria, bidean ur pixka-bat
bakarrik artuaz eta Arkoiti'n orduterdia-
bat igaroz, Bederatai orduan egin nuan; au da:
arratsaldeko 9.03'an etxeratu nintzan.

18-II-1941'an etxetik goizeko 8.36'an intenas . . .

Etxetik Landeta'ra . . .	2 ordu ta 10 minutuan		
" Loyola'ra . . .	2 " 30 "		
" Arkoiti'ra . . .	2 " 53 "		

10-XI-1943'ean eta 59 urte neuzkala, Albistur'tik
Arkoiti'ra joanetorria, Arkoiti'n orduterdia-
bat igaroz, Bederatai orduan egin nuan.

25-IV-1945'an, 60 urte, 20 illabete ta 21 egun neuzkala,
Albistur'tik Arkoiti'ra joanetorria, oñez, an ordu-
terdi igaroz, 9 orduan egin nuan.

Goizeko 6.30'n etxetik inten eta 9 tarako, 2 ordu ta
30 minutuan Loyola'ra. Loyola'n Meza en-
tzun eta 9.55'ra, au da, 3 ordu ta 25 minutu
betetzerako Arkoiti'ko Plazadola'nera.

30-VI-1948'an eta 64 urte ta 25 egun neuzkala,
Arkoiti'tik joanetorria, ondorengo era outan
egin nuan oñez:
Albistur'ko etxetik goizeko 4.20'an inten eta

6.50:n, bi orduerdian Toyola-ra. Toyola-n 2) nerea entzun eta Jaramaldu ondorek, nerea-
makian gosaritzoa ere artu eta Askoiti-ra.
Askoiti-n nere egitekoak bukatu eta 74.70-n
ongi etxeratu nintzan. Sasoirik onenean oi
nintzan bezin ederki.

Albistur-tik Urkiola-ko San Antonio-ra oñez,
beste bi mutil lagunekin 1923 urte inguruan
joan nintzan 39 - Bat urte nintula.
San Antonio besperan goizeko irurretan emen-
dik irten eta arnatsaldetako lauterdiatarako
irixi ginan San Antonio-ra.

Juan Mugika lasterker "Luster" de abuztu,
eskutof

Hau nere adiskide maite Juan
Mugika lasterker - "Luster" bezala eza-
gutuak idatzia -. Hau albistur-tik zen eta
beste gauza batzuen artean idazle eta oler-
karia, bere arnats familiako bizilaguna.

Albistur-tik oñez
ta iru orduan,
Askoiti-ko plazara
irixi oi nintzan.

Egun berean etxera,
joan bezela oñez...
Automobil gutxiak
"agur" bana eginez!

“Tres meses sanas, tres meses rotas, otros tres meses con sostras (remiendos) y otros tres meses esperando otras”¹⁰³.

Y como preciado recuerdo de Juan Música Lasquibar guardo su obsequio de estos apuntes en vasco que nos hablan de sus marchas de peatón, con detalles que creo que merecen ser conocidos. He aquí el motivo de estas líneas.

103. J. A. González Salazar: “Indumentaria en Bernedo”. En: *Ohitura*, 1, p. 12.

Naiperos

Más arriba hablábamos sobre las boleras. Volviendo al predio del juego, trataremos ahora sobre el naipero partiendo de una referencia que recojo de *El guipuzcoano instruido*:

“Naiperos. Pregunta la ciudad de San Sebastián si a un Naypero extranjero se prohibirá el ejercicio de su oficio por ser en daño de aquella Casa de Misericordia, y con Dictamen del Consultor se responde que no. 1755”¹⁰⁴.

Ampliaré la referencia anterior conociendo el *Expediente relativo al establecimiento de naipes en San Sebastián*. El documento no está fechado pero por correspondencia posterior se deduce que es de febrero de 1755.

La solicitud de abrir una fábrica de naipes en San Sebastián se vio envuelta en obstáculos en el fondo de naturaleza mercantil, que no fueron fáciles de superar y se vieron dilatados en el tiempo. Me limitaré a transcribir en los escritos únicamente lo que considero suficiente para la cognición del problema suscitado.

“M.N. y M.L. Ciudad de San Sebastián.

Carlos Requirand, Maestro naypero natural de la ciudad de Bayona en el Reyno de la Francia con todo respeto dice que hacía por los muchos que se pagan en ella (sic), como por otras consideraciones he tenido por más conveniente y ventajoso venir a esta de V.S., en donde al presente reside, y por que desea habitar en ella y trabajar en dicho su oficio, poniendo para ello su casa y familia, recurre... y suplica a V.S. se digne conceder su permiso y licencia para que pueda trabajar libremente. Favor espero de V.S.

Carlos Requirand (rubricado)”.

A esta petición sigue la exposición siguiente:

“La M.N. y M.L. Ciudad de San Sebastián.

En Decreto de 1º del presente se sirve V.S. ordenarme que como Hermano Mayor de la Santa Casa de Misericordia informe en asunto del Memorial que precede presentado por Carlos Requirand, Maestro Naipero natural de Bayona (...), para cuyo efecto suplica a V.S. le conceda su licencia, (...) le hago presente: 1º Que hallándose dicha Santa Casa en tan deplorable estado, como su Hermandad representó a V.S. y comunicó a vecinos especiales en 26 de febrero de este año (1755), no discurriendo por entonces otro... que contribuyese a su subsistencia, dispuse una fábrica de Naipes a costa mía, con el fin de que satisfecho el principal sean las ganancias para ayuda de mantener los Pobres de dicha Santa Casa como más individualmente consta de Escritura en su razón otorgada que entregué a la Hermandad de ella.

104. Domingo Ignacio de Egaña: *El guipuzcoano instruido*, año 1780, p. 331.

2º Que esta fábrica de la Santa Casa de Misericordia es suficiente de abastecer al vecindario de V.S. de los naipes que necesite y aun el de toda esta Nobilísima Provincia nuestra Madre (...). 5º (...), que no solamente la nueva fábrica que pretende plantificar Requirand perjudicaría a la de la Santa Misericordia, sino también a la de Varangot (Barangot); y siendo V.S. Patrona de la Santa Casa y de los Pobres de Jesucristo que se mantienen en ella no dudo los mire y atienda V.S. con la acreditada piedad que acostumbra, y espera su más atento y fiel Hijo.

Juan Nicolás de Guilisasti (rubricado)”.

“Muy N. y L. Provincia de Guipúzcoa

En virtud de lo que el Hermano Mayor de mi Casa Santa de Misericordia informa en su descargo que acompaña he negado a Carlos Requirand la licencia que de Fabricar Naipes me pedía cual parece en su memorial y porque según dicho informe entiendo debo solicitar se remedie el perjuicio que se descubre se sigue a dicha Casa Santa del proceder de la viuda de Varangott contenida en dicho informe, para el efecto recurro a la Alta Comprensión de V.S. (...). De mi Ayuntamiento. Noviembre 10 de 1755.

La M.N. y M.L. Ciudad de San Sebastián.

José Antonio de Urbieta (rubricado)

Por acuerdo de la Ciudad de San Sebastián, Juan Bautista de Zavala (rubricado)”.

Ante la negativa al permiso solicitado por el naipero Requirand se recurre al consultor Francisco Javier de Esparza, quien en el informe dirigido a la Provincia contradice el acuerdo tomado al respecto y dice:

“En vista de todo digo que el hecho de que negado a Carlos Requirand la licencia y permiso que pidió para fabricar Naipes en la ciudad de San Sebastián, es opuesto a las libertades y franquezas de V.S., y querer establecer estanco de fábrica de Naipes contra la libertad de comercio de que goza V.S. en virtud de sus fueros y privilegios (...).

Azcoitia y Noviembre 28 de 1755.

Francisco Javier de Esparza (rubricado)”¹⁰⁵.

Como se puede ver, este informe de Francisco Javier de Esparza no está de acuerdo con el dictamen del consultor que figura en *El guipuzcoano instruido*.

105. Archivo General de Gipuzkoa. Neg. 21, leg. 64. Año 1755.

Navidad

Azkaraten. Gabonetan jartzen dan enborrari esaten zaiona.

*“Sue Bedeinke
Gurutzea Biturte
Aingeruak datostela
Gure etxera sue eske”¹⁰⁶.*

El mítico Olentzaro

Dentro de estas fiestas navidadeñas que, entre nosotros, vienen a coincidir con el solsticio de invierno, y que las inclemencias propias del tiempo ayudan a que las mismas transcurran dentro de un marcado tono familiar, raro es el pueblo que, el día de Nochebuena, no vea sus calles animadas por la presencia, más o menos numerosa, de *artzaia*s y *artzaia*ndres que, con acompañamiento de txistu, acordeón o pandereta, interpretan canciones de sentida melodía y letra propia de la fecha, a la vez que llevan a cabo la consuetudinaria postulación.

Esta alegría, acrecentada por el encanto de la sencillez y la improvisación, llega a envolver el ambiente de la más humilde y olvidada de nuestras aldeas, que se oculta entre las sombras de nuestras montañas.

Estos grupos, que pueden ir acompañados de sus pequeños belenes portátiles, no pocas veces llevan consigo un monigote cuyo destino final es el fuego o a un hombre que, a pie, en andas o sobre famélico borrico, vestido con descuidadas prendas y ajado arambel, tocado con sucia boina, su pipa en la boca, un viejo farol con esperma de agonizante luz en una mano y el objeto más extravagante en la otra, se ha procurado presente el aspecto más ridículo posible. Y este arlote, que se halla tan íntimamente ligado que llega a ser parte consubstancial de la Navidad del Beterri, algunos puntos del Goyerri, costa guipuzcoana y la montaña de Navarra, es conocido por Olentzaro.

De Olentzaro (en Tolosa, Berrobi, Albiztur, Azcárate, Oreja, Hernialde y Lesaca); Olantzaro (Bedayo, barrio de Tolosa); Olentzero (Larraul, San Sebastián, Oyarzun, Alquiza e Irún); Orentzaro (Inza, Legorreta e Icazteguieta); Orentzago (Zarauz); Oontzaro (Berástegui, Lizarza y Zumaya. En este puerto pesquero, en la calle San Telmo o Zubiaurre, los niños acostumbraban a decir Gontzaro) y Orantzaro (Areso, Leiza y Huici) –porque con estos y más nombres se le conoce–, personaje legendario, *begígorri* (ojos sanguinolentos), cara tiznada, glotón y *zurrutero* (bebedor), que tan pronto, con una hoz, corta la cabeza a los moradores del caseío cuya chimenea encuentra sucia, como, inesperadamente, se presenta en el hogar ya vacío, y con el haz de argomas traído por él aviva el rescoldo y se calienta a su lado, se ha escrito y hablado mucho, y los trabajos encaminados a desentrañar el significado de

106. Azkaraten: Micaela Goioechea. Casa *Iriarte*. El 10 de noviembre de 1979.



su palabra, enfocados desde ángulos distintos, han dado con las conclusiones más diversas.

Si Azkue (*Euskalerrriaren Yakintza*, I), al traducir “zaro” por “época”, admite que Olentzaro bien puede ser “época de lo bueno”, podemos afirmar que a resultados similares han llegado Lope de Isasti (*Compendio historial de la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa*), para quien es igual a “la sazón de los buenos” y el P. Donostia (*Apuntes de folklore vasco. Canciones de cuestación: Olentzaro*) cuando opina que Olentzaro es Nochebuena y vigilia de Navidad.

Para Julio Caro Baroja, su origen puede encontrarse en la “época de las O”, que alude a “*les o de Noel*”, que se cantaban en diferentes partes de Francia, y que asimismo se conocía por “*les oleries*”, nombre que se daba al tiempo que comienza el 17 de diciembre y termina el 24, día de Olentzaro o de Nochebuena.

Según Fray Eusebio de Echalar (*Geografía General del País Vasco-Navarro*), es palabra cristiana y significa “*Olerías*”, y data del Concilio de Toledo, el año 656.

También don José Miguel de Barandiarán –que tiene publicado sobre nuestro mítico personaje un trabajo en *Eusko Folklore* II, así como en *Egan*, 1956, aparece en letra impresa su interesante conferencia *Olentzaro, Kalerre ta Subilaro*– da por equivalente a Olentzaro con determinado periodo del año que, después, la imaginación del pueblo se ha encargado de darle forma humana.

Pío Baroja –en *Intermedios*– nos dice que la fiesta de Olentzaro, en el solsticio de invierno, es pagana, y sospecha que es un mito solar o del fuego. Pudo haber llegado de Francia cuando el País Vasco no estaba aún evangelizado, y entonces Olentzaro es un semidiós.

Don Pío relaciona las “olerías” con Oel, Joel y Noel, y su traducción al vasco podría ser la de “*Oel-Zarra*” (el Viejo Oel). Admite como posible su parentesco con los ídolos que se adoraban en Bayona, en el tiempo en que dominaban los normandos, y a uno de los cuales, según la leyenda, derribó San León de un soplo.

Don Manuel Lecuona, en su *Gabon-kantak*, apunta que Olentzaro bien puede ser Noeltzaro, es decir tiempo de Noel, sinónimo del nórdico Papá Noel.

Carlos Clavería, en *Leyendas de Vasconia*, da como probable que se trata de un rito de la antigüedad, que se identificó con el Misterio.

Y no deja de ser interesante la observación de José María Iribarren, en su libro *Historias y Costumbres* (en relación de los mitos solsticiales), cuando dice que en la España musulmana se llamaba a la fiesta del solsticio estival “*Alhanzaro*”, y hoy, en Marruecos, “*El Anzara*”. Y el escritor navarro pone de relieve que la purificación de los animales domésticos, haciéndolos saltar sobre el tizón de

Nochebuena, y los muñecos que, en algunos pueblos, se queman en la Navidad, recuerdan y se relacionan con los ritos del solsticio de junio.

Orixe, que dedica el canto V de su poema *Euskaldunak* a “Olentzaro-Navidad”, en su poesía nos confesará la ignorancia sobre la procedencia “de la personificación del espíritu de estos días navideños”:

*“Begigorri ba dator aiton
Olentzaro, urteak egun ainbat begi ta bat geigo.
Gurdia aiñako sabel: aurpegi dena ago;
Nondik nora sortu zan jakin bage nago”.*

(Ya llega el abuelo Olentzaro el de los ojos rojos, con un ojo más que días tiene el año. Su vientre es equiparable a un carro: su cara toda ella es boca; desconozco el lugar de su procedencia).

Como ya apuntábamos antes, hemos podido comprobar que la etimología de su nombre continúa envuelta en el misterio y se presta a las más diferentes y curiosas conjeturas.

* * *

Si dejamos de lado el terreno harto resbaladizo del análisis semántico del fraseo de la palabra y nos fijamos en el contenido de la letra de las canciones alusivas a nuestro personaje, veremos que las mismas, aparte de la casi unanimidad en presentarlo como carbonero, bebedor, *begigorri* y barrigudo, son contradictorias a más no poder.

Nos basta con leer las siguientes estrofas para darnos cuenta que Olentzaro se nos aparece unas veces como tipo disminuido y otras lúcido y clarividente:

*“Olentzaro
buruaundiya
entendimentu gabia,
juan den gabian
edan duela
amar erruko zagia
Ai urde tripa aundiya,
sagar ustelez betia!”.*

*“Olentzaro buru-aundiya
entendimentuz jantziya:
bart arratsian ustu digu
amar arruako zagia.
Ay, urde tripa aundiya!”.*

(Olentzaro cabezón sin inteligencia, anoche ha bebido un pellejo de diez arrobas. ¡Ay, cerdo tripudo lleno de manzanas podridas!

Olentzaro cabezón dotado de inteligencia: anoche nos ha vaciado un pellejo de diez arrobas. ¡Ay, tripudo cerdo!).

A continuación veremos al Olentzaro obsesionado con la bebida, así como al trabajador y heraldo de la Buena Nueva:

*“Auzoko bi gizonek
lagunduz alkarri,
atzo zagī bat ardo
diote ekarri,
bere oyan ondean
azkar zuan jarri,
beti ura gogoan
emen dabil larri”.*

*“Olentzaro juan zaigu
mendira lanera
intenziyuarekin
ikatza egitera
aditu subenian
Jesus jayozala
etorrizan korrika
parte ematera”.*

(Dos hombres de la vecindad ayudándose mutuamente, ayer le trajeron un pellejo de vino, pronto lo colocó junto a su cama, con eso siempre en la memoria debe andar preocupado.

Olentzaro se nos ha ido a trabajar al monte con la intención de hacer carbón, cuando se enteró que nació Jesús, vino corriendo a dar la noticia).

Y ahora se descubrirá que el *begigorri* tiene sentido del humor y que no es célibe:

*“Olentzaro begigorri,
nun arrapatu dek
arrai ori? (moskor ori?)
–Zurriolako arroketan
bart arratzeko amaiketan”.*

*“Olentzaro guria
portuna tristia,
arropak saldu dizka
bere emaztiak”.*

(Olentzaro ojos rojos, ¿dónde has cogido ese pez (borrachera?) En las rocas de la Zurriola anoche a las once.

Nuestro Olentzaro de triste destino, le ha vendido las ropas su mujer).

Una vez llegados a este punto, podemos afirmar que afortunadamente poco sabemos del origen de nuestro personaje, ya que el mismo se pierde de la mano de nuestro pasado. Y decimos que afortunadamente, porque de esta manera, con el arcano de su ayer celosamente guardado, metamorfoseándolo a la medida de nuestra fantasía, conserva el mito la única razón de su existencia.

Antes de seguir adelante, diremos que esa grotesca figura, que al anochecer de Nochebuena se exhibe entre las hileras de intermitentes y deslumbradoras luces de algunos paseos de nuestros centros urbanos, produce la impresión de un pobre diablo secuestrado, sin alegría y muy fuera de su ambiente. Un ser que se halla muy lejos de nuestro *ikazkin* (carbonero) acostumbrado a desenvolverse en la libertad sin límites del campo de lo irreal y figurado.

Y ahora pasemos a formular la pregunta siguiente: ¿Qué representa para nosotros hoy Olentzaro? Olentzaro representa una reminiscencia todavía viva de nuestra mitología en un mundo que se nos escapa; pero que aún colea en nuestro derredor.

Para figurarnos al sibilino personaje debemos situarlo en su terreno, en el campo, dentro de la vida rural. En la borda del pastor, cerca del fuego de la encrucijada y no lejos del caserío cuya puerta luce el cardo, símbolo del sol y en su umbral, el día de Navidad aparece a medio quemar, el leño de propiedades mágicas.

Allá daremos con el Olentzaro que fue testigo del vasco cazador por necesidad de la vida nómada del pastor y de su posterior evolución a la agricultura. Con el ente que, en el neolítico, desde la oscura boca de la caverna, contemplaba la rudimentaria arquitectura dolménica y veía cómo los montes eran surcados por pedregosos y serpenteados caminos, que luego serían frecuentados por *artzaias* y *baserritarras*; y más tarde, en la edad senil cuando el arribo del cristianismo, en un alto en sus faenas de carbonero, presenciaba la construcción de la primera y humilde ermita de madera.

El Olentzaro que, año tras año, por Nochebuena, su día, acude a la cita del caserío de humeante cocina de amarillentas paredes y negro techo, de arquibanco de tallada madera y amplio hogar en el centro o, al más moderno, adosado a la pared, donde el fuego, alimentado por el tronco de Navidad, descubre y resalta la figura forjada en el hierro del bajo de la chimenea.

Y así, generación tras generación, nuestra legendaria figura continuará entre nosotros mientras nuestros pueblos conserven algo de su ancestral espíritu rural y no rompamos el hilo, cada vez más débil, que nos une al mundo afectivo que nos legaron nuestros antepasados¹⁰⁷.

107. Publicado en: *El Diario Vasco*, 22 y 24 de diciembre de 1967.

Koskari

En la localidad navarra de Belaskoain, una semana antes de Navidad los necesitados del pueblo pedían en las localidades cercanas, y a esta costumbre llamaban *Koskari*¹⁰⁸.

Abendue batzen

Mi informante, vecino del barrio de *Katia* de la villa de Amorebieta-Zornotza, recuerda cómo un casero de Muxika solía andar *abendue batzen* (haciendo la colecta de diciembre).

Siguiendo la costumbre, comenzaba al atardecer del día de Nochebuena. Para cubrir el recorrido necesitaba quince días. Solía andar con una campanilla atada a un palo y con el *boltsie soka* o correa de la bolsa atada a la cintura. Le daban viandas y dinero tras cantar de puerta en puerta la letra siguiente:

*“Abendu santu onetan
Kristoren jaiotza
Kontentuaren aldez
Guztiak poz gaiten.
Maria, Jesus
Jesus, Maria, Jose”*¹⁰⁹.

108. En Belaskoain: Anjel Peciña Azanza, 67 años. El 17 de noviembre de 1985.

109. En Amorebieta-Zornotza (barrio conocido por el nombre de *Katia*): Simón Sarrionaindia Larrea, 72 años. Casa *Etxebarri*. El 9 de septiembre de 1988.



El pan

Elaboración del pan en el pretérito de Burgui y Sigüés

Camino a Burgui veo cómo varios almadieros de esta localidad volían de almadiar y, en la muga con Salvatierra de Esca, uno de ellos apellidado Larrambe reparaba en una cabra coja que apenas podía andar sin esfuerzo y la cogió al hombro para llevarla hasta el puente romano de este pueblo roncalés, donde la dejó en el suelo. El almadiero prosiguió camino a casa, mas apenas dio un par de pasos la cabra se le quedó mirando y le dijo: “Gracias, Larrambe”. La cabra aludida era una de las brujas que antaño, en ignoto tiempo, fue vecina de Burgui¹¹⁰.

El trigo se medía por robos, medios robos, cuartales y almudes. El robo de trigo –en Burgui– equivale a 22 kg.; el medio robo es igual a 11 kg.; el cuartal tiene 5,5 kg. y a una cuarta parte del cuartal, a 1,375 kg. se reduce el almud.

A la provisión de la harina seguía la elaboración del pan casero, de acuerdo a las necesidades domésticas para unos ocho días. Esta labor la llevaban a un tiempo cuatro, cinco o seis casas y, por turno, correspondía a todas las del pueblo.

Para el empeño mentado cernían primeramente la harina en un cedazo. Después venía el amasado, empleando en este menester la levadura necesaria recogida en uno de los dos hornos de propiedad particular.

Llegado el momento preciso, una hornera llamaba a las puertas de las casas a las que tocaba amasar. Esto lo hacía a eso de las cuatro de la mañana y con ello recordaba que tenían que poner el agua a calentar. Algo de media hora más tarde la hornera daba el aviso de que había llegado la sazón de amasar. Después, y a la hora fijada previamente, la masa preparada la pasaban a un capazo de paja y *chargo* y la dejaban fermentar, bien tapado por medio de un lienzo blanco cubierto con un *mantaseo* o manta.

Este capazo, con 40 a 50 kg. de masa, la mujer lo llevaba sobre la cabeza, encima de un cabezal.

Una vez en el horno, las mujeres trabajaban sobre unas tablas, juntas y alineadas, y la hornera percibía la cantidad de masa equivalente a la levadura entregada a su debido tiempo.

A los gastos de cocción en el horno los vecinos respondían con una cantidad de pan establecida por la costumbre. Al día siguiente, la masa retirada por la hornera era la levadura que iba a pasar a manos de las familias que les correspondía elaborar el pan, dentro del proceso acostumbrado¹¹¹. (Y digo esto porque

110. En Burgui (Valle de Roncal): Casimiro Urzainqui Glaría, 75 años. Casa *Casimiro*. Carlos Zabalza Elizalde, 73 años. Casa *Carlos Zabalza*. El 28 de julio de 1987.

111. En Burgui. Referencia anterior.

en lo anotado me fijo en el quehacer de la elaboración del pan contemplado desde la perspectiva de la vida de una comunidad, y paso por alto los pormenores propios del oficio de panadería, del cual me ocupo con cierto detalle en mi trabajo *El Roncal, paisajes y labores*).

* * *

En Sigüés, provincia de Zaragoza, el trigo, cereal que nos interesa ahora, se medía por *anegas* –fanegas-. Cada *anega* tiene 12 kg. y el *almud* equivale a un kilo. La *carga* contiene 8 *anegas*, o sea 96 kg.

La cantidad de cereal que se quedaba el molinero por llevar a cabo la labor de molienda recibía el nombre de *camela*.

Para cerner el cereal se valían de un *ciazo* o cedazo, o de un torno accionado a mano, de esta manera separaban el salvado y la harina.

La levadura lograda de la amasada anterior se conservaba en una cazuela de barro. (El conseguir la levadura variaba respecto de Burgui, donde la retiraban del horno).

Tres libras de levadura, igual a un kilo, se consumían en la amasada de cinco panes de a 6 kg., que son 30 kg., igual a 90 libras.

La cantidad de sal consumida en el amasado se hallaba en función del gusto de cada uno, y el agua precisa estaba en razón a la amasada que se preparaba, y en ello contaba el conocimiento empírico de la persona que se encontraba enfrascada en el trabajo de elaboración.

* * *

Cogemos tres litros de levadura, se diluyen en agua, se le añade harina y se labora una nueva masa. Esta masa se deja de doce a catorce horas, y a esto llaman *revenir*. Al día siguiente se hace la *amasada*, añadiendo la harina, el agua y la sal necesarios.

Esta masa la dejan en la artesa, llamada *masadera*, durante cuatro, cinco o seis horas, cubierta con unos paños de lana llamados *carpetas*, que iban sobre una sábana blanca de hilo. Después, a brazo, la masa de la artesa se pasa a dos canastas.

El proceso descrito de manera algo superficial, se lleva a cabo dentro de un horario señalado por el hornero, que se ajusta al ordenamiento de su ulterior trabajo en el horno.

Así, de esta manera, el hornero llamaba a la puerta de la casa de turno y decía: “Cuelga el agua”, calentar el agua; a la hora vuelve con la indicación de “Prepara el agua”. El tercer aviso es el de “Venir al horno”.

Las mujeres cargaban sobre el cabezal respectivo la canasta con la masa.

En el horno disponían de una mesa larga para cortar la masa, y detrás contaban con una tabla para dejar los panes antes y después de pasarlos por el horno.

Al hornero se le pagaba en especie o en dinero. El horno era municipal y lo sacaban a remate anualmente, el día de San Miguel, en septiembre. Los avisos o indicaciones del hornero se fundamentaban en la escasez de relojes en las casas

La elaboración del pan me lleva a una anécdota y dicho.

Anécdota y dicho

En Sigüés, me cuenta Félix Mainer Pellón que encontrándose en el monte un grupo de unos diez pastores y varios labradores, ninguno de ellos llevaba reloj. Para levantarse se orientaban por la puesta de la luna. Y así, en cierta ocasión, los desorientó el eclipse. Comieron las *migas* y a las dos o tres horas vieron de nuevo a la luna.

He mentado las *migas* y por Félix Mainer Pellón supe en qué consisten estas sopas de pan: se derrite la grasa en la sartén, se ceba o agrega agua y un poco de sal y ajo, se añade pan y se mezcla¹¹².

La elaboración del pan me lleva a un dicho acerca del molinero: “Molinero santo, en duda. *Asko hil baiño gutxi zerura*”¹¹³.

Trigo, de Gipuzkoa a Navarra

Aunque las páginas de esta obra se hallan dedicadas en su mayor parte a trabajos de investigación de campo de distintos temas, transcribiré a continuación dos escrituras sobre la misma materia, que versan acerca de un envío de trigo de Tolosa a Pamplona que me resulta algo novedoso. Los documentos aludidos resultan confusos si nos ceñimos a su literalidad, pero son claros en la parte del contenido que he resaltado.

Año 1615. Escritura notarial entre Juanes de Urdinaran y Jaime Navarro para llevar de Tolosa a Pamplona 350 cargas de trigo. Comparecen ante el escribano Joanes Ochoa de Aguirre, Juanes de Urdinaran y el mesonero Joanes de Yabar, para declarar que tenían los criados, animales y cabalgaduras necesarios para entregar el trigo en Pamplona.

112. En Sigüés (Zaragoza): Félix Mainer Pellón, 63 años. Y Maximina Pellón Ezquer, 93 años. *Casa Regalado*. El 12 de agosto de 1987.

113. En Tolosa: Miguel Azurmendi Aristi, 76 años. *Otsaraingo Errota*. El 4 de octubre de 1989. (Escuchado a Martín Arregui “Kako”, de Berastegi).

“En la noble y leal villa de Tolosa a 23 días del mes de febrero de 1615 años por ante y en presencia de Joan Ochoa de Aguirre, escribano de número de la dicha Villa, parecieron presentes de la una parte Juanes de Urdinarian, vecino de la dicha Villa, y de la otra Jaime Navarro, vecino de la villa de Sadaba, que es en el reino de Aragón. Y dijeron que ellos se habían convenido, concertado e igualado en que dicho Juanes de Urdinarian haya de llevar y portear desde esta villa de Tolosa a la ciudad de Pamplona 350 cargas de trigo de a 3 fanegas cada carga para fin del mes de mayo primero que venga de este dicho año a 25 cargas en cada semana una con otra, entregándoselas al dicho Jaime Navarro en esta villa de Tolosa en la casa y mesón de Joan de Yabar, y que el dicho Jaime Navarro le haya de dar y pagar por el porte de dicho trigo a razón de 15 reales y medio por cada carga libre de todos derechos con que si en cada carga llevaren más o menos de tres fanegas, la paga haya de ser a respeto. Y con que el dicho Juanes de Urdinarian haya de recibir el dicho trigo en esta villa medido con la medida de la villa de San Sebastián de donde el dicho Jaime lo ha de hacer portear a esta Villa y de la misma manera le haya de entregar en la dicha ciudad de Pamplona, en la plaza del Castillo.

Y con que si el dicho Juanes de Urdinarian no llevase y portease las dichas 350 cargas de trigo, 20 más o menos, dentro del término dicho entregándoselas al dicho Jaime en dicha Villa con tiempo, haya de pagar y pague 50 ducados de pena”.

“En la dicha villa de Tolosa a 23 días del mes de abril de 1615 años, ante mí el dicho Joanes Ochoa de Aguirre, escribano, pareció presente el dicho Juanes de Urdinarian y además del requerimiento que ayer en 22 de este dicho mes hizo Joanes de Yabar, mesonero, morador de esta Villa que estaba presente, y dijo que le hacía saber cómo en conformidad con la escritura-concierto que tiene hecho con Jaime Navarro, vecino de la villa de Sadaba, en el reino de Aragón, tenía en esta Villa 5 machos suyos con 2 criados y otras 2 cabalgaduras de Leiza y Betelu, ayer y hoy, y así bien tiene hoy dicho día otras 3 cabalgaduras y 2? hombres de Izurdiaga y Echabarri que son en el reino de Navarra, y para llevar los trigos que el dicho Jaime Navarro se entregó? a entregarle en esta dicha Villa en la casa y mesón del dicho Joanes de Yabar, a la ciudad de Pamplona”¹¹⁴.

Gari afaria

Cena que seguía al *garijotze* o desgranado del trigo. A esta cena se sentaban los que habían intervenido en el menester citado. Diría que era un rito común a los caseríos que contaban con la riqueza de este cereal.

114. Documentos facilitados por mi recordado amigo Pedro Elosegui Irazusta (q.e.p.d.).

Al trigo se dedica esta composición:

*“Ogi bedeinkatu santua
lurrían indratua
zeruan ordenatua
au jaten dugunean
izan dedi nere arima salbatua”*¹¹⁵.

Ofrenda de pan

El pan ha sido objeto generalizado de ofrenda religiosa. La referencia siguiente se reduce a su bendición en fecha concreta y determinada.

En la festividad de Todos los Santos, en los pueblos de Arano y Goizueta, durante la misa mayor se bendecían los panes que llevaba cada familia. Estos panes se depositaban en unas cestas y quedaban para la Iglesia. Esta costumbre se olvidó hace unos cuarenta y cinco años¹¹⁶.

Ofrenda

Aunque últimamente se ofrenda un pan u *olatea*, antiguamente se llevaba de ofrenda un carnero o *aharie*¹¹⁷.

El origen de las ofrendas por sufragio de los difuntos lo encontramos en la creencia de que quien ha abandonado este mundo precisa de luz, alimentos, etc., igual que el vivo. Acerca de la ofrenda de motivación religiosa me ocupo en mis *Obras Completas*¹¹⁸.

115. Markina: Ciriaco Urresti Zenarruzabeitia, 67 años. El 8 de septiembre de 1985.

116. En Arano: José Manuel Sarobe Vergara, *Plazako Borda*. El 13 de julio de 1982. en Goizueta: Ceferino Echeguía. Casa *Paskoltzenea*. El 13 de julio de 1982.

117. En Zegama (barrio de Aizpea): Isidro Aizpeolea, 87 años. Su esposa, María Guerrico, 74 años. Caserío *Bengoetxea*. El 28 de enero de 1980.

118. Juan Garmendia Larrañaga: *Euskal Herria. Etnografía, Historia*. Juan Garmendia Larrañaga. *Obra Completa*. Tomo 6, pp. 174 y ss.

Pascua

Rosco Pascual

Brevemente, con un apunte en territorio alavés, paso del pan de consumo cotidiano al bollo reservado por costumbre a determinadas festividades anuales.

En Estarraona (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz), en las casas donde había niños elaboraban el denominado *rosco pascual*, que eran dos en realidad.

El rosco del día de Pascua se elaboraba al horno, con chorizo, y el del segundo día de Pascua llevaba un huevo cocido.

Con estos roscos, los niños y las niñas se reunían a merendar en una campaña¹¹⁹.

Pascua de Resurrección

En Santa Cruz de Campezo, el Sábado de Pascua de Resurrección traían a casa agua bendecida, y el Lunes de Pascua iban a las piezas de labranza a bendecirlas. Cometido que lo hacían mojando en la mentada agua un ramo de laurel bendecido, al tiempo que decían: “Agua bendita del cirio pascual, mata el sapo y guarda el pan”¹²⁰.

119. En Estarraona (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz): Luisa Bataller López de Sosoaga, 81 años. Y Florencio López de Sosoaga Iñiguez de Gordoia, 86 años. El 27 de agosto de 1993.

120. En Santa Cruz de Campezo: Macaria Iriarte Atauri, 84 años, Julio Romero Badiola, 72 años, y Alfredo Sáenz de Ugarte Iriarte, 48 años. El 3 de septiembre de 1985.

El Pastor

El pastor y San Donato

Un pastor de Unanua (Arakil) echaba en falta varias ovejas, y para recuperarlas rezaba a San Donato en la ermita dedicada a su advocación, que se emplaza en lo alto del monte al cual da su nombre, el de San Donato.

El pastor acudía cotidianamente a la ermita mentada, y al no ver atendida su petición, un buen día cogió el santo con ánimo de despeñarlo, pero fue incapaz de llevar a cabo el deseo, su empeño quedó en propósito. Entonces dejó la efigie en la orilla de la peña. Transcurridos unos días, al ir a ver si continuaba en el mismo sitio, comprobó que San Donato volvió a la ermita, valiéndose únicamente de sus propios medios¹²¹.

Sacrificio de corderos

El pastor, nuestro pastor, no se concibe sin el cordero.

Juntas de Gipuzkoa, 30 de abril de 1591:

“Este día los procuradores de la villa de Tolosa y en nombre de ella pidieron que se suplique al Rey nuestro señor y los señores de su Consejo manden que la pragmática por la cual se prohíbe que se maten corderos, no se entienda para con esta Provincia, porque de guardar y cumplirla, a lo menos en todo, vendría mucho daño a ella. Y que los ganaderos tengan facultad de poder matar cada uno la mitad de la cría que naciere, porque de otra manera no se podría conservar a causa del poco pasto y de los grandes inviernos que caen en ella, caso puesto que los quisieren dejar en tal tiempo perecerían madre y crías. Y para ello pide se mande dar capítulo de instrucción al Agente de Corte. La Junta mandó que se haga como se pide por la dicha petición y que para ello se reciba información de lo referido en la dicha petición ante la justicia ordinaria de esta dicha villa de Azpeitia”¹²².

Pastor asalariado

“Miguel de Zubiri, pastor, se entró a servir a razón de 20 pesos de soldada, una camisa y medio cuero de vaca para abarca por año, el día primero de Diciembre de 1773.

Cumplió su año y pagué la soldada”¹²³.

121. En Ilzarbe (Valle de Olo): Raimundo Allacarizqueta Oteiza, 74 años. Casa *Chacherena*. El 17 de julio de 1988.

122. *Junta General de Guipúzcoa celebrada en la Villa de Azpeitia. 3ª Junta. 30 de abril de 1591.* Juntas y Diputaciones de Gipuzkoa. Documentos (1590-1592. Documentos), pag. 257.

123. Del libro de cuentas del ferrón Domingo de Eguzquiza, de la casa *Unaienea* de Leitza.

Artzaia Berastegin

San Markos larru zalea (San Marcos aprecia el cuero)

Honen esan nahia: Artzai munduan ez zen goardasolik erabiltzen eta ebia egiten zuenian ardi eta auntza larrua bizkarrean eramaten zuten, larru-ankak petxuan lotuaz.

(Este dicho se explica porque el pastor carecía de paraguas, y cuando llovía cubría sus espaldas con cuero de oveja o cabra, sujetando al pecho las partes que correspondían a las patas).

Artzaien esana. Dicho de los pastores

San Markos eguna pasa arte, etxean edo bordan zintzarria edo ezkila belarrez betea, adieraziz negua oraindik bizi zela. (Hasta que pase el día de San Marcos el cencerro lleno con hierba, puesto que no se ha superado aún el invierno).

Hau kontraesaten du esaera honek: "Amabirgiñe martxoko, neguari eman die ostiko". (Con la celebración de la festividad de la Virgen de marzo hemos coceado el invierno).

San Simon y Juda –urriaren 28an-, udara joan eta negua elduda, artzai gai-xoa galduda. (San Simón y Juda –el 28 de octubre-, se ha ido el verano y ha llegado el invierno para desgracia del pobre pastor)¹²⁴.

San Markos astia, artua egiteko, atzia baiño aurria obia. (En la Semana de San Marcos, sembrar el maíz mejor al comienzo que en las postrimerías)¹²⁵.

124. En Berastegi: Amada Echeberria Machinea, 83 años. Caserío *Borda Txuri*. El 26 de abril de 1986.

125. En Altzo: Ignacia Irure Eizmendi. Caserío *Olaeta*. El 26 de abril de 1986.

Refranes. *Esaerak*

“*Gorputz ona euritsu*”. (El muerto bueno es lluvioso).

“*Gorputz txarra aizetsu*”. (El muerto malo es ventoso).

En la villa guipuzcoana de Aia murió un anciano bastante rebelde a las normas de convivencia con sus vecinos. Pues bien, en esta Villa se comenta que el día de la muerte de aquel *aiarra* fue muy ventoso y que al difunto se le vio pasear por la noche por la *Iturri kalea* (calle de la Fuente) en calzoncillos¹²⁶.

Es común a varios pueblos comentar en día ventoso: “*Letradu zarren bat il dek*” (Ha muerto algún escribano viejo). Esto por la extendida animadversión del mundo rural hacia el hombre de leyes.

* * *

“*Ostirel Santu egunean ganaduak ez dula uztarrin lotu bear*”. En Viernes Santo no hay que uncir el ganado.

“*Ostirel Santu egun baten nere berriemailaren senar zana, Jose Maria Agirre Saralegi, karobi sua pistutzeko gurdí egur bat ekartzea jun zen eta gurdía irauli zitzaion, eta Ostiral Santuz etzun geiago ganadurik lotu*”. (En Viernes Santo el marido de mi informante José María Aguirre Saralegui, fue con un gurdí o carro rural a cargar con leña para encender la calera, mas el carro volcó y el aldeano no volvió a uncir el ganado en Viernes Santo)¹²⁷.

“*Ostiral Santuz beien azpik etzuten atera bear*”. (En Viernes Santo no había que hacer la cama de las vacas)¹²⁸.

“*Ostegun Santu egunean ez da lurrik landu bear ez da erein ere*”. (En Jueves Santo no hay que labrar la tierra ni sembrar).

“*Ostegun Santu goizean Olano Barreneko mutil zarrak zoie laiekin giratu omen zuan; arratsaldean arretu eta gero jorraiekin azie eraiki, baiñan alparriko lana, fruitua utsan urrengo etorri*”. (En la mañana de Jueves Santo el soltero del caserío *Olano Barreneko* trabajó los tepes con la laya; por la tarde aró la tierra, la escardó con la azadilla y sembró. Pero fue una labor infructuosa puesto que el resultado fue casi nulo)¹²⁹.

* * *

126. En Aia: María Auricenea Guesalaga, 73 años. El 20 de abril de 1980.

127. En Abaltzisketa: Juana Goyaz Albiztegi, 76 años. Caserío *Sasin Barrena*. El 22 de junio de 1986.

128. Referencia anterior.

129. Referencia anterior.

“No hay que uncir el ganado el día de Viernes Santo”¹³⁰.

Cuando aúlla el perro se dice: “Alguno va a morir pronto”.

“Cuando el gallo canta, nublado viene, no hay mejor señal de agua que cuando llueve”¹³¹.

“*Anima ona mundutik, uri erauntsie zerutik*”. (Alma buena que abandona el mundo, aguacero del cielo)¹³².

“*Aingeru bat il eta ondoren gizon-emakume bat joaten dena (iltzen dena), aingeruak eramán du zerura*”. (El hombre o mujer que muere a continuación de una criatura, ésta le lleva al cielo)¹³³.

* * *

En Ursuaran, barrio de Idiazabal, a Agustina Ayerbe le decía su bisabuela que en caso de ser sorprendida en el campo con *tximiste* o relámpago y *odoie* o trueno, había que procurar coger una rama pequeña de espino blanco o *elorri txurie*, pues está bendecido de por sí y preserva del rayo¹³⁴.

“*Jainkoaren katue baiño gizon obea*”. (Un marido más bueno que el gato de Dios).

“El nogal cerca de casa trae mala suerte al ganado”¹³⁵.

“*Amabirgiñe martxoko, beiek larren aseko. Kandelero bero, negua da gero*”. (En la Virgen de marzo, las vacas se hartarán en el pastizal. El día de la Candelaria, el 3 de febrero, caluroso, el invierno vendrá luego)¹³⁶.

“*Eltzean agonie, atsoan armonie*”¹³⁷. (Agonía del puchero, murmullo de la anciana).

“Al buey por el asta y al hombre por la palabra”¹³⁸.

130. n Abaltzisketa: Francisca Zabala Ormazabal, 84 años. Caserío *Sasiain Garate Barrena*. El 22 de junio de 1986.

131. En Estarrona (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz): Luisa Bataller López de Sosoaga, 81 años. El 27 de agosto de 1993.

132. Bearzun (Valle de Baztán): María Istilart Arraztoa, 55 años. Y María José Mayora Istilart, 68 años. *Anzan* bordandía. El 29 de julio de 1984.

133. Betelu: María Dolores Goicoechea Sotil, 48 años. Caserío *Ipiarrea*. El 29 de agosto de 1985.

134. En Ursuaran (barrio de Idiazabal): Agustina Ayerbe Goicoechea, 61 años. Caserío *Pagoeta Goikoa*. El 12 de octubre de 1985.

135. En Tolosa (barrio Monteskué): Caserío *Martin Txiki*. Etxejaun: Zuzuarregui.

136. En Leitz: Simona Zabaleta Arrarás, 80 años. Casa *Peritza*. El 31 de agosto de 1985.

137. Otezabal. Leaburu. El 4 de abril de 1980.

138. Dicho popular.

Ritos funerarios

Al estudio *Costumbres y ritos funerarios del País Vasco* (Donostia-San Sebastián, 1991; y *Obra Completa*, tomo 6), agrego hoy diversas notas de investigación que tengo recogidas y que completan lo allí publicado.

El botellón de los entierros

Para el vino que consumían en la merienda cena que seguía a un funeral en la villa alavesa de Araia contaban con *El botellón de los entierros*, de dos litros y medio. Equivalente a la *pitxarra*, botella en vasco, con capacidad no exactamente la misma en todos los pueblos¹³⁹.

Gastos de funerales

El botellón de los entierros me lleva a recordar una de tantas disposiciones que han tratado de regular los abusos que se cometían en tales ocasiones y que dio lugar al feliz comentario del historiador tolosano Pablo de Gorosabel, cuando dice que “los muertos entierran a los vivos”.

Agregaré aquí que las costumbres enraizadas y vividas por el pueblo difícilmente se eliminan por decreto, sino que se olvidan y desaparecen ellas solas cuando no dicen nada al sentir de la sociedad.

A guisa de ejemplo de lo apuntado transcribiré el texto siguiente:

“La Junta fijó su atención sobre el abuso que se hacía en varios pueblos de esta Provincia (Gipuzkoa) de la costumbre introducida contra ley, de dar grandes y costosas comidas a las gentes que concurrían a los entierros y funerales; y deseando poner el conveniente remedio a este mal, encargó a la Diputación que hiciera recordar a los Sres. Alcaldes de los pueblos de la Provincia la necesidad en que se encontraban de hacer cumplir lo que disponen el fuero y las leyes sobre esta materia”¹⁴⁰.

Muerte de un párvulo

En la localidad navarra de Erasun, a la muerte de un párvulo o *aingeru bat* (un ángel) se encordan, alternas, las dos campanas, con tres toques cada una, que dicen: “*Zerura, bai-bai-bai*” (al cielo, sí-sí-sí).

En la casa del fallecido se reza *errosario txikie* (rosario abreviado) de cinco misterios.

139. En Araia: José Auzmendi Arenaza, 80 años. El 20 de julio de 2009.

140. Juntas Generales de Guipúzcoa celebradas en San Sebastián el 12 de julio de 1854, p. 67.

Al domicilio mortuorio acuden con estampas de motivo religioso y lazos de distintos colores, con los que se compone el cadáver.

El ataúd lo llevan varios niños a través del *elizeko bidea* (camino a la iglesia), acompañado de los familiares y un representante de cada casa de la comunidad, por lo menos.

Tres monaguillos o *eskolabek*, el del centro con la cruz, abren la comitiva, a continuación los sacerdotes –tres–, después el cadáver en andas, los familiares más próximos o *aide urbillenekok*, los vecinos más cercanos o *auzokok* y los convecinos o *errikok*.

Si se trata de la muerte de una criatura, el ataúd o *kaja* lo lleva a la iglesia el padrino o *atautxie* en brazos, e igual a dar tierra o *enterratzera*. En la iglesia, al muerto lo deja sobre una mesa colocada delante del altar.

Del templo al cementerio la comitiva observa el mismo orden que el apuntado.

Muerte de un adulto

En la misma Erasun, al fallecimiento de un adulto tañen las dos campanas de manera alterna y durante un tiempo no preciso. En el domicilio mortuorio se reza un rosario de quince misterios o *errosario aundia*, y en él están representadas todas las familias del pueblo.

Familiares, algunos vecinos y amigos velan o *belatu* el cadáver.

Los curas o *apaizak* y los monaguillos o *eskolabek* recogen el cadáver de su domicilio, hacen el *korputz billa*, y la conducción no difiere de la descrita para los párvulos.

Un miembro de la casa del difunto, su representante o uno de los familiares más próximos o *aide urbillenekok* ofrenda un pan envuelto en un lienzo, que hasta la sazón del ofrecimiento lo tiene en un cesto pequeño sobre la hoy simbólica sepultura. Los restantes familiares besan la estola y depositan en una cesta el dinero de costumbre en este caso.

La familia del difunto manda asimismo una gallina al domicilio del sacerdote que figura al frente del templo parroquial, destinada a la comida de los curas que han tomado parte en el funeral.

En el cementerio, se arroja un poco de tierra sobre el ataúd.

“*Il onak eurie bear du*”. (La persona buena que muere precisa agua)¹⁴¹.

141. En Erasun: María Bengoechea Retegui. El 22 de julio de 1984.

Honra etxea

En Urrestilla, barrio de Azpeitia, llaman así a la casa donde se reunían para comer y beber después de un funeral¹⁴².

El vino del común y el mayordomo

La disposición siguiente es reflejo del espíritu corporativo que se mueve, de manera frecuente, en torno a la observancia de costumbres que trae consigo una muerte.

Se lee en los Estatutos de la Letanía o Cofradía de Marauri, Ogueta y Saraso (copia de 1765):

“11º. Item que ningún particular o vecino sean osados ir a beber ni por si ni con otro al aposento donde los mayordomos tuvieren *el vino de común* ni el mayordomo les dé gota aunque lo paguen, son pena de un real”¹⁴³.

Vino para el entierro

Aunque tengo publicada hace años la referencia siguiente, por su originalidad cercana a la realidad creo que merece la pena recogerla en estas páginas.

Un joven de Orbaiceta acudió a Burguete con el macho y un pellejo vacío para llenarlo de vino. Este desplazamiento lo hacía regularmente los sábados; mas en aquella ocasión lo realizó un miércoles. Al preguntarle el vinatero a qué se debía este cambio de día, el cliente de Orbaiceta le respondió: “Es que tenemos al padre muy mal y llevo el vino para su entierro”.

Al volver el mozo a casa el padre vivía y fue obsequiado con un vaso del vino comprado en Burguete. Apenas terminó de beber, el enfermo dijo en tono esperanzado: “Yo con esto aún ya me pondría bien *bixkorriko*”¹⁴⁴.

Para curar el insomnio, echar tierra sobre el ataúd

En Goizueta, me dijo Gertrudis Zubillaga cómo cuando su padrino o *atautxia* agonizaba el párroco del pueblo, don Venancio, natural de Echarri-Aranaz, le dijo que ayudase al moribundo a sostener el crucifijo en las manos, mientras él rezaba el rosario.

142. En Urrestilla: José M^a Altuna Bereziartua, 74 años. Casa *Altuna*. El 15 de agosto de 2009.

143. Archivo Diocesano de San Sebastián. Marauri. Libro nº 12, p. 295.

144. En Burguete: Alfonso Sarralde Roca, 77 años. Casa *Bernatena*. El 28 de septiembre de 1986.

Debido a la impresión que le produjo la escena, Gertrudis Zubillaga no tuvo fuerzas para acostarse y pasó la noche en vela. Lo ocurrido contó al cura, quien como remedio al mal le dijo que sobre el ataúd del próximo muerto en el pueblo arrojase un poco de tierra del cementerio. Gertrudis Zubillaga tomó buena nota de esta recomendación y en lo sucesivo pudo recobrar el sueño. Lo descrito le ocurrió hace unos sesenta años¹⁴⁵.

En el cementerio de Berroeta, Valle de Baztán, la primera palada de tierra sobre el ataúd la echaba el cura. Los restantes cogían la tierra con la mano, la besaban y la tiraban encima de la caja o ataúd.

Si el muerto era un chico o *mutikoa* ofrendaban una gallina viva, y si se trataba de una niña ofrecían una polla u *ollanda*. Las ofrendas las hacía una mujer incluida entre los vecinos o *barrideak*. El ave la llevaban en una red o *sarea*, y al concluir el funeral el sacerdote recogía la gallina o la polla, y la vecina hacía otro tanto con la red.

La vecina o *barridea* ofrendaba un bollo u *opille*, llamado *olata*, y otro tanto ofrendaban los restantes de cada familia, el bollo u *olata* era elaborado en su casa¹⁴⁶.

145. En Goizueta: Gertrudis Zubillaga Arrieta, 84 años. Casa *Fuentenea*. El 21 de septiembre de 1986.

146. En Berroeta (Valle de Baztán): Concepción Irigoyen Urrutia, 74 años. El 26 de junio de 1986.

Relojeros

De los numerosos testimonios por escrito que conozco relacionados con el aprendizaje de oficios que a la sazón (siglo XIX) figuraban en la sociedad, no ha sido este el que más se ve, si tenemos en cuenta que este ingenio, que es el reloj, ha regulado la vida de muchos pueblos.

3 de agosto de 1827.

“Escritura de aprendizaje de Juan Bautista, expósito, hijo natural de Severiano de Pagola y Polonia Lopetegui.

En la villa de Tolosa a tres de agosto de mil ochocientos veintisiete, ante mí el Escribano (...) y testigos que abajo se expresaren parecieron presentes de la una parte D. José María de Yarza de la misma vecindad, Maestro Relojero de Torre de Iglesia, y de la otra Polonia de Lopetegui vecina de la ciudad de San Sebastián con Juan Bautista de Pagola (...) y de Juan Martín del mismo apellido de Pagola, siendo ambos solteros. Y dijeron que dicha Polonia de Lopetegui con el deseo de que su dicho hijo Juan Bautista aprenda oficio que pueda sustentarse, ha resuelto ponerle de aprendiz en la casa, cuidado e instrucción del citado D. José María de Yarza para tiempo de siete años contados desde el día seis del corriente mes, para que durante ellos pueda aprender dicho oficio de Relojero, y con efecto le ponía y puso de tal aprendiz al prenotado Juan Bautista, presente en el acto, y siendo necesario hacía e hizo entrega de su persona al expresado Yarza, el cual se dio por enterado del enunciado Juan Bautista para tal aprendiz bajo de las calidades y condiciones siguientes:

Que dicho Juan Bautista de Pagola deberá ser aplicado a trabajar lo que se le mandase en el referido oficio para que pueda aprenderlo de modo que lo sea útil y provechoso para poder sacar su sustento después de los siete años referidos, y ser obediente y puntual en el cumplimiento de lo que le mandase dicho Yarza su amo.

Que permaneciendo dicho Juan Bautista de tal aprendiz durante los enunciados siete años por los que va contratado, el indicado Yarza además de alimentarle en cinco años de los siete en su casa y compañía, de los cuales dos primeros ha de ser alimentado en la Casa Santa de Misericordia de esta Villa donde está expuesto haya de contribuirle con un real de vellón todos los domingos de cada año en los tres primeros, y en los cuatro siguientes y en cada domingo de ellos con a cada dos reales también de vellón.

Igualmente tendrá que suministrarle un par de zapatos en cada uno de los significados siete años.

Que el Juan Bautista siempre en cada uno de los citados siete años o en cualquiera de cada uno de ellos tuviese alguna indisposición corporal por la que dejase de trabajar quince, veinte o más días tendrá que completarlos aun después de pasados los citados siete años.

Que la nominada Polonia de Lopetegui haya de pagarle por la instrucción de este referido oficio al prevenido Yarza mil reales de vellón, quien a presencia de mí el Escribano y testigos hizo su entrega al referido Yarza en monedas usuales y corrientes de oro y plata y él después de haberlas pasado a su parte y poder real

efectivamente otorgó el resguardo más eficaz y firme que al derecho de la compareciente Polonia conduzca de todo lo cual hago fe yo el dicho Escribano.

Que siempre que el indicado D. José María de Yarza se ausentase dentro de los dos primeros años de esta contrata dejándole abandonado al Juan Bautista tendrá que devolver quinientos reales de los mil recibidos y expresados precedentemente a la indicada Polonia o quien su derecho representase; y que caso de ausencia del aprendiz Juan Bautista en el intervalo de los dos indicados primeros años no tendrá la recordada Polonia, madre de (...) reclamación de maravedí de los mil reales como ni tampoco de otra cosa alguna.

Y así insertas dichas condiciones en su consecuencia el recordado D. José María de Yarza otorgó que se obligaba y obligó en la forma más válida y firme de derecho a cumplir con cada una de las condiciones suso asentadas (...). Y ambas partes otorgantes de esta Escritura que la recibieron por sentencia definitiva de Juez competente (...). Y así lo otorgaron y firmó el que sabía, y por la que dijo que no uno de los testigos presentes (...); y en fe de todo ello y de que conozco a los otorgantes firmé yo el Escribano.

José María Yarza (rubricado). Testigo: Demetrio Caballero (rubricado). Tes: Manuel M^a Arregui (rubricado). Ante mí: José Manuel de Osinalde (rubricado)¹⁴⁷.

A continuación transcribiré otro contrato que trata acerca del cuidado de un reloj de torre:

4 de febrero de 1830.

“Escritura del cuidador del reloj de la torre de la iglesia parroquial de esta Villa (Tolosa) en favor de D. José María de Yarza.

En al villa de Tolosa a cuatro de febrero de mil ochocientos y treinta ante mí el Escribano de S.M. Numeral y de Ayuntamiento de ella y testigos, D. Vicente de Guruceaga, Síndico Procurador general de la misma y comisionado especial de los Señores del gobierno de la propia villa en virtud de la que se la confirió el día tres del corriente de la una parte; y de la otra D. José María de Yarza de la idéntica vecindad, y dijeron: Que el citado D. José María propuso el día tres, ayer sábado por Memorial al efecto prometiendo cuidar el Reloj público de la Torre de la Parroquial de esta Villa por espacio de cinco años desde ?, siempre que la N. Villa tuviese a bien señalarle la pensión anual que tiene asignada por reglamento y además otros ochenta reales también anuales para las compensaciones que se le pueden ocurrir, y sus Mercedes acordaron aceptar la propuesta que hace y otorgar la correspondiente Escritura prestando al efecto al referido Guruceaga, quien en uso de su Comisión, en voz, nombre y representación de esta N. Villa para el intento, asentó y dispuso las condiciones siguientes:

Que el indicado D. José María de Yarza durante los cinco años de esta Escritura que se contaren desde hoy día de la fecha y concluirían otro igual del de mil ochocientos treinta y cinco, se haya de obligar tomando desde luego la llave de la

147. Archivo General de Gipuzkoa. Pt. 753, fols. 48-49 vuelto.

caja del expresado Reloj a su cargo a cuidar de él y tenerlo en buen uso y corriente sin intervención de otra persona para darle la cuerda y de todo lo demás que sea necesario para que ande bien y no tenga pretexto de que experimenta alteraciones por esta falta; por la cantidad de trescientos reales de vellón que tiene el actual cuidador José María Goizueta, y se dé más? por la de otros ochenta reales de la misma especie también anuales que se le asignaren por toda clase de composiciones, que puedan ocurrir en dicho Reloj para que ande bien y corriente con tal que no sean de mano airada, sin que por aquellas pueda tener derecho a reclamación ni indemnización alguna sobre los ochenta reales que le van señalados.

Que el citado Yarza a la conclusión de los cinco años indicados haya de entregar el recordado Reloj en buen estado y que ande corriente.

Con cuyas calidades y condiciones el referido Señor Síndico Procurador General por la presente carta y su tenor en las vías y forma que mejor proceda en voz nombre y representación que como fiel comisionado de esta N. Villa tiene, le otorga el prenotado Yarza para los enumerados cinco años, con la y todas y cada una de las condiciones que viere insertas, obligando como obliga a los propios haber y rentas de su representada, presentes y futuros a que le será cierta y segura, y que por consiguiente los paga de trescientos y ochenta reales...; y el referido Yarza enterado de esta Escritura la aceptó en su favor y se obligó en forma al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones suso dichas, pena de ejecución apremio, costas y daños que en defecto se originaren. Y ambos para que sean apremiados a lo que respectivamente sean obligados, dieron poder a todos los señores Jueces y Justicias de S.M. con sumisión a ellas fuerza de sentencia definitiva y renunciación de su propio fuero y domicilio y de todas las leyes, derechos y privilegios de su favor y la general en forma. Así lo dijeron, otorgaron y firmaron a quienes doy fe conozco, siendo testigos D. José de Zabalegui y Manuel María de Arregui de la idéntica vecindad; y en fe de ello yo el Escribano.

Vicente A. de Guruceaga (rubricado). José María Yarza (rubricado). Ante mí José Manuel de Osinalde (rubricado)”¹⁴⁸.

Sobre el mismo tema tenemos la anotación siguiente:

“Belaunza. Cuentas del año 1862.

(...)

Al cuidador del reloj público, sesenta rs..... 60”¹⁴⁹.

El que cuidaba el reloj podía ser el sacristán, la *serora* u otra persona cualquiera.

148. Archivo General de Gipuzkoa. Pt. 754, fols. 77-79.

149. Archivo Municipal de Belauntza.

José Zubillaga, constructor de relojes. Oroipena

Tolosako Txinparta Elkartean arkitzen gara. Ez da maiz ikusten den gauza erloju bati begira, bere inguruan ospakizun bat bizitzea. Baina gauzak honela dira, eta erloju berezi hau hor, bere lekuan bere eginbeharra zintzo betetzen, eta gu, hemen, berari begira.

Txinparta izena daraman gure elkarte honek, oso berea duen erloju hau ezkutatuko balu, ziur nago Txinpartak txinparta asko galduko lituzkeela, bere giroaren bizi berotasuna txirotu edo pobretuaz bene-benetan.

Urteetan zehar erloju hau izan da Elkarte honen bizimoduaren gidari zuzena; baina okerkaria batzuen erruduna ere bai. Zenbat “txinpartero” eta adiskiderentzat izan ote da erloju hau bere ordu txiki-txiki etxeratzearen errudun, bere berezitasuna dela eta? “Berandutu bazait, Txinpartako erlojuak nahastu nauelako izan da”.

Hau honela dela, zer izango ote zen gure Elkarte erlojuaren mikeleterik gabe? Mikeletea beti erne, eginbeharra zintzo betetzen. Gau eta egun beti tente, erlojuaren ibilaldia zorrotz oroituz.

Gaua zen eta “txinpartako” batek honela esan zuen berari begira: “Mikelete hau ez al da behin ere mozkortzen?”.

Estas palabras han girado en derredor de nuestro reloj; pero no debemos olvidar que “no hay reloj sin relojero” en expresión feliz atribuida a Voltaire.

Aquí nos encontramos ante un ingenio original del recordado amigo José Zubillaga, últimamente cuidado con cariño y competencia por el querido “txinpartero” Luis Orte, a quien todos debemos estar muy agradecidos. *Milla esker Luis.*

Por asociación de ideas recuerdo una escritura de 1830 firmada con el maestro relojero de torres de iglesia para el cuidado del reloj de nuestra parroquia de Santa María de la Asunción.

Ahora, creo pertinente dedicar unas líneas a los herreros relojeros de la familia Zubillaga, padre y tres hijos.

El progenitor, de nombre Ignacio, a quien pude conocer y ver trabajar, nació en el caserío *Juandabarren* de Orexa en 1868 y falleció en Tolosa el año 1948. Aprendió el oficio, y bien que aprendió, en Betelu, con Bonifacio Yeregui, y su primer reloj lo construyó para el templo parroquial de su Lugar natal (Lugar, no villa).

Sus tres hijos varones, Ceferino, José y Pedro o Perico, aventajados herreros/relojeros nacieron en la villa de Albiztur, y al lado de su padre, la dedicación laboral más importante la tuvieron en Tolosa.

Con los Zubillaga mantuve una estrecha relación de amistad no exenta de admiración a su ingenio, como tenemos una prueba en este reloj que está a la vista.

Estos días de heladas que hemos superado recientemente me recuerdan una anécdota vivida con José. Era un atardecer en el *Txinparta*. José remataba la jornada laboral preocupado por la huelga en su taller, cuando un amigo le dijo: “Yo tengo unos obreros llamados pinos, que no hacen huelga y trabajan día y noche, en silencio y sin descanso”.

Así quedó la cosa; pero al poco tiempo, unas fuertes heladas afectaron seriamente a los pinares. Entonces José devolvió la pelota a su amigo y le espetó: “Oye, ¿tus obreros no hacen huelga?”.

“*Zuk ez duzu otsorik sekula egin*” le decía a José en más de una ocasión, a quien siempre me dirigía en vasco empleando el *zu*, mientras que él me trataba de *hika*. En este caso respeto a los mayores, que así me enseñaron en casa.

“*Arotza zutik lanean ari zen eta lagun bat sartu zitzaion esanez: Zer ari haiz jo eta jo? Zer egingo duk burdin horrekin?*” *Erantzuna arotzak emana: “Zabal-tzen bada, pala; makurtzen bada, makoa”.*

Arotzak beti jo eta jo, deus ez zen ateratzen eta kexaturik, hartu zuen burdin gorria eta oihu eginik, bota zuen aroztegiaren gibealeko leihotik sasi artera. Burdin gorritua bota eta bat-batean sasi artetik otsoa atera zen.

Arotzaren laguna harriturik herrira joan zen zer ikusi zuen esatera, arotz horrek otsoa egin zuela eta lana debekatu behar zitzaiola. Herritar denak bildurik deliberatu zuten arotz horri lana eragozte, pentsioa ordainduz lanearen ari balitz bezala bizitzeko” (Baigorriko arotz lantegi baten entzundako ipuia).

Acerca de José Zubillaga, al igual que de otros muchos artesanos, haré bueno lo señalado por Marañón en su obra *Antonio Pérez*: “Estos hombres de categoría social media, pero casi siempre de inteligencia superior”.

A José Zubillaga, amable, modesto y sentidamente euskaldun, amigo de sus amigos, vaya este pequeño pero sentido recuerdo de su Sociedad *Txinparta*, a la que enriqueció con su presencia, obra y prestigio¹⁵⁰.

150. Leído en la Sociedad *Txinparta* de Tolosa, el 7 de mayo de 2005.

Rogativa. Errogatiba

Alpargateroa eta apaiza errogatiban:

Apaizak: Jauna bota ezazu euri zamarra.

*Alpargateroak: Lehor eta bero*¹⁵¹.

(El alpargatero y el cura en la rogativa:

El cura: Señor, echa un chaparrón de lluvia.

El alpargatero: Seco y calor).

* * *

Berastegin, San Markos egunean, goizeko meza ondoren errogatiba egiten zuten. Elizetik, Zubizabaletaraiño eta itzuli elizara (Zubizabaleta zubia da). Aurrena apaizek, gero gizonak eta azkenik emakumeak.

Erasoaren bildurra zanean, eliz ataritikan apaizak konjuroa egiten zun. (Udaldeako errogatibarik garrantzitsuena).

* * *

*Santa Cruz goizean –maiatzaren 3an–, seietako meza ondoren, San Markos goizean bezelako errogatiba. Baiñan Santa Cruz goiz ontan apaiz batek erriko zelai guztik, lau aldetara, ur bedeinkatuekin bedeinkatzen zitun, Zubizabaleta zubitikan*¹⁵².

Artajona

En Artajona, la rogativa en petición de lluvia salía de la parroquia de San Pedro y recorría las calles del pueblo. A continuación de la andadura religiosa se desencadenó una tormenta que trajo consigo una fuerte granizada. En vista de esto, un vecino comentando la rogativa hizo esta poco bella manifestación: “Ahí tenéis agua y hostias...”. Omito el nombre del vecino que así se expresó pues su cita carece de interés¹⁵³.

151. Oreindanen: Fermín Belamendi Arrillaga, 72 años (de Andoain). El 12 de julio de 1998.

152. Berastegin: Amada Echeberria Machinea, 83 urte. *Borda Txuri* baserria. 1986ko apirilaren 26.

153. En Artajona: José Luis Ortigala Beguiristain, 67 años. El 12 de agosto de 1998.

Araia

Un herrero forjaba en su taller cuando, en la calle, en las letanías de la rogativa se repetía: “Liberame Domine”. El herrero, muy carlista, enfadado y con las tenazas en la mano, se asomó a la puerta y dijo en grito: “¡Carlistas domine!”¹⁵⁴.

Leitza

En Leitza, cuyo patrón es San Tiburcio, conocían una gran sequía, vivían a falta de lluvia, y decidieron salir a la calle con el rezo en rogativa llevando al santo titular de la Villa. Durante el recorrido, al pasar por delante de un abrevadero no se les ocurrió nada mejor que tirar la efigie del santo al agua, al tiempo que le decían: “*San Tiburtzio, atera azkar hortikan, bestela amorraiak barrabillak jangoizkie*” (San Tiburcio, sal pronto de ahí, del agua, pues de lo contrario las truchas te van a comer los testículos)¹⁵⁵.

Santa Marina, patrona de Andoin, y San Martín, patrono de Iburguren (Álava)

Cuando la sequía era muy persistente se juntaban en rogativa los vecinos de los dos pueblos. Uno de los que llevaban a la titular de Andoin decía a la santa: “Mira cómo está de seco mi sembrado, a ver si te acuerdas y mandas llover”. La segunda rogativa fue menos implorante, poco respetuosa y de acción nada piadosa. En el recorrido de carácter religioso al santo lo arrojaron al río de Andoin¹⁵⁶.

154. En Araia: José Auzmendi Arenaza, 69 años. El 26 de julio de 1998. Escuchado en Arrasate-Mondragón.

155. En Belauntza: Patxi Sainar Garmendia, 55 años. Caserío *Arkos*. El 18 de julio de 2009.

156. Araia: José Auzmendi Arenaza, 80 años. El 20 de julio de 2009.

San Juan Bautista. Solsticio de verano

Azkaraten

1920 garren urtean Azkaraten San Juan egunean elizeko zimitorioan bedeinkatzen zitun apezak etxe bakoitzetik ekartzen ziren belar xortak, eta ondoren belar oiek gordetzen ziren ganbaran eta urrungo urteko San Juan bezperan belar aiekin piztutzen (zen) etxe bakoitzeko San Juan sua.

Gaztedia etxez etxe ibiltzean saria ematen zioten, jateko zerbait geienetan. Saria txikia zanean lenengo kanta giten zioten:

*“Armarioan sague
Kontrarioa katue
Etxe ontako limosnarekin
Ez da beteko zakue”.*

Apezan saria artzean bigarren kanta au:

*“Intxaurrek eder ostoa
Kaliza zillarrezkoa
Meza emanzale ondrosoa
Da abade Azkaratekoa”¹⁵⁷.*

* * *

Llevo publicado bastante acerca del solsticio de verano identificado entre nosotros con la festividad de San Juan Bautista.

“Ura eta sua belaunetik bera”. (El agua y el fuego, por debajo de la rodilla).

“San Joanek esku baten sua eta bestean ura”. (San Juan, en una mano fuego y en la otra agua).

Dichos de rico contenido interpretativo. Solsticio de verano, agua y fuego, celebración naturista, donde la presencia del reino vegetal es muy notable. Para corroborar lo apuntado remito al lector, además de a varios artículos sueltos, a las monografías señaladas en nota¹⁵⁸. En el caso presente, me limitaré a facilitar unas nuevas que en su mayor parte en lo sustancial quedan fuera de lo enunciado en esos títulos.

157. Azkaraten: Ramón Otamendi. *Mokoroa baserrikoa*. 1980 ekainak 23.

158. Juan Garmendia Larrañaga: *Rito de solsticio de verano. Festividad de San Juan Bautista, I y II*. Kriselu, 1987 y 1988, respectivamente. *Rito y fórmula en la medicina popular vasca. La salud por las plantas medicinales*. Txertoa, 1990 (1ª ed.) y 1991 (2ª ed.). *Rituales y plantas en la medicina popular vasca*. Txertoa, 2000.

Ceniza para fertilizar la tierra

En Iraizoz (Valle Ulzama) en lugar de consumir sulfato para la siembra del trigo, que se mezclaba con la semilla, retiraban un caldero con la ceniza del *San Joan sue* u hoguera de San Juan, y a su debido tiempo –en el mes de noviembre o *azaroa*– se empleaba para el menester mentado. Con los años, el consumo de la ceniza en esta labor cayó en olvido, menos para un vecino que fue siempre fiel a la añosa costumbre¹⁵⁹.

* * *

“*San Joan loreak, San Joan belarrak, San Joan sagarrak*”. Se conocen en distintos espacios geográficos.

“*San Joanen ilarra*”. (Alubia de San Juan)¹⁶⁰.

“*San Joanen xekaleak*”. (Alubias verdes de San Juan, vainas de San Juan)¹⁶¹.

“*San Joan eguneko ilarrak*” (Alubias del día de San Juan o alubias verdes de San Juan)¹⁶².

Con este último nombre, me dicen en Linzoain que se denominan las alubias/vainas que se siembran en la mañana de San Juan Bautista –unas pocas hondonadas–, que favorecidas por la época del año nacen o *sortu* en menos tiempo que las restantes.

Añadiré que Joaquina Garmendia Garmendia, del caserío *Irabi Azpi* de Baliairrain decía que la alubia sembrada entre la festividad de San Antonio, 13 de junio, y el día de San Juan Bautista, el 24 de junio, daba una cosecha inmejorable.

“*San Joan eguneko bazkaria*”. (Comida del día de San Juan). En el barrio San Juan de Oñati aún celebran la fiesta del santo precursor con esta comida: caldo de gallina vieja para empezar, de segundo patata nueva de casa, guisantes y gallina vieja a la petitoria¹⁶³.

“*San Juan eguna, egunik alaiena*” (dicho popular).

“El día de San Juan, el sol sale bailando” (dicho popular). He conocido a un hombre de cierta edad (cuyos datos omito) que este día muy por la mañana salía de casa a ver si bailaba el sol.

159. En Iraizoz (Valle Ulzama): Restituto Oyarzun Grajirena, 75 años. Casa *Aritz-enea*. El 14 de agosto de 1988.

160. En Espinal-Auritz Perri: Narciso y Lucía Zugarramurdi Beraiz.

161. En Linzoain: Segundo Torrea Usoz.

162. En Zilbeti: Juan Bautista Ezponda.

163. En Oñati (barrio Arantzazu): Mikel Maiztegui Arregui, 73 años. *Goiko Benta*. El 27 de junio de 2009.

“*San Juan egunean siesta egiten zunak, urte guztin lotan egoten zala*”. (El que echa siesta el día de San Juan, pasa durmiendo todo el año)¹⁶⁴.

“*Ai San Juan, San Juan egune, argitu orduko illune. Amabirgiña agorreko, sekula ez balitz etorriko*”. (Ay, San Juan, San Juan, en cuanto clarea oscurece. Ojalá no llegue nunca la Virgen de agosto)¹⁶⁵. La primera parte de este dicho está en el comentario de la persona que en fiesta después de un buen desayuno se acostó para despertar de noche.

San Juan y Corpus Christi. Años 1860 y 1861

Las anotaciones siguientes ayudan a inferir cómo sería la celebración profana de estas fiestas.

“Año 1860. Cuentas generales de ingresos y salidas de la villa de Belaunza en el expresado año.

Ciento y sesenta reales suplidos con motivo de la refacción dada los días de Corpus Christi y San Juan, al vecindario de esta Villa 160 rs.

D. Ramón Pedro de Zufiria, depositario de los fondos públicos de esta Villa, se hará cobrado de ciento y sesenta reales que ha suplido en la refacción dada el día del Corpus Christi y día de San Juan, al vecindario de esta Villa, según costumbre. Belaunza, treinta de Diciembre de mil ochocientos sesenta. Firmado: Juan Antonio de Zufiria. Juan Francisco de Galárraga. Recibí: Ramón Pedro de Zufiria”.

Por las cuentas del año 1861 sabemos en qué y en cuanto consistía este obsequio de la villa de Belaunza a sus vecinos, con motivo de las festividades del Corpus Christi y San Juan Bautista (patrono del pueblo).

“Belaunza. Cuentas generales de ingresos y salidas de la villa de Belaunza del año de 1861.

(...) D. Ramón Pedro de Zufiria, depositario de los fondos públicos de esta villa, se hará cobrado de las cantidades suplidas por orden del Ayuntamiento, a saber:

La tarde del Santísimo Corpus Christi, cuatro arrobas y media de vino repartido al vecindario 85 – 17

Por el gasto hecho el mismo día con el molinero, alguacil y maestro 22 – 17

164. En Leiza: Simona Zabaleta Arrarás, 80 años. Casa *Peritza*. El 31 de agosto de 1985.

165. Referencia anterior. Escuchado también en Zilbeti a Martin Lleix.

Por el tambolintero y dietas de dos días, por San Juan. .	32
Por el causado en la plaza el mismo día, cinco azumbres de vino	19
Por la comida del alguacil el día primero de Enero	9 rsl. ¹⁶⁶ .

San Juan Degollado

La fogata de Salvatierra-Agurain se enciende la noche del día de San Juan Degollado, el 29 de agosto. El fuego flamea en la plaza de San Juan y sobre el fuego saltan los jóvenes al grito de “¡Viva San Juan Degollado!”.

El 23 de junio no había fogata en la plaza de San Juan, esta noche colocaban el *chopo*, que lo retiraban el 25 o unos días más tarde¹⁶⁷.

166. Archivo Municipal de Belauntza.

167. En Alegría-Dulantzi (Álava): Cecilia Fernández de Barrena, 85 años, y Basilio Pérez de Arri-lucea, 85 años. El 7 de enero de 1980.

Santa Agueda

Amezketeta

Recojo este saludo de la cuestación de la víspera de Santa Águeda por su condición localista, distinta de las letras que se escuchan habitualmente en esta ocasión.

“Santa Ageda bezpera, beti honela ez gera, elbarrendarrek (Amezketako auzo batekoak) alkar artuta atera gera eskera”. (Víspera de Santa Águeda, no estamos siempre así, los del barrio Elbarrena de Amezketeta, unidos todos, hemos salido en petición).

En la postulación les correspondían con una docena de huevos, un chorizo y un pan circular de cuatro libras o *lau librakue*.

El día siguiente lo hacían festivo, *egun pasa*. Esta costumbre tal como la he descrito se olvidó hace unos cincuenta años¹⁶⁸.

Moreda

José Angel Chasco nos dice que en Moreda (Álava) fue costumbre que se tañesen las campanas “con bullicio y jolgorio la noche de Santa Águeda”¹⁶⁹.

Beizama

En la víspera de Santa Águeda en Beizama se han cantado con esta letra, entre otras, las siguientes estrofas:

“Illaren bian Kandelario, bostian Santa Ageda, usariok galdu ez dedin atera gera eskera.

Usario hau jarri zutenak, Jainkoak jakin zenbat urte, ez det pentsatzen galduko danik, nik amasa dedan arte.

Nere laġunak esan diote disimuluan alkarri, apustutxo bat eġingo nuke, oġei duro baietz ekarri.

Eztarritikan legor xamar, barruti berriz egarri, limosnarekin zatozenian kafe pixka bat ekarri.

Gu nunguak geran jakin naikute emengo zar eta gazteak, kanpo errikuak batzuek, beizamatarrak bestiak”¹⁷⁰.

168. En Amezketeta: Manuel Carrera Ormaechea, 84 años. Caserío *Errota Zarra*. El 8 de junio de 1986.

169. José Angel Chasco: “Mandas de difuntos y honras fúnebres practicadas en la villa de Moreda”. En: *Anuario de Eusko Folklore*, nº 46 (2007), p. 204.

170. En Beizama: María Dolores Ugarte Mendía, 77 años. Caserío *Soa-Txiki*. El 8 de agosto de 2009.



Santiago suak. Hogueras de Santiago

Gogoratzten naiz nola On Jose Migel Barandiaranek esan zidan Ataunen, Santiago egunaren bezperan kaleko etxe baten arkitzen dan santu honen irudiarren aurrean, errepidean, sua illunean piztutzen zuten. Egun festa ohitura hau erabat ahaztuta arkitzen da Ataungo herrian.

Goazen Nuarbera.

Nuarbetzaz asko idatzi eta argitaratua naiz. Egun oroituko det desagertua arkitzen den ohitura bat.

Nuarben, San Joan goizean etxeko sarrerako atepak apainduaz ikusten ditugun lizar adarrak Santiago bezperan plazara eramaten zituzten. Hemen pilatuta utzi eta illunean su ederra beraiekin egin. Festa giroa sortu eta giro honen barnean gazte eta sasoiko gizonak lama gaiñetik salto behin de berriz egiñez, auzoko guztik lekuko zirela¹⁷¹.

Recuerdo cómo José Miguel de Barandiarán me habló de la fogata que en Ataun encendían al anochecer de la víspera de Santiago. Encendían en la carretera, pues a la sazón no había apenas tráfico, delante de la casa cuya fachada luce una hornacina con la efigie del santo.

En nuestros días se conserva, afortunadamente, la hornacina con la figura de Santiago, pero la costumbre del encendido del fuego el 24 de julio se halla olvidada en esta villa guipuzcoana.

Acerca de Nuarbe tengo bastante escrito y publicado. Hoy trataré de revivir una costumbre observada en este barrio, que ha caído en olvido. En la víspera de Santiago, en Nuarbe, recogían de la entrada a las casas las ramas de fresno colocadas para la mañana de San Juan Bautista y las llevaban a la plaza donde las dejaban apiladas hasta el anochecer, cuando con ellas encendían una hoguera sobre cuyas llamas saltaban todos los que se animaban a hacerlo. En derredor del fuego, en corro, la presencia de los vecinos del barrio animaba la fiesta, el rito costumbrista anual.

171. En Nuarbe: Luis Mari Gurrutxaga Guridi, 53 años. El 25 de julio de 2009.

Semana Santa

Viernes Santo en Arano y Goizueta

Por la tarde del Viernes Santo los chicos o *mutilkozkorrek* de Arano y Goizueta recorrían el pueblo tocando sus *karrakas* respectivas. Era una llamada a la función religiosa hecha en remedo de la campana o *ezkilla* que enmudecía después del “Gloria” de la misa de Jueves Santo.

“Todo, todo en la tierra
tiene descanso;
todo..., hasta las campanas
el Viernes Santo”¹⁷².

El bullicioso callejeo rendía en el templo, donde entraban sin cesar de tocar la *karraka*¹⁷³.

Seguran

Ostegun Santu *gaubean ereiteko artoa, aletu*.

Ostegun Santu *goizean, gaztaiñak iñautsi (arbolari ostoa kendu)*.

Ostegun Santu *goizeko kanpaiti larunbat gaubeko kanpai arte, lanera ganadurik ez da ateratzen*.

Ostegun Santu *gaubian. Nere berriemailearen erritar batek ezagutu zun nola baserriko ate eta leio danak isten zituzten deabrua libre ibiltzen zalako*.

Ostiral Santu. *Emakumeak al zuten beltzena jazten ziren prozesiora joateko. Seguratar Braulio Elorzak, bizitu bazan gaur eun bat urte izango zitun, ezagutu zitun konzejalak nola ibiltzen ziren prozesioan trapu beltz bat bizkarrean eta honen gaiñean gurutzetxo bat eramanaz*¹⁷⁴.

172. Ricardo Palma: *Tradiciones peruanas*, tomo V, p. 103.

173. En Arano: José Manuel Sarobe Vergara. *Plazako borda*. En Goizueta: Ceferino Echeguía Berroeta, 60 años. Casa *Paskoltzenea*.

174. En Segura: Laureano Tellería Ordozgoiti, 59 años. Caserío *San Andrés*. El 22 de abril de 1995.

El trabajo manual¹⁷⁵

Arratsalde on denori, buenas tardes a todos.

No es la primera vez que intervengo en esta acogedora villa de Zaldueño, y espero que ésta de hoy no sea la última.

Aquí, acerca de la artesanía me he explayado un par de veces, si mi memoria no me es infiel: una charla estuvo centrada en la artesanía alavesa, y la otra, cuyo texto no lo conservo, creo que fue acerca del trabajo derivado de la madera.

Mi disertación de hoy, dentro de la misma materia, es más inconcreta, está anunciada como “conferencia-pregón” a unas jornadas de artesanía vasca, y por mi parte procuraré evitar el pecar de reiterativo en lo sustancial de mis palabras con lo dicho años atrás.

Si nos preguntaran, ¿qué es artesanía?, podríamos responder que por artesanía entendemos el trabajo que en su parte principal se realiza manualmente. Cometido en el cual el útil de trabajo ocupa un lugar secundario tras el hombre.

Dicho esto, nos asomaremos un poco, muy ligera y brevemente, a algunas parcelas del trabajo manual, sin olvidarnos del mundo socioeconómico que de alguna manera lo ha caracterizado.

En la Alta Edad Media, en el aldeano teníamos al artesano. Cada casa rural era un taller, y acerca del trabajo manual, que es el que ahora nos interesa, es obligado hacer unas consideraciones de validez general. Se debe tener en cuenta que el hombre ante las mismas necesidades, responde, dentro de sus posibilidades, de igual o parecida forma, que pone a su servicio medios muy similares, examinada la cosa desde una panorámica generalizada. Con esto quiero decir que dentro del trabajo manual mucha artesanía considerada como vasca, puede ser muy bien nuestra; pero no sólo y exclusivamente nuestra. Lo apuntado, que me toca repetirlo una y otra vez al tocar este tema, se debe tener presente; mas veo que se olvida con harta ligereza.

Otro extremo a tener en cuenta al hablar del trabajo manual es que en contra de lo que se piensa con frecuencia, su técnica de producción se ha llevado a cabo dentro de un proceso evolutivo, más o menos importante y acelerado.

Investigué acerca de un artesano dedicado a forjar el clavo, que trabajó a comienzos de siglo en Durango y cuyos útiles del oficio se reducían a un yunque, que contaba con la correspondiente tajadera, y a una sencilla clavera de mano. A su lado, un coetáneo del mismo gremio, en Tolosa, seguía una técnica de forja, aunque modesta, algo más evolucionada.

175. Conferencia-pregón. Zaldueño. Sábado, 1 de junio de 1985.

Antiguamente, la llanta de la rueda maciza del carro rural la introducían en frío; mas últimamente, el carpintero o el herrero la colocaba previo calentado y asida por medio de unas tenazas. Y sin abandonar este medio de transporte pasamos al freno, indicaré que he visto carros con una de las ruedas con un orificio ferrado para la vara o cadena utilizada de freno, freno que en carretas más modernas consistía en un zoquete de madera que se aplicaba a la llanta de la rueda respectiva.

Con la división del trabajo surge el artesano especializado.

En la Baja Edad Media fue frecuente el censo anual satisfecho en lingotes de hierro, hachas, rejas de arado, etc. Como ejemplo señalaré que en el año 1080, una abadía próxima a Ruán recibía los diezmos de un batán, y que en 1086 dos fundiciones inglesas pagaban el arriendo en tochos de hierro, señal, por otra parte, bastante clara de que en las fraguas se empleaba ya la fuerza hidráulica.

En Metz, la fabricación de rejas de arado era en el siglo XII el sector más importante de artesanía. Siete de estos hombres ejercían el oficio por concesión del obispo, a quien debían un censo anual de veintiocho rejas. El obispo se reservaba doce de ellas para sus dominios y vendía las restantes.

La vida de la colectividad rural ha sido regulada por la campana y el reloj –con sus cuerpos de movimiento y sonería– de la iglesia parroquial.

El doblar de la campana es familiar e inequívoco para la respectiva comunidad, se expresa en lenguaje diáfano cuando anuncia agonía o muerte, fiesta o fuego.

El reloj es un ingenio medieval; pero no se debe olvidar que es con el Renacimiento cuando adquieren verdadero impulso los campos de la inventiva y de la innovación, con las consiguientes repercusiones en la vida del hombre (aquí traeré a colación los relojes de sol, aunque sea a guisa de recuerdo).

El carrero ha sido un trabajador manual que ha confeccionado asimismo otros aperos de labranza, que hoy los pasaré por alto, de acuerdo con lo apuntado al comienzo de mis palabras. Pero sí diré que la llanta estrecha del carro rural estuvo prohibida por diversas y esporádicas disposiciones en los carros y galeras dedicados al transporte a través de los caminos públicos, por el daño que ocasionaban en el firme de los mismos.

Llevo señalado que no me detendré en los aperos de labranza ni en otros trabajos que salen de las manos del artesano que labra la madera; mas, a guisa de inciso, indicaré que la labor de la siega, tiempos atrás, corría en gran parte a cargo del foráneo contratado para este menester. Entre los segadores, caldereros y tejeros solía ser frecuente la presencia de los franceses. Apuntes como el siguiente: “Ítem a un francés le di tres reales por cortar la hierba. Año 1758” (recogido de un manuscrito de Legorreta), eran relativamente frecuentes.

En las calles de nuestros pueblos se escuchaba a menudo el “componi caldera, arregla chocolatera”, al tiempo que las mujeres se acercaban al calderero con el recipiente u otro objeto en la mano que precisase arreglo.

En una relación de extranjeros en Tolosa, que corresponde al año 1791, figuran dos segadores franceses.

El empleo de la fuerza del ganado en algunos aperos de labranza nos lleva al yugo de uncir, que lo citaré únicamente para recordar que el sitio de trabajo del artesano dedicado a confeccionarlo se hallaba, con frecuencia al menos, en la casa del dueño del ganado. El yugo vasco “es una pequeña obra maestra”, observa Chaho.

El cultivo del lino en la Edad Media se extendió por toda Europa y fue la principal fibra vegetal utilizada en Occidente hasta el siglo XVIII. El tejido de lino fue casi el único producto occidental del medievo que se abrió mercados hasta en la lejana China (Derry y Trevor I. Williams).

La siguiente referencia acerca del lino es del medievo, se remonta al siglo XIII y corresponde a Navarra:

1234 (Circa)

“Memoria de los derechos y pechas que pagaban al rey los moros de Cortes, por Navidad, Carnestolendas, Pascua de Resurrección, Pentecostés y San Juan, en gallinas, carneros, huevos, trigo, cebada, legumbres y lino (...). Se indica que el escribano solía decir en la mezquita lo que recogía cada uno, de legumbres y lino (...).”

Por mi parte señalaré que el lino era objeto de diezmo a la Iglesia.

Quehacer corriente en nuestros caseríos fue el cultivo del lino. El hilo se preparaba en las casas y con él confeccionaba el aldeano lo preciso para cubrir sus necesidades, en mayor o menor parte, según el caso. Esto nos lo dice “Orixe” en su poema *Euskaldunak*:

*“Neskak beretzat digu landu lierria,
amaika urtetatikan aitak berezia.
Lio-lanetan baita ain ongí ikasia,
bilduxea bide du ezkontzeko ornia”.*

(Ella misma ha cultivado de moza el lote de tierra que su padre le señaló a los once años, para que fuese preparando su arreo. Como ha aprendido ya el proceso del tratamiento del lino, parece que ha reunido ya el suficiente lienzo para su boda.)

La labor de preparar el lino se hacía entre varias personas, y esta reunión de motivo laboral –la denominada *liñugintza*, entre otros nombres– no se hallaba exenta de contenido festivo.

La *liñugintza* solían organizar ordinariamente los jóvenes, y a ella invitaban a los chicos. Su parte festiva comenzaba al atardecer y se prolongaba hasta bien entrada la noche. La joven o las jóvenes de la casa ponían el pan y las de fuera contribuían con leche para la merienda.

Los chicos no echaban de menos el vino, y todos, el grupo contaba con una pandereta, un acordeón, etc.

Los jóvenes, con el correspondiente útil de trabajo, producían un sonido rítmico y peculiar, dentro del quehacer de la preparación del lino. Al aludido ritmo acompañaban con una canción, que variaba según el número de chicas atareadas en la labor. Rematada la velada, los jóvenes acompañaban a las chicas a sus respectivas casas.

Cuando G. de Humboldt describe el caserío vasco, apunta: “En la sala un telar para hacer el lienzo de los menesteres de la casa. Pero esto no hay en todas partes”.

Hubo otros telares algo mayores, manejados por tejedoras o tejedores profesionalizados, que vivían del oficio: “Poco se gana hilando; pero menos mirando”, fue el comentario que pude escuchar en el ambiente de uno de aquellos antiguos talleres.

Retirado del oficio en el año 1936, conocí al último tejedor o *eulea* de la localidad vizcaína de Dima, León Ciarrusta; no se me olvidan las agradables e interesantes visitas que me hacía el *eule* de Régil, José Ignacio Azurmendi Iturria (1881-1962), y mi inquietud investigadora me llevó a frecuentar la casa de quien en el año 1945 cerró esta actividad fabril en Arbizu, el tejedor o *euntzalea* José Joaquín Razquín Lazcoz (1883-1974). Razquín Lazcoz fijaba la residencia en la casa *Kataliñena* de la citada localidad navarra.

Las noticias concretas más antiguas acerca del telar en Europa nos llevan a una descripción de fines del siglo XII, a los descubrimientos arqueológicos de comienzos del XIII y a una ilustración inglesa de este ingenio, que corresponde a los años de mediados del siglo XIII. En el siglo XIII son ya corrientes los telares a pedal. Pedal del cual carecemos de pruebas de que la Antigüedad lo conociese, salvo en China, donde lo empleaban en los telares del siglo II de nuestra Era (Lynn White).

Una de las pruebas de la antigüedad de la industria textil en el País Vasco la tenemos en las Ordenanzas de los pañeros vergareses del siglo XV, confeccionadas y confirmadas en 1497. I. Zumalde anota que fue Labayru el primero en dar noticia de estas Ordenanzas en su *Historia General del Señorío de Vizcaya*.

Según me dijo Razquín Lazcoz, en una jornada de trabajo que iniciaba a las seis de la mañana y, respetando el paréntesis del mediodía, la daba por concluida a las ocho de la tarde, confeccionaba diez, doce o catorce varas de largo por tres cuartos de ancho. Esta diferencia en la producción había que buscarla en la calidad del hilo empleado.

Por la confección de una vara o *kana* navarra (0,785 m.) de largo en una pieza de tres cuarto o *iru cuarta* de ancho cobraba un sueldo o *sueldo bat*, y por la de cinco cuartos o *bost cuarta* diez céntimos más. Señalaré que el *sueldo* del tejedor de Arbizu equivalía a veinticinco céntimos.

En la Casa de Misericordia de Tolosa hubo una fábrica de hilados y tejidos de lana. Este taller funcionaba ya en el año 1778.

Los encargados de la dirección del taller de hilados dispusieron las horas de trabajo: por la mañana desde las cuatro o las cuatro y media, para reanudar la labor a la una de la tarde.

Se producía a destajo, y si los muchachos remataban la tarea deberían permanecer hasta las seis de la tarde en el taller. Con objeto de aprender –y copio del documento– a “leer, escribir y contar, la enseñanza será de 11 y $\frac{1}{4}$ a 12 y $\frac{1}{4}$, y por la tarde de 7 a 8 (...). Se advierte al ecónomo de la casa dé a los muchachos un plato abundante por las mañanas y en la cena, y el pedazo de maíz acostumbrado, de buena calidad y caliente”.

En mayo de 1831 cesaba de socio y director de la fábrica Ascensio Elosegui, y el que le vino a sustituir fue expulsado por la superiora de las Hermanas de la Caridad –desde el año 1830 en Tolosa–, “por sacudir a un muchacho llamado ‘Bacalao’”¹⁷⁶.

Volviendo al hilo, con la oportunidad que nos ofrece esta expresión, apuntaremos que en nuestros días, salvo contadas excepciones, podemos afirmar que ha desaparecido el tejedor artesano. Y así, su telar, aquel viejo ingenio de madera –dentro de un modelo parecido, en Mutiloa conocí un telar de hierro–, es cosa del pasado. Las pocas de estas máquinas que se conservan, arrumbadas o recogidas en algún museo, no encuentran al tejedor que mueva los pedales y accione la lanzadera. El hombre de nuestros días ignora aquel monótono sonido del telar. Por este ruido, la casa de un tejedor de Fuenterrabía/Hondarribia recibía el onomatopéyico nombre de *Ran-ranenea*, según me dijo Javier Aramburu Sagarzazu. Aquel peculiar triquitraque, producido por el peine al cruzar el hilo, se interrumpía a la rotura de éste, como se puede inferir por lo indicado al hablar de la producción de un tejedor. Si la rotura del hilo se producía con más frecuencia que la considerada como normal, ello exasperaba al tejedor, que veía cómo transcurrían las horas sin rematar la labor prevista para el día. En este caso, si se prodigaba el paréntesis silencioso del telar, no faltaba el comentario de los vecinos, que decían: “*Euleak gaur umore txarra dauka*” (el tejedor está hoy de mal humor).

Al tejedor lo teníamos en casi todos los pueblos. En el año 1787, Tolosa contaba con veinte de estos talleres, en los cuales se ocupaban ciento veinte operarios¹⁷⁷.

176. Archivo Residencia Yurreamendi de Tolosa.

177. Archivo Municipal de Tolosa. Libro de Actas.

Pasemos al hierro. Y citado el hierro y encontrándonos en la villa de Zalduendo me parece oportuno dar a conocer la referencia siguiente: “Año 1701. Fierros. Auxilia la Provincia –Guipúzcoa– a los ferrones en el pleito pendiente con la villa de Zalduendo, sobre derechos que pretendían cargar al fierro de esta provincia”.

El herrero ha sido visto con temor supersticioso, dotado de poderes misteriosos que lo elevan por encima de los demás mortales, por parte de muchas tribus africanas. Y este su poder sibilino alcanza también a los instrumentos de su oficio, de manera particular al martillo, que se cree dotado de facultades mágicas o espirituales.

Si el herrero señala a un hombre con el martillo, ello supone la próxima muerte de éste, salvo que se lleve a cabo alguna ceremonia para expiar la injuria. Y lo indicado para el martillo vale para las tenazas y para todo aquel que ha sido quemado por las escorias del hierro que forja el herrero. Esto lo tengo recogido de Frazer.

En parte de lo que llevo dicho se infiere la importancia del manejo de la herramienta o instrumento de trabajo. Pasaré por alto a *San Martin Txiki* y su conocimiento de la sierra, y evocaré la leyenda del rey Salomón. Este invitó a tomar asiento en el sillón de su trono a aquél que más hubiese contribuido a levantar el grandioso templo. Entre los miles de obreros se adelantó el herrero a ocupar el asiento, al tiempo que decía: “Preguntad a todos vuestros operarios, ¿si yo no le hubiese preparado la herramienta, hubiesen podido llevar a cabo su trabajo?”.

Se dice que en las minas de hierro del subsuelo han trabajado los enanos, que salían al exterior a través de las escaleras que llevan los árboles en su interior.

Pero bien, con el herrero me acercaré a su fragua.

El desarrollo agrícola ha sido una de las condiciones necesarias para la industrialización. Un paso adelante en la productividad agrícola ha liberado mano de obra y ha alterado la balanza económica de la oferta y de la demanda.

La evolución de la cultura agrícola trajo consigo el incremento del empleo del hierro, en aperos o *lanabesak* cada vez más cómodos y logrados para su respectivo cometido.

Al hablar de Revolución Industrial no debemos desestimar las innovaciones y los descubrimientos técnicos que facilitaron la transición de la dedicación artesana al modelo de producción industrial moderno, en evolución asimismo, como es bien sabido de todos. Ahora bien, la Revolución Industrial no sólo transformó los métodos de trabajo, sino que revolucionó también el aspecto humano del trabajador. Del mundo artesanal y corporativo, del cual me ocuparé brevemente más adelante, se pasó al hombre que vive supeditado a la máquina, y este cambio se llevó a cabo siguiendo caminos y procesos diversos, que pasaban, con frecuencia, por la coexistencia del nuevo fabricante/empresario y el artesano fiel

a vieja técnica de trabajo. Y este cambio se ha reflejado asimismo, en ocasiones, en el campo de las ideas. El artesano, al frente de una pequeña industria doméstica, es muy dado al espíritu independiente. Por ejemplo, y esto lo comentaba días atrás, el anarquismo se ha movido, de manera especial, en derredor del pequeño taller, de la modesta industria.

Prosigamos.

El campesino del medievo se servía cada vez más de las ventajas que le ofrecía el hierro, y el herrero pasaba a formar parte cada vez más importante de la respectiva comunidad. Mas, como señala Duby, y en esto sigo a este profesor, se puede decir que es a partir del siglo XI cuando en Europa adquiere importancia la presencia del hierro en los aperos de labranza, y el correspondiente impuesto o censo anual podía ser satisfecho, como llevo apuntado, en lingotes de hierro, hachas, rejas de arado, etc.

Como se puede inferir, pues, detrás de lo que acabo de señalar se movía el fuelle de la herrería.

A menudo, el forjador recibía del cliente la materia prima, que la podía trabajar a cambio de una pensión anual en cereales. Era el régimen de la iguala, que entre nosotros la hemos conocido hasta hace pocos años. El herrero cobraba al aldeano determinada cantidad en especie, a cambio del afilado de diversos útiles o aperos de labranza.

“*Alperrik egíngo dau eun duket garixek, ardaue erango dau errementarixek*”: ya puede valer el trigo cien (muchos) ducados, que ya beberá vino el herrero. Este dicho alavés lo recogí en Aramayona, y tiene su origen en la iguala que tenían los aldeanos y el herrero o *errementarixe* del Valle.

En el caserío o *basarrix* rico de Aramayona entregaban en concepto de iguala al herrero media fanega o *anega erdixe* (22,50-23 kg.) anual de trigo, y la familia más modesta correspondía con una cuarta de fanega y un celemín o *fanega laurden da lakarixe* (11–11,50 kg. y 3,50-3,75 kg.), por el afilado de una herramienta durante el año. En Ataun, y la referencia la conocí en Beasain en el barrio de Garín, llamaban *errementari garie* o trigo para el herrero, al cereal que anualmente correspondía a este artesano, por los trabajos realizados a sus respectivos clientes.

Pocas eran las plazas de los pueblos rurales a las que no llegaban los sonidos peculiares del martilleo del hierro sobre el yunque, que escapaban de una fragua, de la fragua del herrero del pueblo. Desaparecieron las herrerías y camino parecido siguen las modestas herrerías, de manera especial la emplazadas en el medio rural.

La transformación, con frecuencia radical, de estas colectividades –y por ello son objeto de mi interés especial–, como digo, el cambio de vida experimentado en la comunidad rural trae consigo el abandono y ulterior olvido de las industrias caseras, que respondían a las necesidades de un mundo que se arrumba.

En más de una ocasión me he ocupado de algunas de estas modestas herrerías. Talleres con fragua alimentada con carbón vegetal, fuelle accionado a mano, depósito para la arcilla o *buztiña* empleada en la calda, otro recipiente para el agua que requiere el templado de la pieza en forja, el yunque, la piedra de aguzar, etc., etc.

En un palo excavador tenemos el arado más antiguo, tirado primeramente sólo por el hombre, quien más tarde, para el mismo cometido, se valió de la bestia. Con el arado se aplica por vez primera la energía no humana a la agricultura, como bien señala L. White.

“(...) el arado vasco es ligero –comenta Chaho–, la movilidad de la reja que pasa a la derecha o a la izquierda, de acuerdo con la dirección que se quiera tomar, permite volver el surco con la mayor facilidad (...)”.

El llamado arado pequeño o *golda txikixe* forjado por el último herrero o *errementarixe* del Valle de Aramayona, Benito Oar, a quien conocí en Apatamonasterio (Vizcaya), está formado por seis cuerpos, como pude comprobar al seguir su proceso de forja: la vertedera –con la teja o *tellie* y la reja o *puntie*–; el armazón o *armazoie*; el giratorio u *orkillie*; la espada o *ezpatie*; el punto o *anillue* y la vara o *agie*.

Acerca de la laya, apero de dos piezas de hierro o acero, me limitaré a señalar lo que pude escuchar a un herrero que tuvo la industria en la villa de Itsasondo. Por aquel trabajador manual supe que la laya forjada *ex profeso* para la mujer era más pequeña y de menor grosor –más ligera– que la reservada para el hombre, y añadiré que la observación me resultó novedosa. El layar en grandes heredades era cometido reservado en gran parte a los hombres. La mujer ha layado más en terrenos reducidos. Notaré que la laya ha estado presente en la iconografía, en la iconografía de motivo rural e identificada con San Isidro.

“(...) el cencerro, un artista del bronce (...). El son de la esquila había de variar en cada rebaño, y su martillo, al modelar el cencerro, sabía encontrar el matiz con la seguridad de un gnomo”, escribe Félix Urabayen en la obra intitulada *El barrio maldito*.

Conocí al *yoaregille* o forjador de cencerros del pueblo navarro de Zubieta, Marcelino San Miguel.

Aparte de su destino principal, en la collera del animal, el cencerro se halla asimismo presente en el predio mitológico y no se encuentra exento de facultades mágicas. El cencerro lo llevan algunos bailarines y es medio, en algunos casos, de exteriorización festiva, como por ejemplo, en no pocos pueblos, en la víspera de la Epifanía y en las carnestolendas, sin olvidarnos de las cencerradas o *toberak* de naturaleza burlesca, que anunciaban la boda de algún viudo o viuda, y que fueron prohibidas por Carlos III, en Bando de 27 de septiembre de 1765. Agregaré que esta disposición no tuvo alcance práctico inmediato, vista al menos desde un plano general.

En el hogar de fuego bajo he conocido un buen escaparate de trabajos de forja, llevados a cabo en nuestros fraguas. Morillos, llar, tamboril para asar castañas, *neskamea* y el *krispie* o trébede, útiles para colocar al fuego el puchero, sartén, etc., la pala para el cocido de la torta de maíz y el ingenio para lograr su esponjosidad, *taloburnia* y *talomantenué*, respectivamente, así como el trashoguero. Inicialmente el piso se cubría con un enladrillado, y sería a partir del siglo XVII cuando se generalizó la placa de metal.

Al hablar del mundo laboral, en función del trabajo manual, debemos tener muy en cuenta los 325 kg. de costa del País Vasco.

En el siglo XII, Sancho el Sabio concede el Fuero a San Sebastián. Fuero que no olvida los negocios derivados del mar.

En el siglo XIII se construyen para el almirante Bonifaz naos y galeras en Santander, San Vicente de la Barquera, Portugalete, Guetaria, Pasajes, etc.

Esta política llevada a cabo en tiempo de Fernando III prosiguió con Alfonso X el Sabio. Con Alfonso X fue notable la actividad de los astilleros a nivel concejil, con destino a la empresa de la Reconquista.

Las referencias más añosas que nos llegan acerca de nuestras embarcaciones se fijan en el medievo. Son nuevas que las conocemos por medio del testimonio gráfico. De esta manera podemos inferir que aquellas embarcaciones eran de tingladillo o de tablas superpuestas, con la roda y el codaste elevados.

Siguiendo por la senda de mi disertación diré que en más de un puerto he conocido la grada del astillero que cobija la quilla y el costillaje de la embarcación en proceso de construcción, y he sido testigo del trabajo del carpintero de ribera.

Años atrás me ocupé de la genealogía de una familia de herreros de la villa de Deba, quienes forjaban el ancla, la fisga, el arpón, etc.

El último herrero que encendió esta fragua de Deba vestía, sobre tela azul de mahón, un mandil de cuero, que le protegía del chisporroteo de la fragua. Sus predecesores en el mismo quehacer solían ir ataviados con camisa y pantalón de lino, al color natural. Este tejido lo confeccionaban los tejedores del pueblo, a dos de los cuales, mi informante, el aludido y último herrero, que fue Fermín Odriozola, conoció manejar el telar.

En los pueblos de la costa era también frecuente la presencia del anzolero, sentado al banco de trabajo. En varias ocasiones visité a José Luis Uranga (1893-1980), el último anzolero/peluquero de Motrico, nieto e hijo de artesanos de igual oficio. El sitio de trabajo de este anzolero se hallaba en la acera de la calle o en su establecimiento comercial, según lo aconsejase el tiempo.

La mayor parte de la producción del trabajador manual, que ha respondido a las necesidades de la sociedad de su correspondiente tiempo, se ha desarrolla-

do en régimen familiar, principalmente. El taller, que pasaba de padres a hijos, era una prolongación del hogar, como acertadamente señala Carmelo de Echeagaray.

Aquella actividad industrial, en contra de lo que se pueda inferir, no se llevaba a cabo de forma anárquica e improvisada, sino que la misma se hallaba sujeta a unas normas, se veía reglamentada por distintas disposiciones que arrancaban de los correspondientes gremios y cofradías, a los cuales pertenecían los artesanos, bien en calidad de patronos o en su condición de asalariados o aprendices. Y aquí entro en el mundo urbano, que hoy no es objeto de mi interés.

La organización gremial nace con la formación de los núcleos urbanos y declina ante la presencia de los centros fabriles modernos, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX, principalmente.

La txarrantxa de oro

Conozco varias narraciones que en lo sustancial coinciden con la leyenda que facilito ahora. Mas creo que este relato, escuchado por mi informante en el hogar de sus mayores, ofrece el frescor de un revivir a nivel doméstico que posa en el ayer de nuestra memoria.

“Mi abuela se llamaba Graciosa Vildarraz –a la que conoció el que transcribe estas líneas– y nació en un pequeño pueblo de la montaña de Navarra llamado Beruete. Era la menor de trece hermanos y por vocación-tradición y dones naturales fue curandera y partera, al igual que su madre Ángela, natural de Yabar, y la madre de su madre y... La tradición que se pierde en el horizonte de los tiempos.

Tenía por costumbre mi abuela Graciosa narrarnos un hecho que, según ella, le ocurrió a su madre que como ya he dicho era curandera y partera.

Mi bisabuela Ángela se encontraba un día en la cocina del caserío dedicada a sus trabajos cuando se le aparecieron dos mujeres extrañas que según se decía moraban en lo intrincado de los bosques y que sin ser como las *lamias* tenían parecida forma.

Estas *pseudo-lamias* le rogaron que les acompañase a donde ellas vivían, porque una de ellas estaba de parto y necesitaban de su experiencia puesto que la cosa se presentaba difícil y complicada. Ángela se resistía porque tenía miedo, pero le aseguraron que no le iba a ocurrir nada al estar protegida por ellas, además no volvería de vacío y tendría una buena recompensa.

La necesidad de un ingreso en la apretada economía del caserío le movió a mi bisabuela a ponerse en camino. Caminando Ángela en medio de las dos mujeres llegaron después de bastante andar por el bosque hasta un río que venía muy crecido y con fuerte corriente.

Tenían que cruzar al otro lado pero no se veía puente ni vado alguno. Entonces una de las dos mujeres tomando el palo en el que se apoyaba al caminar, tocó con un extremo el borde del agua y la corriente se detuvo en aquel punto quedando a la vista las piedras del lecho. Así pudieron pasar a la otra orilla.

Siguieron caminando por la espesura hasta que llegaron a unas cuevas donde se encontraba la parturienta en dificultades. Fue atendida rápida y expertamente por Ángela, llevando a buen término el difícil nacimiento de la criatura, a la vez que quedaba también fuera de peligro la misma madre, para alegría de todos.

Terminado su trabajo, en un descuido de aquellas gentes, mi bisabuela cogió un hermoso y sabroso pan blanco de una *kutxa* donde había otros cuantos panes, y rápidamente se lo metió debajo del mantón con intención de llevarlo para los suyos, pero cuando iban a salir de regreso, Ángela no podía atravesar el umbral de la cueva. Era como si una fuerza misteriosa le impidiese hacerlo.

Entonces le preguntaron si había cogido algo. Ella tuvo que confesar que llevaba un pan para su casa. En cuanto lo dejó pudo salir sin dificultad.

Tal como le prometieron le premiaron por su trabajo y le regalaron una *txarrantxa* de oro. (*Txarrantxa*: carda para el lino, según el *Diccionario* de Azkue y López Mendizabal).

Después le acompañaron a Ángela por el camino de regreso hasta la orilla del río volviendo a realizar la misma operación anterior para poder pasar a la otra orilla. Pero en esta ocasión le dijeron a mi bisabuela: “Nosotras te acompañamos hasta aquí, porque ahora ya no vamos a pasar al otro lado. Tú sigue caminando y no tengas miedo porque irás orientada hasta tu hogar, pero en cuanto pases a la otra orilla oirás voces detrás de ti que te llamarán. También oirás música muy bella de instrumentos desconocidos para ti, pero por nada te vuelvas hacia atrás porque en cuanto lo hagas perderás la *txarrantxa* que te será arrebatada”.

Pasó Ángela a la otra orilla y todo ocurrió tal como se lo habían dicho. Oía unas voces muy dulces que le llamaban con mucho cariño, después escuchó música maravillosa como de violines y de otros instrumentos que desconocía, pero ella apretaba fuertemente su *txarrantxa* de oro y caminaba presurosa hacia casa. Después de cierto tiempo apareció a la vista su caserío y casi a la carrera se dirigió hacia él, al mismo tiempo que aumentaban las voces y música.

Llegó a la puerta y ya con un pie y medio dentro de casa se volvió rápidamente para tratar de ver algún maravilloso espectáculo, pero para su sorpresa no vio nada y se lo quedó solamente con media *txarrantxa* de oro.

Hasta aquí está narrada la historia que nos contaba nuestra abuela Graciosa que le ocurrió a su madre. Esta historia la escuché en la cocina de la casa de mi abuela que recuerda la memoria de mi infancia.

Años más tarde llegó a mis manos un tomo de la obra de Resurrección María de Azkue *Euskalerraren Yakintza-Literatura Popular del País Vasco* en cuyo tomo segundo encontré una narración muy parecida a ésta y que según el autor fue tomada en una *aldehuela llamada Yabar*¹⁷⁸.

178. En Tolosa: José Luis Lopetegui Fuertes, 64 años. El 23 de marzo de 2001.

Visitas a un bastonero e hilador

Recuerdo a mis visitas a Segundo Michelena Ormazabal, *makilgille* o bastonero y *harigille* o hilador de Oiartzun, en el año 1973.

En uno de los seis barrios de la villa de Oiartzun, en el de Alzibar, vive Segundo Michelena Ormazabal. Michelena reside en la casa *Eskribane* y su producción artesana es bastante más rica que la enunciada. Tiene el taller en un bajo del caserío *Perurene*. Es un bajo donde encontramos un lagar para sidra –que conserva su utilidad– y dos *garbiak*, cubas que colocadas sobre el *gurdí* o carro rural sirven para el transporte del caldo de manzana desde el punto de producción a la *kupela* o cuba donde se transformará en sidra.

Segundo Michelena nació en Irún en el caserío *Trabaleku* del barrio de Olaberria. Tiene sesenta y dos años, y contaba con diez cuando su familia fijaba residencia en el caserío *Oianzabal* del barrio *Karrika* de Oiartzun. En este caserío Segundo Michelena vivió dedicado a las faenas del campo hasta el año 1944, cuando pasa a trabajar en la central eléctrica de *Berín* (desaparecida), en el mismo barrio de *Karrika*. A Segundo Michelena este nuevo destino laboral le dejaba tiempo libre, que lo aprovechaba en los inicios en el campo del trabajo manual.

La primera dedicación en la labor manual de Segundo Michelena fue la de bastonero o *makilgille*. Para ello se hacía con el acebo o *gorostia* necesario para su empeño. El talado preciso, por medio de una pequeña hacha, lo realizaba durante los meses de invierno. El desarrollo del acebo no es el mismo en todas partes. El que se levanta en terreno libre, como ocurre con otras plantas, crece más rápidamente que aquel otro que vemos al cobijo de otro árbol.

La madera antes de ser trabajada se dejaba a secar por lo menos durante un año. Para ello la conservaba en el desván, entre viga y viga de la techumbre, y una vez seca la descortezaba por medio de un cuchillo y con una sierra pequeña la cortaba al tamaño deseado, que podemos fijarlo en noventa y dos centímetros, a continuación desbastaba o *legundu* el palo, incluidos los extremos. Este menester lo iniciaba con un cristal para rematarlo con una lija fina, evitando en este alisado dañar los nudos o *adarrak* que embellecerán la línea del bastón o *makila*. Tras esto venía el colocado de la contera o *muturra*, que podía ser de goma, que el artesano la compraba preparada, o metálica, forjada por un herrero. Más tarde, donde va la empuñadura, unos doce centímetros, lo forraba con cuero curado y entretejido que quedaba cosido en sus partes superior e inferior.

El cuero lo preparaba sobre una mesa, y aplicado a la madera el extremo superior lo remataba con una bola de madera de tejo o *agíña* hueca o vacía, labrada por un tornero, que la dejaba cosida por medio de un tirafondo. A unos cinco centímetros del forrado de cuero, a través de un orificio hecho con un berbiquí o *biabirgíña* pasaba un trenzado de cuero que parte caía al exterior en flecos que servían de colgador y comodidad para el usuario del bastón o *makila*.

Este era un tipo de bastón, pero Segundo Michelena labraba otra *makila* de acebo o fresno. Los jaros o *txarak* talaba asimismo en invierno. Después del secado debido y reducido a la medida interesada los desbastaba con un cepillo carpintero, para concluir la labor con el empleo del cristal y la lija.

Previo al colocado de la contera y el asidero, embellecía la madera con incisiones de motivos diversos. En esta labor, Michelena se valía de unos moldes de hierro que, en caliente, a guisa de un tampón, estampaba los dibujos en el bastón. Por último, el artesano barnizaba el bastón o *makila*.

Otra de las actividades laborales de Segundo Michelena es la hilatura. Para ello el *harigille* o hilador se sirve de una artística rueca de hierro forjada por él mismo en los ratos libres en la central eléctrica. Para llevar a cabo su cometido, junto al sitio de trabajo dispone de un cobertizo que nuestro artesano ha transformado en herrería. Aquí montó la fragua o *sutegia*, accionada por medio de un ventilador, y colocó el yunque o *txingia*. Añadiré que en esta tejavana cuenta con las distintas herramientas propias de estos talleres.

Volviendo a su labor de hilado, anotaré que en el mes de julio se hace con la lana necesaria para responder a las necesidades del año. Para ello recurre a los caseríos de Oiartzun que cuentan con cabezas de ganado lanar. La compra por kilos, indistintamente la lana o *illia* sea blanca o negra, y la limpia en las aguas de la *Karrika erreka*. Para el secado se vale del desván de casa, donde la deja colgada de unos alambres. A continuación la ahueca o *arrotu* a mano. A esto sigue el hilado, proceso que lo pasaré por alto puesto que ha sido tratado por varios estudiosos en numerosas ocasiones, entre los que me incluyo.

Con el hilo que ha salido de la rueca de Michelena se han confeccionado más de un jersey y, de manera especial, medias de lana o *artillezko galtzerdik*.

La producción de este artesano iba a parar al caserío, que era donde tejían las prendas. Por último señalaré que la rueca de Segundo Michelena apenas se pone en movimiento en estos seis últimos años. Se halla en desuso pero cuidada con cariño, en nuestros días es contemplada como un útil evocador entrañable de la familia de este *eskulangille* o artesano¹⁷⁹.

179. En Oiartzun (Barrio Alzibar). Casas *Escribane*: Segundo Michelena Ormazabal, 62 años. El 25 de julio de 1973.

Zozomikoteak

*“Orain zozomikoteak dituk” esaten zan Orexan apirillaren aurreneko bi egu-
netan, artzai munduaren inguruan. Eta zer ziren zozomikote izenarekin ezagu-
tzen ziren egun hauek, obeki esateko, zer adierazi nahi zuten? Martxoarekin
negua igaro zela, eta artzaiak burla edo irri egin, agurra bezala.*

*Honela ba, Martxoan azkeneko egunean artzaiak esan omen zuan: “Ai Mar-
txo, Martxo, nere ardi ahulenak errekarri errez egiten ziozk salto”.*

*Hau entzunik, Martxoak eskatu omen zizkion bi egun Apirillari eta bat-bate-
an eurite aundiek eman. Ardi denak urak eraman eta aharie bakarrik bizirik gel-
ditu. Hau artzaiak bizkarrien artu, bordara eramateko asmoetan, eta bidean
ahariek adarrakin artzaiari begje atera¹⁸⁰.*

Leyenda pastoril

Leyenda común a muchos pueblos o zonas pastoriles¹⁸¹.

Dicho: “Zozomikote egunek, tristeak eta illunek”. (Los días de zozomikote,
tristes y oscuros).

Esta es una leyenda que tiene espíritu moralizador. Denuncia el egoísmo y el
desagradecimiento del pastor.

Las descripciones del zozomikote son similares, por su clarificadora versión
me quedo con una recogida en Orexa, que veremos seguidamente.

“Ahora son los zozomikoteak”, se decía en Orexa en los dos primeros días de
abril. Y, en el mundo pastoril, ¿qué eran los días que se conocían por este nom-
bre, y qué querían decir? Que al dejar atrás el mes de marzo se había superado
el invierno, y al creer esto, el pastor en tono burlesco se despidió del último día
de marzo diciendo: “Ay martxo, martxo, mi oveja más débil salta con facilidad el
riachuelo”. Al escuchar esto, dicen que Marzo pidió a Abril dos días. Y al
momento comenzó a llover copiosamente y el torrente arrastró todas las ovejas,
quedando con vida únicamente un carnero. Carnero que el pastor lo cogió al
hombro con la intención de llevarlo a la borda o choza; pero en el camino el car-
nero con el cuerno dejó tuerto al pastor.

180. Orexan: Estanislao Iturrioz Ibarlucea, 71 años. Caserío *Mikelenea*. El 30 de septiembre de
1985.

181. *Zozomikoteak*. Artículo publicado en *El Diario Vasco* el 10 de marzo de 1989.

Zozomikotie

Así se llama en Alkiza al último día de marzo y a los dos primeros de abril. Las lluvias y otras adversidades atmosféricas del *zozomikotie* arruinaban a más de un pastor, según me dice Bibiana, *etxeakoandre* del caserío *Garro* de Alkiza en 1975.

Juan Garmendia Larrañaga Bilduma

Donostia: Eusko Ikaskuntza

Edizio birtuala / Edición virtual:

www.eusko-ikaskuntza.org/eu/juangarmendialarranaga

www.euskomedia.org/garmendia

Artisautza. Artesanía

1. Euskal esku-langintza
2. Artesanía vasca
3. Aramaio Bailarako etnografia-oharrak: lanabesak
4. Apuntes etnográficos del Valle de Aramayona: aperos de labranza
5. Burniarozgintza eta zurlangintza Berastegin
6. La forja del hierro y el labrado de la madera en Berastegi
7. El mar de los vascos, II: del Golfo de Vizcaya al Mediterráneo. Leyendas, tradiciones y vida¹
8. Bidasoaldeko eskulangilleak: Sunbilla, Arantza eta Igantziko etxe-lantegiak
9. Artesanos de la regata del Bidasoa: Sumbilla, Aranaz y Yanci
10. Euskal esku-langintza bilduma
11. Álbum de artesanía vasca
61. Artisautza: artikulua = Artesanía: artículos

Ihauteria. Carnaval

12. Iñauteria
13. El carnaval vasco
14. Carnaval en Alava
15. Carnaval en Navarra
62. Ihauteriak: artikulua = Carnaval: artículos

Festak. Fiestas

16. Neguko festak
17. Fiestas de invierno
18. Udako festak
19. Fiestas de verano
20. Ritos de solsticio de verano. Festividad de San Juan Bautista
63. Jaiak: artikulua = Fiestas: artículos

1. Juan Garmendia Larrañaga ; Luis Pedro Peña Santiago

Jolasak. Juegos

- 21. Ume jolasak
- 22. Juegos infantiles
- 64. Jolasak: artikuluak = Juegos: artículos

Mitoak eta elezaharrak. Mitos y leyendas

- 23. Euskal pentsamendu majikoa
- 24. Pensamiento mágico vasco
- 25. Jentilak, sorginak eta beste: Euskal pentsamendu magikoa II
- 26. Apariciones, brujas y gentiles: Mitos y leyendas de los vascos
- 27. Beti ortodoxoak ez diren konjuruak
- 28. Conjuros no siempre ortodoxos
- 65. Mitoak eta elezaharrak: artikuluak = Mitos y leyendas: artículos

Etnografía

- 29. De etnografía vasca. Cuatro ensayos: El caserío. Ritos fúnebres. Galera del boyero. Las ferrerías.
- 30. Valle de Roncal: paisajes y labores
- 31. Aita Manuel Larramendi-ren, etnologiazko zenbait gai
- 32. Telesforo Aranzadi-ren, etnologiazko zenbait gai
- 33. Nikolas Ormaetxea "Orixe"-ren etnologiazko zenbait gai
- 34. El criado o morroi: visión etno-histórica
- 66. Etnografía: artikuluak = Etnografía: artículos

Herri sendagintza. Medicina popular

- 35. Erritualak eta landareak euskal herri medikuntzan: osasuna sendabelarren bitartez
- 36. Rituales y plantas en la medicina popular vasca: la salud en las plantas medicinales
- 67. Herri sendagintza: artikuluak = Medicina popular: artículos

Hileta erritualak. Ritos funerarios

- 37. Costumbres y ritos funerarios en el País Vasco: del siglo XVI a nuestros días
- 68. Hileta erritualak: artikuluak = Ritos funerarios: artículos

Lexiko etnografikoa. Léxico etnográfico

- 38. Euskal Lexiko etnografikoa
- 39. Léxico etnográfico vasco
- 55. Juan Garmendia Larrañagaren Hiztegi etnografikoa²
- 69. Lexiko etnografikoa: artikuluak = Léxico etnográfico: artículos

2. Juan Garmendia Larrañaga, Xabier Mendiguren Bereziartu

Historia

40. Tolosa hiriko monografia historikoa³
41. Monografía histórica de la villa de Tolosa⁴
42. Gremios, oficios y cofradías en el País Vasco
43. Historia egiten duten Industria Tolosarrak: Euskal Herriaren Adiskideen Elkartean Adiskide Zenbakidun bezala sartzeko Lana, 1981eko Maiatzaren 26an irakurria; Tolosako Udaletxeko Pleno Aretoan
44. Industrias Tolosanas que hacen historia: trabajo de ingreso como Amigo de Número de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, leído el día 26 de Mayo de 1981 en el Salón del Excelentísimo Ayuntamiento de Tolosa
45. La ferrería Azkue la Nueva o Pertzola en la villa guipuzcoana de Ibarra: estudio histórico etnológico, Juan Garmendia Larrañaga
46. Gipuzkoako Aia herria: Altzola eta Laurgain auzunetako giza urratsa
47. Villa guipuzcoana de Aia. La huella humana en los barrios de Altzola y Laurgain
48. El mendigo: estudio histórico-etnológico
49. De la lana a la marraga. Recuerdo a los marragueros guipuzcoanos
54. Verdugo
55. Hiztegi etnografikoa
56. Segura: Convento, ermita y calle
57. Seroras y Sacristanes: Etnografía e Historia
58. Miguel Martínez de Lecea (1893-1984)
59. Tolosa zahar berriak = Sobre el ayer de Tolosa
70. Historia: artikulua = Historia: artículos
72. Escaparate etnohistórico. Fondo de escritorio = Agerkari etno-historikoa. Nere paperetatik

Biografia

50. Samaniego alcalde de Tolosa
51. Emeterio Arrese
52. Domenjón González de Andía y la villa de Tolosa.
53. Los Dugiols y la villa de Tolosa: estudio histórico-antropológico
58. Miguel Martínez de Lecea (1893-1984).
71. Biografia: artikulua = Biografia: artículos

3. Federico de Zavala, Juan Garmendia Larrañaga

4. Federico de Zavala, Juan Garmendia Larrañaga

Escritos sobre Juan Garmendia Larrañaga . Juan Garmendia Larrañagataz Idazkiak

Intervención en el Acto de nombramiento de Hijo Predilecto de Tolosa a Juan Garmendia Larrañaga. – En: *Juan Garmendia Larrañaga. Tolosako Seme Kutunaren izendapena = Nombramiento de Hijo Predilecto de Tolosa. Tolosa 1998.06.13* / Kike Amunarriz... [et al.]. – [Tolosa]: Juan Garmendia Larrañaga, 1998

Eusko Ikaskuntza-Euskadiko Kutzaren Giza, Kultura, Arteak eta Gizarte Zientzien Saria 2001 Juan Garmendia Larrañaga jaunari emate ekitaldiko hitzaldiak = Discursos del Acto de Entrega del premio 2001 Eusko Ikaskuntza-Caja Laboral de Humanidades, Cultura, Artes y Ciencias Sociales otorgado a D. Juan Garmendia Larrañaga = Discours de la cérémonie de remise du prix 2001 Eusko Ikaskuntza-Caja Laboral d'Humanités, Culture, Arts et Sciences Sociales décerné à M. Juan Garmendia Larrañaga. – Donostia: Eusko Ikaskuntza, 2002.

Juan Garmendia Larrañaga. Solasean / Josemari Velez de Mendizabal. – Donostia: Eusko Ikaskuntza, 2005

Juan Garmendia Larrañaga. Obra Osoaren Katalogoa = Catálogo de la Obra Completa 2008 / José Angel Ormazabal ; Eva Nieto. – Tirada aparte de *Miscelanea III* (Euskal Herria. Etnografía. Historia. Juan Garmendia Larrañaga. Obra Completa ; 10). – Donostia: Eusko Ikaskuntza, 2008



n.b.